

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21
OTRAS SOCIEDADES.....	43

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	44
AVISOS COMERCIALES	48
BALANCES.....	73

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	74
SUCESIONES.....	79
REMATES JUDICIALES.....	81

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	84
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	95
AVISOS COMERCIALES	95

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	97
SUCESIONES.....	107

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	108
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

3 NOMBRES S.A.

Constituida por Esc. N° 58 del 28/08/2025 por ante el registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: Iván Daniel ORTEGA NIÑO, colombiano, nacido el 30/09/1992, DNI: 95.283.797, CUIT. 20-95283797-5, soltero, comerciante, domiciliado en Suiza 2090, Piso 2°, Depto. "B" de C.A.B.A.; Marcelo Eugenio TORTÚ, argentino, nacido el 13/12/1966, DNI: 18.048.587, CUIL. 20-18048587-3, casado en segundas nupcias con Carolina Alejandra Sorrentino, comerciante, domiciliado en Billinghamurst 1656, piso 3°, depto. "B", de C.A.B.A.; e Ignacio LOPEZ TORTÚ, argentino, nacido el 29/09/1994, DNI: 38.617.506, CUIT. 20-38617506-4, soltero, comerciante, domiciliado en Saavedra 1247, Moreno, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "3 NOMBRES S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación, administración y gerenciamiento de establecimientos gastronómicos, tales como restaurantes, pizzerías, casas de comidas, bares, confiterías, cafeterías, rotiserías, locales de comida rápida y delivery de comidas y bebidas. Podrá asimismo realizar la elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas, en estado natural, industrializados o semi-elaborados, así como la representación, distribución y concesión de marcas y franquicias vinculadas al rubro gastronómico. La sociedad podrá adquirir, enajenar, arrendar, subarrendar, instalar, concesionar y explotar establecimientos gastronómicos y anexos; comprar, vender, importar, exportar y distribuir maquinarias, utensilios, insumos y equipamiento relacionados con la actividad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos, que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Iván Daniel ORTEGA NIÑO: 1.500.000 acciones; Marcelo Eugenio TORTÚ: 750.000 acciones e Ignacio LOPEZ TORTÚ: 750.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio, o por el Director Suplente, en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Iván Daniel ORTEGA NIÑO y DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio LOPEZ TORTÚ; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Austria 1761, Piso 8, Dpto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 1419 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63620/25 v. 03/09/2025

ABB ROBOTICS ARGENTINA S.A.U.

Aviso rectificatorio N° 60863/25 del 25/08/2025. Se rectifica y se complementa la siguiente información: Accionista: ABB Robotics Schweiz AG, sociedad extranjera inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 933, del libro: 63, tomo: B de Sociedades Constituidas en el Extranjero con fecha 30 de julio de 2025 domiciliada en: Avenida Eduardo Madero 1020 piso 5°, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; y Domicilio: Avenida Eduardo Madero 1020 piso 5°, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento público Esc. N° 344 de fecha 18/08/2025 Reg. N° 753 Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63808/25 v. 03/09/2025

ADIANTUM S.A.

CUIT 30-71769746-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 19/8/25 se resolvió reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: la Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, por cuenta de terceros o en asociación con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) La adquisición, enajenación, comercialización, arrendamiento, inversión y explotación de toda clase de bienes, sean muebles o inmuebles, así como de acciones, títulos, bonos, debentures y demás valores mobiliarios de cualquiera de las modalidades o sistemas creados o que se creen en el futuro. En forma expresa se establece que la adquisición, enajenación, tenencia e inversión de activos virtuales será realizada por la Sociedad única y exclusivamente a título propio, quedando dichas actividades excluidas de toda modalidad por cuenta de terceros o en asociación con terceros. Asimismo, se comprende dentro del objeto social la adquisición y enajenación de acciones, cuotas o derechos en toda clase de sociedades y; (b) La administración de las referidas inversiones, así como de los frutos y rentas que de ellas se deriven. Quedan excluidas las actividades comprendidas por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. A tales efectos, la Sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto de la sociedad, pudiendo celebrar y ejecutar todos los contratos que sean necesarios o convenientes para la consecución de su objeto". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/08/2025

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63737/25 v. 03/09/2025

AGRO BERNY INMOBILIARIA S.A.

C.U.I.T. N° 30-70915501-2, Se hace saber que por Acta de Directorio N°108 del 16/11/2024 se trasladó la sede social a Avenida Leandro N. Alem 968/986/996, Piso 12° de CABA, y por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/08/2025 y Acta de Directorio N° 111 del 04/09/2025, el directorio quedó conformado así: Presidente: Frederic Pierre Albert METTETAL, Director Titular y Vicepresidente: Sr. Gerardo Enrique DESMOURES; Director Suplente: Miguel Angel PEREYRA; todos con domicilio especial en la sede social.- La misma asamblea resolvió modificar los artículos 8° y 14° de los estatutos, para permitir la celebración de reuniones por medios de comunicación electrónicos con los recaudos de ley. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/08/2025

MARIA MARTA LUISA HERRERA - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63783/25 v. 03/09/2025

**ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO
PARA FINES DETERMINADOS**

C.U.I.T. 30-67875108-8. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 40 del 30/06/2025 se resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000.000.- a la suma de \$ 190.000.000.- y reformar el art. 4° del Estatuto. Suscripción del capital luego del aumento de capital: Rodolfo Enrique Pelizzari 19.209 acciones; Osvaldo José Bianchi 5.814 acciones; Alfredo Oscar Mocciafreddo 2.907 acciones; Elena Pilar Palacios 1.900 acciones; María Nelida Albañil de Mainero 1.900 acciones; Carlos Alberto Mainero 27.170 acciones; Rodolfo Pelizzari y Asoc. S.A. 93.100 acciones; y Rodolfo Pelizzari (h) 38.000 acciones.- Todas las acciones de \$ 1.000.- v/n c/u, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 18/08/2025 Reg. N° 1369 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63593/25 v. 03/09/2025

ARCE ASCENSORES S.A.

Por escritura de 28/08/2025, Guillermo Ariel SPATARO, casado, 59 años, D.N.I. 17.631.330, Defensa 681, piso 6, departamento X, C.A.B.A. y Julio Gabriel FEDERICH, soltero, 59 años, D.N.I. 17.749.504, Puán 3771, Caseros, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios, constituyeron ARCE ASCENSORES S.A. Domicilio: Balcarce 1053, Local 3, C.A.B.A. Objeto: mantenimiento, reparación e instalación de ascensores, otros tipos de transporte vertical y bombas de agua. Diseño, fabricación, transformación, montaje, industrialización, comercialización, distribución, exportación e importación de ascensores, otros tipos de transporte vertical y bombas de agua, y de repuestos y accesorios para los mencionados equipos; la explotación de patentes de

invención, marcas nacionales y extranjeras y modelos industriales. Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados a las actividades mencionadas precedentemente. Capital: \$ 4.000.000, representado por 4.000 acciones de \$ 1000 v/n c/u. dividido de la siguiente forma Guillermo Ariel SPATARO 2.800 acciones y Julio Gabriel FEDERICH 1.200 acciones. Duración: 99 años. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Plazo: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Guillermo Ariel SPATARO; Director Suplente: Julio Gabriel FEDERICH, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 30/06.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 28/08/2025 Reg. Nº 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 Nº 63954/25 v. 03/09/2025

AWAM TRAVEL S.A.

Por escritura del 29/08/2025 se constituyo la sociedad. Socios: DYR INVERSIONES S.A., Sede: 25 de Mayo 252, 6° piso, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 04/08/2025, bajo el Nº 13.229 del Libro 123 de S.A.; Viviana Lilia SANTANELLO, argentina, 21/11/1973, DNI 23.668.701, divorciada, licenciada en turismo, Manuel Artigas 5196, 16° piso, departamento "G", CABA; Raphael Daniel CHAMMAH, argentino, 13/07/1998, DNI 48.683.571, soltero, empresario, Juan Francisco Seguí 4635, CABA; y Agustín TOBAL TOBAL, argentino, 19/04/2005, DNI 46.582.395, soltero, empresario, República Árabe Siria 2723, décimo cuarto piso, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) Explotación de agencias de viaje y turismo pudiendo realizar la intermediación en las reservas y venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; b) Organización, reservas y venta de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; c) Intermediación en reservas por la contratación de hotelería dentro y fuera del país; d) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait"; e) Reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; f) Reservas y venta "charters" y traslados dentro y fuera del país de contingentes turísticos; g) Alquiler de vehículos propios o de terceros con o sin conductor para el traslado de turistas; h) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; i) La representación de otras agencias, tanto nacionales como internacionales, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios turísticos; j) Venta de espacios publicitarios en internet y en guías de empresas relacionados con la actividad turística así como la oferta vía web de productos y servicios relacionados con el rubro; k) Venta de software y soluciones tecnológicas con el desarrollo y venta de programas para computación para agentes turísticos; l) Comercialización de productos de asistencia integral al viajero a través de empresas autorizadas; m) Consultoría de marketing y desarrollo corporativo para agentes turísticos. Las actividades que así lo requieran serán realizados por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: 25 de Mayo 252, sexto piso, CABA. PRESIDENTE: Agustín TOBAL TOBAL; DIRECTORA TITULAR: Viviana Lilia SANTANELLO; y DIRECTOR SUPLENTE: Raphael Daniel CHAMMAH, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por escritura Nº 245 del 29/08/2025 registro 1036 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 29/08/2025 Reg. Nº 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 Nº 63610/25 v. 03/09/2025

BERICAP S.A.U.

30-71199340-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 14/07/2025, la sociedad resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 2.303.461.952 a la suma de \$ 2.926.461.952; reformando el artículo 4° del estatuto. Capital: \$ 2.926.461.952, suscripción: único accionista Bericap Holding GmbH, con 2.926.461.952 acciones, de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2025 MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 03/09/2025 Nº 63768/25 v. 03/09/2025

CLAIN S.A.

CUIT: 30-61991910-2 Por asamblea del 30/04/2024 Designa Presidente: Fernando Gabriel Ríos Vicepresidente: Carlos Alberto Gauna Director Suplente: Pedro Ventura Córdoba todos con domicilio especial en Alsina 1495 1º piso CABA. Modifica Artículo septimo: Duracion mandato Directorio: 3 ejercicios. Modifica Artículo Noveno: Prescinde Sindicatura: si. Autorizado Acta del 30/04/2024
JUAN MATIAS JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63900/25 v. 03/09/2025

DAYSAF S.A.

Por Escritura del 28-08-2025 se constituyó DAYSAF SA SOCIOS: Moisés Jonathan DAYAN, 02-05-1980, comerciante, DNI 28.322.729, CUIT 20283227295, casado, y Cynthia Graciela SAFDIE, 03-12-1980, empresaria, DNI 29.952.908, CUIT 27299529083, casada, ambos argentinos y con domicilio Jerónimo Salguero 2838, Piso 2, Depto. A, CABA. OBJETO: construcción, desarrollo, adquisición, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles destinados a actividades gastronómicas, tales como restaurantes, bares, cafeterías y locales de expendio de alimentos y bebidas; así como a la instalación, gestión, administración y explotación comercial de dichos establecimientos, incluyendo la elaboración, expendio y comercialización de comidas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos de confitería, panificación y todo otro servicio o actividad vinculada al rubro gastronómico. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante y en instalaciones con las habilitaciones requeridas. SEDE SOCIAL: Jerónimo Salguero 2838, Piso 2, Depto. A, CABA.. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: 30000000 representado por 30000 acciones nominativas no endosables de v/n 1000 PRESIDENTE: Cynthia Graciela SAFDIE y DIRECTOR SUPLENTE: Moisés Jonathan DAYAN por 3 ejercicios ambos con domicilio especial en sede social Prescinde Sindicatura CIERRE EJERCICIO: 31/08 Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 4338
Esteban Paez - Tº: 66 Fº: 766 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63597/25 v. 03/09/2025

DELI BAIRE S.A.

Esc.N° 223 de 1/9/25.1) Jimena Noya, D.N.I. 25.788.197, 4/2/77, Ezezano 221, Ituzaingó, Pcia.Bs.As.;Mónica Beatriz Gutiérrez, D.N.I. 17.192.751, 8/1/64, Alvarez Jonte 5388, Piso 4, Dpto. a, CABA, ambas argentinas, solteras, empresarias. 2) Av.San Martín 6016, Piso 1, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, comercialización, importación y exportación, de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano, artículos de limpieza y todo otro relacionado al rubro supermercados. 5) \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Jimena Noya y Mónica Beatriz Gutiérrez 1.500.000 accs.c/u. 6) 30/4. 7) Presidente: Jimena Noya y Director Suplente: Mónica Beatriz Gutiérrez. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 233 del 01/09/2025 Reg. N° 933.
JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63897/25 v. 03/09/2025

DOÑA FELISA S.A.

CUIT 30701736601. Por asamblea del 12.4.2025 se resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio económico al 28/2 con reforma del artículo 16 del estatuto Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/04/2025
Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63847/25 v. 03/09/2025

ECHEVERRIA 4950 PLURAL S.A.

1) Luis Sergio GRYNWALD, argentino, nacido 8/8/1954, casado 1as. nupcias Paula Lejbkowicz, DNI 11554017 y CUIT 20115540174, domiciliado calle Larrea 639, CABA, empresario; Marcelo Daniel SCHONHOLZ, argentino, nacido 8/7/1954, casado 1as. nupcias Marta Umansky, DNI 11424180 y CUIT 20114241807, domiciliado calle Doblás 344, 7° piso, CABA, arquitecto; Víctor Daniel KIPERMAN, argentino, nacido 17/2/1967, casado 1as. nupcias Noemí Lea Spiegel, DNI 18287543 y CUIT 20182875431, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 117, CABA, arquitecto. 2) Esc. 374 del 29/8/2025 folio 1629 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Hernán Feiguin. 3) "ECHEVERRIA 4950 PLURAL S.A." 4) Av. San Juan 3.977, Piso 2, CABA 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: compras y ventas de fracciones de terrenos o inmuebles terminados o semi terminados con destino a proyectos inmobiliarios utilizando capital propio o de terceros, construir, reparar, modificar, mejorar y toda otra actividad constructiva sobre terreno propio o de terceros, sin importar su destino final, con capital propio, de terceros o asociada a terceros, con medios propios o contratados. Comercializar, arrendar, constituir hipotecas y toda otra operación comercial y/o financiera sobre los inmuebles construidos, por cuenta propia o tercerizado, excluyendo aquellas comprendidas en la Ley de Sociedades Financieras. Constituirse como Fiduciante y fiduciaria con plena capacidad jurídica para suscribir contratos de fideicomiso actuando como fiduciante o fiduciaria en un todo de acuerdo y cumpliendo lo dispuesto por los artículos 1666 a 1707 del Código Civil y Comercial de la Nación. Importar y exportar; comprar, vender, ceder, permutar y dar o tomar en comodato toda clase de bienes muebles e inmuebles, establecimientos comerciales e industriales, derechos, inclusive marcas, patentes de invención y derechos de propiedad industrial e intelectual. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 6) 99 años desde la fecha del instrumento constitutivo. 7) \$ 30.000.000 representado por 30000 acciones de \$ 1000 cada una y suscriben: Luis Sergio Grynwald 15000 acciones por \$ 15.000.000, Marcelo Daniel Schonholz 7500 acciones por \$ 7500000, y Víctor Daniel KIPERMAN 7500 acciones por \$ 7500000. Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 31/7 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ricardo Daniel GOLDMAN, argentino, nacido 28/2/1958, soltero, hijo de José Goldman y Sara Katz, DNI 12081050 y CUIT 20120810503, domiciliado calle Malabia 443, 6° piso, departamento "A", CABA, empresario. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Daniel Schonholz, aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63745/25 v. 03/09/2025

FAIR COMERCIAL S.A.

Complementa edicto 53447/25 de fecha 29/07/2025. Escritura Pública N° 140 del 29/08/2025. Capital Social: \$ 100.000.000.- representado por 100.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 1.- divididas en 10.000.000 de acciones Clase A, con derecho a un (1) voto por acción, y 90.000.000 de acciones Clase B, con derecho a un (1) voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Jorge Osvaldo MAURO suscribe 1.750.000 acciones Clase A, y 90.000.000 acciones Clase B, Juan Ramón GARRONE, suscribe 1.900.000 acciones Clase A, Manuel Ernesto AGUIRRE suscribe 850.000 acciones Clase A; Adrián Hugo SAPORITI suscribe 1.300.000 acciones Clase A; Raúl Alejandro IBARRA suscribe 850.000 acciones Clase A; Ignacio Jorge VIDELA suscribe 850.000 acciones Clase A; Alejandro Ignacio MUZLERA suscribe 1.000.000 acciones Clase A; Claudio Marcelo CAMPOS suscribe 500.000 acciones Clase A; Sebastián REYNOLDS suscribe 500.000 acciones Clase A; Gonzalo SOLIVEREZ suscribe 166.666 acciones Clase A, Gastón Raúl MOYANO suscribe 166.668 acciones Clase A y Diego Gabriel RODRIGUEZ suscribe 166.666 acciones ordinarias Clase A; Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 1398. Abogado DR. Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63854/25 v. 03/09/2025

FENOSA S.A.

CUIT: 30-61996250-4 Por asamblea del 30/04/2024 Designa Presidente: Fernando Gabriel Ríos Vicepresidente: Silvia Freijo Director Titular: Pedro Ventura Córdoba Director Suplente: Carlos Alberto Gauna todos con domicilio especial en Alsina 1495 1° piso CABA y modifica articulo undecimo: Prescinde de Sindicatura: si. Autorizado Acta del 30/04/2024 Autorizado según instrumento privado 85 de fecha 27/03/2023
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63892/25 v. 03/09/2025

FERFUR S.A.

CUIT: 30-61992166-2 Por asamblea del 30/04/2024 Designa Presidente: Fernando Gabriel Ríos Vicepresidente: Silvia Freijo Director Suplente: Carlos Alberto Gauna todos con domicilio especial en Alsina 1495 1° piso CABA y modifica articulo decimo primero: Prescinde de Sindicatura: si. Autorizado Acta del 30/04/2024
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63893/25 v. 03/09/2025

FINTECH S.A.

CUIT: 30-71634279-0. Por asamblea del 28/5/2025, se aumenta el capital social a la suma de \$ 186.509.955. Se reforma el articulo cuarto del estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/05/2025
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63877/25 v. 03/09/2025

GANADERA DON JUSTO JOSE S.A.

Constitución Social: Esc. 562 del 27/08/2025 Registro 250.- CABA. 1) Alejandro BACA CASTEX, argentino, nacido el 16/07/1981, ingeniero agrónomo, dni 28.936.500, C.U.I.T. 20-28936500-2 y doña María Luz MOYANO ERRAMUSPE, argentina, nacida 26/08/1988, maestra jardinera, dni 34.022.021, C.U.I.T. 27-34022021-3, ambos domiciliados en la calle Laprida 1744, 7° piso, dpto. "D" de esta Ciudad; 3) Sede Social: Laprida 1744, 7° piso, dpto. "D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, envasamiento, fraccionamiento, distribución, transporte y demás operaciones comerciales o civiles sobre semillas, cereales, oleaginosos y sus subproductos, maderas y materias primas para la elaboración de alimentos balanceados para ganadería y avicultura; actuar como corredor de cereales y realizar todas las tareas propias del corretaje de cereales, vacunos, ganares y equino; b) INMOBILIARIAS: realizar inversiones inmobiliarias mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; c) AGROPECUARIAS: explotación directa o indirecta en todas sus formas, de establecimientos agrícola-ganaderos, administración de campos, instalación y organización de estancias, cabañas, tambos, granjas y la realización por cuenta propia o de terceros de operaciones de hacienda en general, como así también de toda clase de negocios de la ganadería y agricultura; explotación de bosques, forestar y reforestar tierras, promover y administrar forestaciones; d) FINANCIERAS: Suministro de capitales a particulares o empresas constituidas o en vías de formación, inversiones de dinero, negociación de valores mobiliarios de cualquier especie, como ser acciones y obligaciones de compañías o firmas comerciales, industriales o financieras y de títulos públicos, compra, venta, negociación, administración de créditos en general, quedando excluida las operaciones previstas por la ley de entidades financieras, u otras por las que se requiera el concurso público. e) INDUSTRIALES: industrialización y transformación primaria en todas sus formas de toda clase de productos o subproductos agropecuarios, avícolas, frutícolas, de granja y forestales.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que sean necesarios o consecuencia de sus actividades que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 5) 99 años; 6) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Alejandro BACA CASTEX suscribe (28.500.000) y

María Luz MOYANO ERRAMUSPE suscribe un millón quinientas mil (1.500.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una y un voto por acción; 7) Directorio: 1 a 7 titulares con mandato por 3 ejercicios. Se designó Presidente: Alejandro BACA CASTEX y Directora Suplente: María Luz MOYANO ERRAMUSPE ambos con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 562 de fecha 27/08/2025 Reg. Nº 250
EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 Nº 63963/25 v. 03/09/2025

GREEN VALLEY SOLAR S.A.

30-71576224-9. ESCRITURA 792 del 02.09.2025. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 03.07.2023. APROBO Aumentar el capital social en la suma de \$ 10 elevándose de esta manera el mismo de la suma de \$ 106.000 a \$ 106.010. El presente aumento implica la emisión de 10 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, de las cuales, 9 son suscriptas por el accionista CDM con una prima de emisión total de \$ 1.666.452,56 (esto es, \$ 185.161,3956, y la acción restante, por el accionista AES Argentina sin prima de emisión. Dejar constancia de que las acciones suscriptas por CDM y su correspondiente prima de emisión son integradas parcialmente mediante la capitalización del saldo acreedor por la suma de \$ 1.500.000 que CDM tenía frente a la Sociedad, debiendo el referido accionista proceder a la integración del saldo remanente de \$ 166.451,56 (pesos ciento sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y uno con 56/100) dentro del plazo de dos años, contados a partir de la fecha de la presente Asamblea; y de la integración total efectuada en este acto en efectivo por parte del accionista AES Argentina de la acción por él suscripta. En virtud de lo expuesto, se hace constar que el aumento de capital decidido por la presente se encuentra integrado en más del 25%, conforme lo exigido por la normativa vigente; c) Cancelar los títulos 1 y 2 actualmente en circulación y emitir los siguientes en su reemplazo: (i) Título Nº 1, a nombre de CDM, representativo de 95.409 (noventa y cinco mil cuatrocientas nueve) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Título Nº 2, a nombre de AES Argentina, representativo de 10.601 (diez mil seiscientos una) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Accionista.- Acciones.- Valor Nominal.- Porcentaje.- CDM Argentina S.A.- 95.409.- \$ 95.409.- 90%.- AES Argentina Generación S.A.- 10.601.- \$ 10.601.- 10%.- Total.- 106.010.- \$ 106.010.- 100%. El presente aumento se encuentra dentro del quintuplo del capital social, el mismo no implica reforma alguna del estatuto social, de conformidad con lo previsto en el artículo 188 de la ley General de Sociedades Nº 19.550 y el Artículo quinto del citado estatuto. el presente aumento se encuentra dentro del quintuplo del capital social, el mismo no implica reforma alguna del estatuto social, de conformidad con lo previsto en el artículo 188 de la ley General de Sociedades Nº 19.550 y el Artículo quinto del citado estatuto. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 04.08.2023. APROBO un aumento del capital social en la suma de \$ 22.300.000 elevándose el mismo de \$ 106.010 a \$ 22.406.010 a fin de hacer frente a las necesidades financieras que demanda el giro habitual de su actividad. El aumento de capital sería suscripto e integrado por ambos accionistas en proporción a sus tenencias accionarias. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 22.406.010 (pesos veintidós millones cuatrocientos seis mil diez), representado por 22.406.010 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 17 del 18.10.2024. El día 17 de octubre de 2024 Rubén Néstor Zaia e Ivan Diego Durontó han comunicado al Directorio sus renuncias a los cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente. Nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO: Presidente: Matías Saúl CORTADA. Director Titular y Vicepresidente: Bruno Roberto AGOSTA. Director Titular: Lucas Larriera. Director Suplente: José Ignacio La Rocca. TODOS ACEPTAN CARGO CONFERIDO con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Reconquista 1088, piso décimo tercero, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 792 de fecha 02/09/2025 Reg. Nº 1976
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 03/09/2025 Nº 63961/25 v. 03/09/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



HUARAZ S.A.

Por escritura del 29/08/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Ernesto Oscar LUZURIAGA, argentino, 10/11/1944, DNI 4.691.129, divorciado, ingeniero, Arenales 1384, cuarto piso, departamento "B", CABA; y Santiago Martín LUZURIAGA, argentino, 29/08/1972, DNI 23.018.952, soltero, comerciante, Sánchez de Bustamante 2402, cuarto piso, departamento "D", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: A) servicios de acceso a Internet fijo y móvil, enlaces dedicados, transporte de datos, redes privadas y comunitarias, servicios de valor agregado, instalación y mantenimiento de redes, soluciones de conectividad satelital y terrestre, así como el diseño, provisión y operación de redes inteligentes basadas en tecnologías de fibra óptica, inalámbricas, 5G, Wi-Fi, IoT y soluciones multiórbita; B) Desarrollar, administrar, operar o licenciar plataformas digitales y soluciones tecnológicas para la educación presencial, virtual o híbrida, incluyendo la creación, gestión y operación de aulas multipropósito, gabinetes digitales, centros móviles de conectividad educativa, contenidos formativos asincrónicos o en vivo, programas de alfabetización digital, capacitación técnica y profesional, formación para adultos y adultos mayores, y carreras terciarias o universitarias a distancia. Integrar tecnologías de accesibilidad e inclusión para personas con neurodiversidades, sistemas adaptativos de aprendizaje, asistencia mediante inteligencia artificial y herramientas digitales para la mejora continua del proceso educativo; C) Implementar sistemas de monitoreo ambiental, meteorológico y de prevención de desastres naturales, mediante el uso de sensores de variables ambientales (temperatura, dióxido de carbono, humedad, presión atmosférica, vientos, movimiento sísmico, entre otros), cámaras térmicas, estaciones meteorológicas, drones, soluciones de telemetría y plataformas de análisis predictivo mediante inteligencia artificial; D) Desarrollar y utilizar sistemas de trazabilidad y auditoría basados en tecnología blockchain, con el objetivo de garantizar la transparencia, seguridad, integridad y medición de impacto social, educativo, sanitario y ambiental de todas sus acciones y servicios, permitiendo registrar y analizar indicadores claves de desempeño que involucren a niños, docentes, profesionales de la salud, comunidades educativas y usuarios en general; E) Diseñar, fabricar, desarrollar, patentar, comercializar, licenciar, ceder en comodato o alquilar unidades físicas o dispositivos modulares multipropósito, tales como aulas móviles, gabinetes digitales, centros tecnológicos autónomos, estaciones educativas o sanitarias transportables; F) Desarrollar y registrar software propio para el control, gestión y funcionamiento de estas soluciones, el cual podrá ser objeto de patente o registro de propiedad intelectual, ya sea para uso interno o comercialización a terceros; G) Desarrollar, comercializar, representar, distribuir, importar, exportar, revender, alquilar o licenciar productos y servicios vinculados a la ciberseguridad, tanto como insumo fundamental de su operación como así también como línea de negocio autónoma. Esto incluye, pero no se limita a: firewalls, VPN, sistemas de detección y prevención de intrusos, software de cifrado, autenticación, plataformas de monitoreo de red, hardware y servicios de protección digital en entornos educativos, sanitarios o comunitarios. Brindar mantenimiento y soporte especializado en la materia; H) Recolectar, analizar, almacenar y procesar datos generados por sus sistemas, servicios y plataformas, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, y promoviendo el uso ético, transparente y trazable de dicha información con fines estadísticos, educativos, sanitarios o de mejora continua; I) Desarrollar, operar y comercializar plataformas digitales de gestión centralizada, integradas mediante inteligencia artificial, que permitan monitorear, administrar y optimizar el uso de recursos educativos, sanitarios, tecnológicos y comunitarios, tanto en entornos físicos como virtuales; J) Realizar actividades de investigación, desarrollo, capacitación, provisión, integración, instalación, operación y mantenimiento de infraestructuras, equipamientos, plataformas y servicios vinculados; actuar como integradora, revendedora, licenciataria, fabricante, desarrolladora u operadora de tecnología, y realizar toda otra actividad comercial, industrial y financiera que se relacione directa o indirectamente con el cumplimiento del presente objeto; K) Desarrollar, implementar, integrar, operar, vender, alquilar o ceder en comodato soluciones de energía alternativa y sustentable, tales como sistemas de generación solar, paneles fotovoltaicos, baterías de almacenamiento, energía eólica, conversión híbrida, estaciones autónomas de energía, y demás tecnologías limpias orientadas a la provisión, mejora y eficiencia energética de sus propias instalaciones, productos o servicios, como así también para su comercialización a terceros, tanto en ámbitos públicos como privados, urbanos o rurales. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Sánchez de Bustamante 2402, cuarto piso, departamento "D", CABA. PRESIDENTE: Santiago Martín LUZURIAGA; y DIRECTOR SUPLENTE: Ernesto Oscar LUZURIAGA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura Nº 243 del 29/08/2025 registro 1036 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 29/08/2025 Reg. Nº 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63612/25 v. 03/09/2025

LOS ANTÍLOPES S.A.

CUIT 33-61904064-9. Se protocolizó: a) Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 06/12/2017 y Reunión de Directorio del 07/12/2017 que DESIGNÓ: Presidente: Guillermo Mordian Roberto FUCHS FACHT, Vicepresidente: Carlos Ricardo Roberto FUCHS FACHT, Director Titular: María Yanina FUCHS FACHT, quienes fijan domicilio especial en Reconquista 538, Piso 6, Departamento "A", CABA; b) Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 06/12/2018, aprobó la gestión y cesación de los Directorios anteriores compuestos como sigue: (i) Asambleas Grales. Ordinarias del 05/12/2014 y 21/11/2011: Guillermo Mordian Roberto Fuchs Facht (Presidente), Carlos Ricardo Fuchs Facht (Vicepresidente), y María Yanina Fuchs Facht (Directora Titular); (ii) Asamblea Gral. Ordinaria del 25/11/2008: Guillermo Mordian Roberto Fuchs Facht (Presidente), Juana Berci de Fuchs Facht (Vicepresidente), todas con quorum y mayorías unánimes. c) Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 02/12/2005 que aprobó la REFORMA del artículo SEXTO del estatuto social referente a la garantía de los directores. d) Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 06/07/1993 que AUMENTÓ el capital social de la suma de \$ 15 a la suma de \$ 50.000. e) Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 05/12/2013 que AUMENTÓ el capital social de la suma de \$ 50.000 a la suma de \$ 277.577 y REFORMÓ el artículo CUARTO del estatuto social referente al capital. Autorizado según instrumento público Esc. N° 510 de fecha 18/12/2019 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63567/25 v. 03/09/2025

METODO GPS S.A.

Complementa edicto N° 56326/25 v. 08/08/2025. Por vista IGJ trámite 9882546, instrumento complementario de 25/08/2025 modifica cláusula 4° del Estatuto, quedando redactada: "CAPITAL SOCIAL. Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en al suma de PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES (\$ 35.000.000.-) representado por TRESCIENTAS CINCUENTA MIL (350.000.-) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, de valor nominal PESOS CIEN (\$ 100.-) cada acción.- " Por la modificación, el capital queda integrado: Rubén Alberto ALONSO 175.000 acciones y Mariela Itati ALEGRE 175.000 acciones.- Autorizado según instrumento privado Complementaria de fecha 25/08/2025 Autorizado según instrumento privado Estatuto complementario de fecha 25/08/2025
Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63775/25 v. 03/09/2025

NORT FRANCE S.A.

CUIT 30-71891746-4 Por Asamblea General Extraordinaria del 28/08/2025 resuelve por unanimidad aumentar el capital social de \$ 500.000.000.- a \$ 1.500.000.000.- dividido en 15.000 acciones de valor nominal \$ 100.000 cada una con derecho a 1 voto por acción.. Participación: Gastón Mariano Giovanelli, 750.000.000 acciones y Marcos José CIPOLLONI, 750.000.000 acciones. Se reforma el artículo 4 del Estatuto Social.
Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/08/2025
Maria Aurora Ojea Martinez - T°: 63 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63563/25 v. 03/09/2025

PROPGUITEL S.A.

1) Alejandro Guitelman, 53 años, DNI 22503091, y Yanina Edith Voccia, 50 años, DNI 24569290, ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio General Paunero 1888, Martinez, San Isidro, Pcia.Bs.As.; 2) 26/08/2025; 3) PROPGUITEL. S.A.; 4) Av.Corrientes 2294, piso 2, Oficina 15, de C.A.B.A.; 5) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el regimen de propiedad horizontal, asi como tambien toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000, dividido en 30000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1000 cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una, suscripto: Alejandro Guitelman 27.000 acciones nominativas no endosables, 90%, y Yanina Edith Voccia 3.000 acciones nominativas no endosables, 10%; 8) Directorio: 1 a 3, duración 3 ejercicios, Presidente: Alejandro Guitelman,

Director Suplente: Yanina Edith Voccia, ambos con domicilio especial en la sede social; 9) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 26/08/2025 Reg. Nº 1

ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 03/09/2025 Nº 63715/25 v. 03/09/2025

PUPILENT S.A.

CUIT Nº 30693771761. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12/08/2025, se resolvió por unanimidad de accionistas: i) Aceptar la propuesta de capitalización del aporte irrevocable a cuenta de futuros aumentos de capital de la socia Hebe Victoria Lattes por un total de \$ 81.000.000; ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 81.000.000, es decir, de \$ 12.000 a \$ 81.012.000; iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto social de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de OCHENTA Y UN MILLONES DOCE MIL PESOS, representado por OCHENTA Y UN MILLONES DOCE MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción."; iv) cuando el aumento del capital social se encuentre inscripto en la Inspección General de Justicia, emitir 81.012.000 acciones liberadas, ordinarias, nominativas no endosables sin prima de emisión de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción, las que serán entregadas a las accionistas en canje de las que actualmente poseen. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2025

Emanuel López Sena - Tº: 139 Fº: 322 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 Nº 63746/25 v. 03/09/2025

SOUTHRANCH S.A.

Constitución: Esc. 184 del 1/9/25 Registro 1939 CABA. Socios: Miguel Elicagaray Lanctot, argentino, nacido el 2/4/73, casado, DNI 23.201.777, CUIT: 20-23201777-6, con domicilio en calle Richardson DR 95, Autara, Provincia de Ontario, Canadá, Licenciado en administración de empresas; y Juan María Jaureguiualzo, argentino, nacido el 28/9/66, DNI 18.120.603, CUIT 23-18120603-9, divorciado, con domicilio en Arenales 3891 piso 4 CABA, productor de cine. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: 1. Agropecuarias y Ganaderas: Producción, explotación, comercialización, industrialización y distribución de productos agrícolas, forestales, hortícolas y frutícolas. Cría, engorde, reproducción, comercialización y transporte de ganado bovino, porcino, ovino, caprino, equino y aves de corral. Producción y comercialización de productos derivados de la actividad ganadera, tales como carnes, lácteos, cueros y subproductos. 2. Turismo y Turismo de Aventura: Organización, promoción y comercialización de servicios turísticos, incluyendo alojamiento, gastronomía, excursiones, transporte y actividades recreativas. Desarrollo y explotación de emprendimientos turísticos rurales, ecológicos, culturales y de aventura, tales como senderismo, cabalgatas, safaris fotográficos, deportes extremos y actividades náuticas. Administración y explotación de establecimientos turísticos, hoteles, hosterías, campings, estancias y centros de actividades recreativas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar actos y contratos, y realizar toda otra actividad lícita relacionada directa o indirectamente con su objeto, incluso aquellas que resulten accesorias, complementarias o necesarias para su desarrollo. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Integración: 100% en dinero efectivo. Suscripción: Juan María Jaureguiualzo suscribe 1.500.000 acciones e integra \$ 1.500.000 y Miguel Elicagaray Lanctot suscribe 28.500.000 acciones e integra \$ 28.500.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y/o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Presidente: Juan María Jaureguiualzo. Director Suplente: Manuel Antonio Jaureguiualzo. Sede social y domicilio especial de los directores: Arenales 3891 piso 4 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 01/09/2025 Reg. Nº 1939

Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 Nº 63632/25 v. 03/09/2025

STIMROCK LTD S.A.U.

or Esc. Nº 44 del DÍA 01/09/2025 se constituyó sociedad. SOCIO: Stimshale LTD, sociedad extranjera inscripta en IGJ en fecha 15/07/2025 bajo el número 844 del libro 63 tomo B de SOCIEDADES CONSTITUIDAS EN EL EXTRANJERO. Denominación: STIMROCK LTD S.A.U. DURACIÓN: 99 AÑOS desde inscripción registral. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al desarrollo de las siguientes actividades: i) importación, exportación y venta de productos químicos para operaciones de industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos; ii) importación, exportación y venta de químicos para fracking, químicos para fracturas hidráulicas, y químicos para tratamiento de agua; iii) cualquier otra actuación complementaria de su actividad comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de sus actividades. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal e/u y 1 voto por acción. INTEGRACIÓN CAPITAL SOCIAL: Stimshale LTD, 30.000.000 de acciones. ADMINISTRACION: 1 director por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Juan Sonoda, con domicilio especial en Av. Del Libertador 1146, Planta Baja 2, CABA. Establece sindicatura: SINDICO TITULAR: Roberto Jorge Pascual, con domicilio especial en Cerrito 1070, 8° piso, CABA, y SINDICO SUPLENTE: Sergio Fichera, con domicilio especial en Cerrito 1070, 8° piso, CABA. SEDE SOCIAL: Av. Del Libertador 1146, Planta Baja 2, CABA. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 01/09/2025 Reg. Nº 904

Armando Fabian Ricci - Tº: 52 Fº: 597 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 Nº 63628/25 v. 03/09/2025

TANDEM CAPITAL S.A.

CUIT 30-71806766-5. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/08/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 200.000, es decir, de la suma de \$ 105.595.600 a la suma de \$ 105.795.600 mediante la capitalización de aportes no dinerarios de los Sres. Accionistas; (ii) emitir 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción con una prima de emisión por acción emitida que asciende a la suma de \$ 89.900,000817125. Las acciones a ser emitidas sean suscriptas por los señores accionistas a prorrata de sus tenencias accionarias, quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: Ignacio Moore, titular de 352.650 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; Federico Lang, titular de 352.656 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y; Tomas Romanelli, titular de 352.650 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y; (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 105.795.600 (pesos ciento cinco millones setecientos noventa y cinco mil seiscientos), dividido en 1.057.956 (un millón cincuenta y siete mil novecientos cincuenta y seis) acciones de pesos \$ 100 valor nominal cada una. Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a un voto cada una. El capital social podrá ser aumentado al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2025

JULIETA MAGALI GRAZIANO - Tº: 146 Fº: 433 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 Nº 63782/25 v. 03/09/2025

TICKETEK ARGENTINA S.A.

CUIT 33-69076554-9. Comunica que según Asamblea del 31/03/2025, se resolvió: (i) la transformación de la Sociedad de "Sociedad Anónima" a "Sociedad Anónima Unipersonal"; (ii) modificar la denominación social de Ticketek Argentina S.A. a Ticketek Argentina S.A.U. y en consecuencia reformar el artículo primero del Estatuto Social; y (iii) reformar el artículo tercero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2025

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 Nº 63868/25 v. 03/09/2025

VISTA CRISTAL S.A.

Por escritura del 28/08/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Maximiliano Javier GÓMEZ, 29/05/1987, DNI 33.087.108, General Carlos María de Alvear 825, Planta Baja, departamento "B", Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Carla LOMBARDO, 10/06/1976, DNI 25.386.300, Rosario Vera Peñaloza 599, Torre ONIX, segundo piso, departamento "A2", CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: la fabricación, diseño, desarrollo, importación, exportación, distribución, representación, comercialización mayorista y minorista, venta y consignación de todo tipo de vajilla, cristalería, cubiertos, utensilios de cocina, artículos de mesa y objetos decorativos o utilitarios, confeccionados en cerámica, loza, porcelana, vidrio, acero, aluminio, madera, plástico u otros materiales aptos para tales fines. Asimismo, podrá fabricar y decorar - con cualquier tipo técnica como la serigrafía- todo tipo de envases incluyendo aquellos destinados a la industria farmacéutica, cosmética y derivados y todo tipo de botellas, en especial aquellas destinadas a contener alimentos, bebidas u otros productos de consumo masivo, cualquiera sea el material utilizado para su elaboración. Podrá también prestar servicios de diseño industrial, packaging, asesoramiento técnico, marketing, publicidad y branding vinculados a los productos del rubro; adquirir, ceder, usar, explotar y otorgar licencias sobre marcas, patentes, modelos y diseños industriales relacionados con dichos productos; instalar y explotar fábricas, depósitos, talleres, centros de logística y puntos de venta relacionados con las actividades señaladas. Complementariamente, fabricar y comercializar insumos de packaging: papel, cartón, plásticos, polímeros, madera, metales y derivados, destinados a envases, embalajes y sistemas de presentación de productos, existentes o a desarrollarse en el futuro. será realizada por medio de estos. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 27.000.000 cuotas clase A de \$ 1 valor nominal cada una y 3.000.000 clase B de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede social: Bernardo de Irigoyen 760, 10° piso, departamento "B", CABA. PRESIDENTE: Maximiliano Javier GÓMEZ; VICEPRESIDENTE: Carla LOMBARDO; DIRECTOR TITULAR: Ayelén Doyel GÓMEZ; y DIRECTORES SUPLENTEs: Josué Augusto MATA y Mariano Ariel Mascolo, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por escritura N° 242 el 28/08/2025 registro 1036 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 1036 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63611/25 v. 03/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

APX SUPPLY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2025. 1.- DIEGO MATIAS MORKUNAS, 15/11/1990, Soltero/a, Argentina, Diseñador Gráfico, VELEZ SARSFIELD 2054 piso Portal 4, planta baja C SAN_ISIDRO, DNI N° 36359334, CUIL/CUIT/CDI N° 20363593349, GUIDO CRIVELLI, 08/02/1991, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, FRAY JUSTO SARMIENTO 1494 piso 5 C VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 35729463, CUIL/CUIT/CDI N° 20357294631, . 2.- "APX Supply SAS". 3.- CALLAO AV. 875 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DIEGO MATIAS MORKUNAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 875 piso 4, CPA 1023 , Administrador suplente: GUIDO CRIVELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 875 piso 4, CPA 1023; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2025 N° 63763/25 v. 03/09/2025

BESTERA WELLNESS GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/08/2025. 1.- NATALIA LETICIA AYALA VAZQUEZ, 11/03/1990, Casado/a, Uruguay, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., MAYOR ARTURO LUISONI 2510 piso 5/501 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94478686, CUIL/CUIT/CDI N° 23944786864, JUAN MANUEL SALDAÑO, 17/12/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., NICOLÁS PEREZ 47 piso BAHÍA_BLANCA, DNI N° 32716150, CUIL/CUIT/CDI N° 20327161505, SANTIAGO FICCADENTI, 03/05/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., MAYOR ARTURO PEDRO LUISONI 2510 piso 5/501 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34377713, CUIL/CUIT/CDI N° 20343777133, . 2.- "BESTERA WELLNESS GROUP SAS". 3.- LUISONI ARTURO P. MY 2510 piso 5 501, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: NATALIA LETICIA

AYALA VAZQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LUISONI ARTURO P. MY 2510 piso 5 501, CPA 1104 SANTIAGO FICCADENTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LUISONI ARTURO P. MY 2510 piso 5 501, CPA 1104 , Administrador suplente: JUAN MANUEL SALDAÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LUISONI ARTURO P. MY 2510 piso 5 501, CPA 1104; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2025 N° 63764/25 v. 03/09/2025

CERAR CERÁMICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2025. 1.- VALERIA PAULA DE ANGELIS, 18/12/1984, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE ALMACÉN Y DIETÉTICA, AV PERITO MORENO 375 piso ezeiza lote 9 EZEIZA, DNI N° 30566426, CUIL/UIT/CDI N° 27305664265, DANIEL IGNACIO ROBERTO FERNANDEZ, 19/06/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV PERITO MORENO 375 piso lote 9-ezeiza EZEIZA, DNI N° 27494933, CUIL/UIT/CDI N° 20274949334, . 2.- “Cerar cerámica SAS”. 3.- MEXICO 171 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: VALERIA PAULA DE ANGELIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 171 piso 8, CPA 1097 , Administrador suplente: DANIEL IGNACIO ROBERTO FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 171 piso 8, CPA 1097; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2025 N° 63762/25 v. 03/09/2025

LARA MODA GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2025. 1.- MAXIMILIANO ANIBAL GUERRA, 05/06/1971, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ALVEAR 2278 piso 7 B VILLA BALLESTRER GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 22279217, CUIL/UIT/CDI N° 20222792178, FELIPE TOMAS CASA MARQUEZ, 20/01/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LA CRUJIA 3790 piso 2 4 GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 40903991, CUIL/UIT/CDI N° 20409039910, . 2.- “LARA MODA GROUP SAS”. 3.- COLPAYO 305 piso 501, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras

y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO ANIBAL GUERRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLPAYO 305 piso 501, CPA 1405 , Administrador suplente: FELIPE TOMAS CASA MARQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLPAYO 305 piso 501, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2025 N° 63758/25 v. 03/09/2025

MIBOTIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2025. 1.- ALEJANDRO FERNANDO MURATA, 02/12/1973, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, BELGRANO 1902 piso 0 0 casa SAN_MIGUEL, DNI N° 23643831, CUIL/ CUIT/CDI N° 20236438318, JORGE FRANCISCO LEIVA, 17/09/1973, Soltero/a, Chile, comerciante, Vice Alte O'Conor 369 piso 3A Bariloche, PAS N° F21925404, CUIL/CUIT/CDI N° 27604746782, . 2.- "mibotia SAS". 3.- VIDAL 1541 piso 3 e, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO FERNANDO MURATA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIDAL 1541 piso 3 e, CPA 1426 , Administrador suplente: MARIA TERESA WHITECHURCH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIDAL 1541 piso 3 e, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2025 N° 63589/25 v. 03/09/2025

MODELIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/08/2025. 1.- LIAM MIGUEL BERGMAN, 02/07/1996, Soltero/a, ARGENTINA, SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS, JUNCAL 4540 piso 11 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39769860, CUIL/CUIT/CDI N° 20397698603, JAVIER GRANICA Y HOLGADO, 05/10/1996, Soltero/a, ARGENTINA, ESTUDIANTE, AZUCENA VILLAFLORES 550 piso 1 04 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40009608, CUIL/CUIT/ CDI N° 20400096083, . 2.- "MODELIA SAS". 3.- JUNCAL 4540 piso 11 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y

educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, (j) Transporte, (k) Consultoría Económica, financiera y actuarial. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. . 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: LIAM MIGUEL BERGMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 4540 piso 11 A, CPA 1425 JAVIER GRANICA Y HOLGADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 4540 piso 11 A, CPA 1425 , Administrador suplente: FRANCISCO LOPEZ LOUIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 4540 piso 11 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2025 N° 63760/25 v. 03/09/2025

MORNING BITE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/09/2025. 1.- GASTON JOEL ALVAREZ DAL MOLIN, 15/03/1999, Soltero/a, Argentina, comerciante, FUNES 3645 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 41669334, CUIL/CUIT/CDI N° 20416693340, PABLO GERMAN DE NOIA, 14/05/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, FALKNER 4685 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 21653766, CUIL/CUIT/CDI N° 20216537662, . 2.- "Morning Bite SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1291 piso 5 51, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: GASTON JOEL ALVAREZ DAL MOLIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1291 piso 5 51, CPA 1043 , Administrador suplente: PABLO GERMAN DE NOIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1291 piso 5 51, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2025 N° 63765/25 v. 03/09/2025

RUSCA PARENTI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/08/2025. 1.- HUGO PATRICIO GRONDONA, 16/01/1974, Casado/a, Argentino, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, URUGUAY 1226 piso 7 edificio CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23780805, CUIL/CUIT/CDI N° 20237808054, . 2.- "Rusca Parenti SAS". 3.- URUGUAY 1226 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero las siguientes actividades: A) Cría, engorde, compra, venta, importación y exportación de ganado bovino y de toda otra especie animal; B) explotación de establecimientos agropecuarios en cualquiera de sus especialidades, incluyendo agricultura, ganadería, avicultura, porcicultura, apicultura, forestación y actividades conexas; C) compra, venta, consignación, representación, distribución, comercialización, importación y exportación de productos, insumos, maquinarias, herramientas y artículos de uso agropecuario en general así como la prestación de servicios de asesoramiento, logística, y transporte; D) Podrá, además, realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Por todo ello podrá realizar todo otro acto autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza, pudiendo establecer sucursales en el país y en el exterior.. 5.- 99 años. 6.- \$ 10000000. 7.- Administrador titular: HUGO PATRICIO GRONDONA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 1226 piso 7 A, CPA 1016 , Administrador suplente: JUAN PABLO MOGNI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 1226 piso 7 A, CPA 1016; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2025 N° 63590/25 v. 03/09/2025

SERMOVA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/08/2025. 1.- IGNACIO LEONEL BARTOLELLI, 26/10/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SAN JUAN 763 piso - -, TIGRE, DNI N° 39832154, CUIL/CUIT/CDI N° 20398321546, . 2.- "SERMOVA SAS". 3.- VARELA JOSE PEDRO 5314 piso - -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: IGNACIO LEONEL BARTOLELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso - -, CPA 1408 , Administrador suplente: MARIA DEL PILAR ALVARADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso - -, CPA 1408; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2025 N° 63761/25 v. 03/09/2025

TIENDA COMO EN CASA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/08/2025. 1.- FACUNDO ARMANDO VEGA BRAHIM, 21/02/2005, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ROPA INTERIOR, MEDIAS, PRENDAS PARA DORMIR Y PARA LA PLAYA, EDUARDO IRIBARNE 310 piso Ushuaia, DNI N° 45888106, CUIL/CUIT/CDI N° 20458881066, . 2.- "Tienda Como En Casa SAS". 3.- FALCON RAMON L CNEL 2633 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: FACUNDO ARMANDO VEGA BRAHIM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 2633 piso 2, CPA 1406 , Administrador suplente: JUAN GABRIEL VEGA BRAHIM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALCON RAMON L CNEL 2633 piso 2, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2025 N° 63759/25 v. 03/09/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABANS TECNOLOGÍA S.R.L.

CUIT 33714902569. Mediante Reunión de Socios del 19/08/2025 se modificó la denominación social y la sociedad anteriormente denominada "ABANS TECNOLOGÍA S.R.L." se denomina "ABANS PROCESOS S.R.L.". Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 19/08/2025
BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63603/25 v. 03/09/2025

ABUNDANCIA SALUD S.R.L.

1) Diego Fernando RAMONINO, DNI 26.692.678, CUIT 20-26692678-3, 31/12/1978, casado, contador, Peron 450, Lobos, Prov Bs As, 2) Mariela Paula DALLOCCHIO, DNI 20.226.986, CUIT. 27-20226986-4, 29/12/68, casada, contadora, Avellaneda 490, piso 2°"C", Merlo, Prov Bs As. 3) Veronica Marta DALLOCCHIO, DNI 22.235.112, CUIT 27-22235112-5, 21/5/71, divorciada, empresaria, Maipu 1341, Moreno, Prov Bs As; 4) Romina Natalia VENTRICE, DNI 28.153.511, CUIT 27-28153511-6, 13/5/80, soltera, empresaria, Congreso 380, Haedo, Moron, Prov. Bs As. Todos argentinos. 2) 26/08/2025. 3) ABUNDANCIA SALUD S.R.L. 4) Azcuenaga 1051, piso 1, Oficina "B", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el ámbito nacional como internacional, al desarrollo de las siguientes actividades: La instalación, administración y gerenciamiento de establecimientos asistenciales, de internación domiciliaria y de rehabilitación; tercerización de recursos humanos y/o tecnológicos a otras empresas relacionadas con la salud. A tales fines la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto 6) 60 años. 7) \$ 5.000.000. representado por 500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Diego Fernando RAMONINO, Mariela Paula DALLOCCHIO, Veronica Marta DALLOCCHIO; y Romina Natalia VENTRICE suscriben 125.000 cuotas cada uno. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual e indistinta, y permanecerán en sus cargos por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Mariela Paula DALLOCCHIO domicilio especial: sede social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según escritura N° 175 del 26/08/2025 Reg. N° 2071
MARIA BELEN CANO CODECA - Matrícula: 5720 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63619/25 v. 03/09/2025

AIRES MODERNOS S.R.L.

CUIT 30-70997289-4. Comunica que por reunión de socias del 02/09/2025 aprobó la reforma del artículo cuarto, para incorporar como socia a Olinda Susana Naccache, D.N.I. 5.663.584, adjudicataria de 1.200 (mil doscientas) cuotas sociales por partición hereditaria. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 02/09/2025
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63978/25 v. 03/09/2025

AUDUCOT S.R.L.

1. Roberto Oscar Coria, 16/07/1980, DNI 28109171, soltero, domicilio Juan José Castelli 355, ciudad y partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Pablo Gastón Duarte Avalos, 07/02/1978, DNI 26430927, casado, domicilio Pepirí 1600, piso 3, departamento A, Edificio L42, CABA; ambos argentinos, comerciantes, y cada uno con 25000 cuotas (50%). 2. Instrumento Privado del 01/09/2025. 3. AUDUCOT SRL. 4. Arenales 1749, Planta Baja, Departamento D, CABA. 5. A. COMERCIAL: La fabricación, importación, exportación, almacenaje, transporte, logística, distribución, y comercialización, al por mayor o al por menor, de productos, subproductos y/o cualquier mercadería vinculada con vehículos de todo tipo, así tengan fines de turismo, transporte de personas, o carrera y competición, pudiendo ser automotores, motovehículos, o vehículos todo terreno u "off road" y de calle u "on road".

Entre ellos, sus partes, autopartes, repuestos, piezas, componentes, cubiertas, cámaras, ruedas, llantas, pinturas, lubricantes, fluidos, accesorios, herramientas e indumentaria afín. Podrá comercializar y arrendar automotores y motovehículos. Podrá representar y explotar marcas o patentes nacionales o extranjeras del rubro. B. TALLER MECANICO: Podrá explotar un establecimiento, donde montar, alinear, reparar, mantener, limpiar, y modificar (respetando las pautas del fabricante), los productos enumerados en el punto A de este Objeto. En dicho local ejercerá el servicio de postventa de los mismos, y podrá prestar el servicio de mantenimiento y reparación de automotores y motovehículos en forma integral. C. LOGISTICA Y TRANSPORTE: la logística, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general, así como su transporte por cualquier medio, explotando el negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, en forma local e internacional, por medios terrestres, marítimos, fluviales o aéreos. 6. 99 años. 7. \$ 500000, dividido en 50000 cuotas de \$ 10. 8. Gerente Roberto Oscar Coria, con domicilio especial en la sede social. 9. Uno o más miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/09/2025 IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63964/25 v. 03/09/2025

BECON S.R.L.

Rectificación edicto del 01/09/2025 N° 62747/25 donde dice "Ana Inés LAVARELLO, 200 Cuotas" debió decir "Ana Inés LAVARELLO, 2000 Cuotas" Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 08/08/2025 Reg. N° 1447

Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63581/25 v. 03/09/2025

BJ PRODUCCIONES S.R.L.

1) Jerónimo TAGLE, argentino, nacido el 7.1.1996, soltero, empresario, DNI 39.417.500, domiciliado en Manuela Pedraza 4815/17 CABA y Benjamín Tagle, argentino, nacido el 26.11.1997, estudiante, soltero, DNI 40.785.121 y domiciliado en Dragones 2433 CABA. 2) 20.8.2025. 4) Dragones 2280 CABA. 5) a) realizar torneos atléticos; b) organizar, producir y promocionar eventos deportivos, carreras de atletismo y carreras de aventura; c) comprar, vender, explotar, permutar, arrendar, instala y constituir toda clase de establecimientos comerciales; d) ceder, permutar, usufructuar, dar y recibir comprar y vender en consignación todo tipo de mercaderías y bienes no prohibidos por las leyes en vigencia; e) representar empresas nacionales y extranjeras, ejercicio de mandatos, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directa o indirectamente con el objeto social; f) participar como socio, accionista o en cualquier otro carácter de toda clase de sociedades, constituidas o a constituirse, formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, combinaciones u otra comunidad de intereses con sociedades, firmas o personas y a estos efectos, concertar acuerdos legítimos de cualquier clase; g) efectuar operaciones de importación, exportación, trueque, venta y toda otra modalidad de comercio de toda clase de bienes incluidos en el Nomenclador Arancelario Aduanero, para lo cual puede actuar como agente, representante o ejercer cualquier mandato o comisión; h) realizar todo tipo de operaciones civiles, comerciales, financieras, excluyendo las incluidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público e inmobiliario. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000 representado por 2.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Cada socio suscribió 1.000.000. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Jerónimo Tagle con domicilio especial en la sede social. 9) individual e indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 20/08/2025

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63845/25 v. 03/09/2025

BRAVO PATAGONIA S.R.L.

Según contrato de fecha 11/08/2025 1) los socios: RUY IGNACIO AUTUORI SILVERO, argentino, nacido el 28/08/1985, soltero, comerciante, DNI 31.675.100, CUIT 20-31675100-9, domiciliado en la calle Virrey Liniers Nro 61 piso 6°B CABA; AGUSTIN CHACON, argentino, nacido el 09/11/1985, soltero, comerciante, DNI 31.992.560, CUIT 20-31992560-1, domiciliado en la calle Puan Nro. 395, CABA; y ROCÍO DEL PILAR AUTUORI SILVERO, argentina, nacida el 30/04/1987, soltera, comerciante, DNI 33.024.254, CUIT 27-33024254-5, domiciliada en Cerro Utne 6.486, Depto "2", San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro 2) 99 años; 3) Sede: Av.Olazábal 5.187, piso 12 "A", CABA; 4) Gastronomía: la explotación comercial de bares, cervecerías, pubs, confiterías, parrillas, restaurantes, pizzería, cafés, despacho de bebidas y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, y casas de comidas en general. Entretenimientos: Realizar actividades de entretenimientos, deportes de salón, deportes urbanos, bowling, pool, billar, deportivos y afines, juegos de mesa y/o manuales, tiro al blanco, dardos, en establecimientos propios o de terceros. Comercial y de Servicios: Mediante la compraventa, por mayor y menor de bienes y artículos relacionados con el objeto social, tanto insumos como máquinas e instalaciones, y productos terminados. Organización de eventos: sociales, culturales, artísticos y empresariales. Turismo y hospitalidad: Actividades turísticas, hoteleras, de hospedaje y servicios conexos. 5) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000.; RUY IGNACIO AUTUORI SILVERO suscribe 2550 cuotas, AGUSTIN CHACON suscribe 1500 cuotas y ROCÍO DEL PILAR AUTUORI SILVERO suscribe 950 cuotas; 6) Gerente RUY IGNACIO AUTUORI SILVERO quien acepta y fija domicilio especial en sede social; 7) 30/06. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/08/2025

WALTER RAÚL SILVA - T°: 93 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63905/25 v. 03/09/2025

CIUDADPOLO S.R.L.

1) Walter Gaston Innella, dni 27050478, 17/11/78, Ingeniero Amoretti 3707, Ciudadela, Prov. de Bs. As. y Lidia Cividino, dni 12164291, 6/12/55, Pueyrredón 2456, Villa Ballester, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Instr. Privado del 02/09/2025. 3) Ciudadpolo S.R.L. 4) Ciudad de la Paz 2719, Piso 6°, Departamento "A", C.a.b.a. 5) Desarrollo de la actividad gastronómica a través de la explotación comercial de: restaurantes, bares, parrillas, confiterías, salones de repostería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de cafetería, postres y helados o de cualquier establecimiento dedicado a la elaboración y comercialización de productos alimenticios. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000: Walter Gaston Innella 500.000 cuotas y Lidia Cividino 500.000 cuotas todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Walter Gaston Innella por todo el término de duración de la sociedad y fija domicilio especial en la sede social. 9) 31/07.

Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 02/09/2025.

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63950/25 v. 03/09/2025

COMANDARINA S.R.L.

(30-71773923-6). Por Reunión de Socios N° 6 del 11 de abril de 2025 se resolvió: (i) Aumentar el Capital Social en la suma de \$ 72.536.310, es decir, de la suma de \$ 1.250.000 a la suma de \$ 73.786.310; (ii) La emisión de 7.253.631 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una; (iii) Reformar el artículo 4° del Estatuto referido al capital social. Luego del aumento, el capital social quedó compuesto de la siguiente manera: Capital social de \$ 73.786.310, 7.378.631 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y derecho a un 1 voto por cada una. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 11/04/2025

Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63785/25 v. 03/09/2025

CROSS DOCK S.R.L.

1) Gonzalo PERALTA, DNI 26617329, soltero, Av. Pueyrredón 1362, Piso 3, Dpto. A, CABA; y Liliana Mabel DESIMONE, DNI 14431605, casada, San Pedrito 1225, CABA; ambos argentinos y comerciantes; 2) Instr. Priv. 14/08/25, 3) CROSS DOCK SRL; 4) Av. Pueyrredón 1035, Piso 10 A, CABA; 5) a) La prestación de servicios de mensajería urbana, entendidos como la admisión de uno o varios envíos y/o gestiones en el punto que indica el cliente y su posterior entrega o realización en el o los domicilios que el mismo cliente indica, sin tratamiento ni procesamiento, normalmente en plazos breves y en un ámbito urbano acotado; b) La prestación de servicios de logística y distribución bajo la modalidad de cross docking, entendiéndose por tal la recepción, clasificación, consolidación y redistribución de mercaderías sin necesidad de almacenamiento prolongado, con el objetivo de optimizar los tiempos de entrega y la eficiencia de la cadena logística; c) La prestación de servicios de fulfillment, entendiéndose por tales el almacenamiento, gestión, preparación, embalaje, distribución y entrega de productos físicos por cuenta de terceros. A tal fin, podrá realizar tareas de recepción de mercadería, control de stock, procesamiento de pedidos, armado de paquetes, logística de última milla y gestión de devoluciones, tanto en operaciones mayoristas como minoristas, incluidas aquellas vinculadas al comercio electrónico; d) La prestación del Servicio Postal, conforme se define en el Decreto 1.187/1993, consistente en la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior; 6) 99 años; 7) \$ 15.000.000, 15.000 cuotas \$ 1000,- cada una. Gonzalo Peralta: 13500 cuotas, Liliana Desimone 1500 cuotas; 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, tiempo indeterminado; 9) Gerente Gonzalo PERALTA, domicilio especial sede social. 10) Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 14/08/2025
Rodrigo Horacio Nayar - T°: 87 F°: 319 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63640/25 v. 03/09/2025

CUATRO X CUATRO S.R.L.

Por instrumento privado del 28/8/25. Sebastián Bares DNI 23.829.334, nacido 18/2/74, argentino, soltero, arquitecto, domicilio Av Eva Perón 1081, Piso 2 CABA y Paula Cristina Correa Blanco, DNI 24.129.766, nacida 29/6/74, argentina, casada, comerciante, domicilio Rio de Janeiro 205 Piso 8 Dpto A CABA. Plazo 99 años Sede José Bonifacio 1102 CABA Objeto: 1. Comercial: a. Explotación y/o provisión de negocios del rubro gastronómico, en todas sus ramas, ya sea como restaurante, parrilla, bar, cervecería, venta de bebidas alcohólicas o no, comida para llevar (take away), servicio de entrega a domicilio (delivery), confitería, pastelería, incluida la elaboración de toda clase de comidas. b. Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería. c. Compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, tanto al por mayor como al por menor. d. Venta al por mayor y/o menor de libros, revistas, diarios, artículos de librería y objetos artísticos. 2. Servicios: a. servicios de gestión, desarrollo y/o consultoría de negocios del rubro gastronómico, en todas sus ramas. b. Organización y realización de eventos gastronómicos y musicales propios, exposiciones dentro del establecimiento, así como la prestación de servicios gastronómicos integrales (catering) y musicales para toda clase de eventos y acontecimientos, tanto en el local como en otros espacios públicos o privados. c. Servicio de decoración y organización de eventos sociales. Capital \$ 1.500.000 dividido en 1.500.000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripción: Bares y Correa Blanco 750.000 cuotas cada uno. Integran 25% en dinero en efectivo, saldo plazo de ley. Cierre ejercicio 31-12. Administración-Representación Legal Uso Firma 1 o más gerentes socios o no 99 años reelegible indistinta. Gerente Sebastián Bares, domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 28/08/2025
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63736/25 v. 03/09/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

DUETIMP S.R.L.

Escritura 535 del 2/9/2025, Escribano Raul Alejandro Malatini, f°2206 Registro 50 Morón, constitución social. SOCIOS: Oscar Alberto BONARDI, argentino, nacido 24/5/1981, DNI 28.820.424, CUIT 20-28820424-2, comerciante, soltero, hijo de Oscar Alberto Bonardi y María Luisa Lancelotti, domiciliado en Posadas 2074, localidad y partido de Ituzaingo, Pcia. Bs. As., y María Luz GONZALEZ, argentina, nacida 23/10/1980, DNI 28.462.839, CUIT 27-28462839-5, arquitecta, soltera, hija de Claudio González y Zulema María Mier, domiciliada en El Chalchale 1380, localidad y partido de Lujan, Pcia Bs. As., PLAZO: 99 años; OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a la importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, distribución y comercialización —al por mayor y al por menor— de todo tipo de materiales, insumos, herramientas, maquinarias, equipos, accesorios y artículos en general destinados a la construcción, refacción, remodelación, decoración, mantenimiento y reparación de obras civiles, industriales, comerciales y domiciliarias. Asimismo, podrá prestar servicios de logística, almacenamiento, embalaje, transporte, intermediación comercial, representación de firmas nacionales y extranjeras, instalación de los productos comercializados, así como participar en licitaciones públicas y privadas. Podrá también realizar toda otra actividad lícita, conexa, complementaria o accesorio que contribuya al desarrollo del objeto principal. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier país, celebrar toda clase de actos y contratos civiles, comerciales, laborales o administrativos, y realizar cualquier actividad conexa, complementaria o necesaria en el marco de la legislación vigente en cada jurisdicción en la que opere. El asesoramiento y las actividades que en virtud de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante se efectuarán por medio de los que contrate o tenga bajo de su dependencia.- CAPITAL: \$ 50.000.000: suscriben e integran: Oscar Alberto Bonardi 40.000 cuotas de \$ 1000 v/n c/u total \$ 40.000.000, y María Luz Gonzalez 10.000 cuotas de \$ 1000 v/n c/u total \$ 10.000.000; CIERRE EJERCICIO: 31/3; GERENTE: Oscar Alberto BONARDI por el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede; SEDE: Avenida Diaz Velez 4550 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 535 de fecha 02/09/2025 Reg. N° 50 Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63953/25 v. 03/09/2025

EL GRAN SABOR PORTEÑO S.R.L.

1) 27-08-2025. 2) Ruben Omar RODRIGUEZ, nacido el 04-10-1964, DNI 17.359.232, con domicilio real en Bernardo de Irigoyen 1082, Piso 6°, Dto. 23, CABA; Claudio Ernesto ONETTO, nacido el 03-09-1961, DNI 14.564.448, con domicilio real en Gaboto 3090, San Bernardo del Tuyu, Pdo. de La Costa, Pcia. de Bs. As.; Enzo Rafael ONETTO ACEVEDO, nacido el 24-05-2000, DNI 44.011.793, con domicilio real en Carlos Calvo 329, Piso 10°, Departamento 43, CABA; y Celeste Lorena ONETTO, nacida el 11-09-1997, DNI 40.640.850, con domicilio real en Av. Paseo Colon 1389, Planta Baja, Dto. 3, CABA; todos argentinos, solteros y empleados. 3) 99 años. 4) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Claudio Ernesto ONETTO y Enzo Rafael ONETTO ACEVEDO, ambos con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-08 de cada año. 8) Defensa 827, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 27/08/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/09/2025 N° 63771/25 v. 03/09/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial

ENER HUB S.R.L.

Escritura Pública Nro. 119 del 19-08-2025.- 1- Socios: Daniel Alberto HELMBOLD, argentino, divorciado, nacido 02-12-1959 D.N.I. 13.730.774, CUIT-20-13730774-0, empresario, domiciliado en Paracaidista Picasso 2332, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Miguel Ángel URRUTIA KURILAK, argentino, casado, nacido el 24-11-1967, DNI 18.466.473, CUIT-23-18466473-9, empresario, domiciliado en Avenida Gaona 1440, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires.- Sede Social: Avenida Gaona 1248, Piso 2, Dpto A, CABA.- 2 Denominación: ENER HUB S.R.L. 3 Duración: 30 años.- 4 Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A. La importación, fabricación, comercialización, venta, alquiler, distribución, exportación, instalación, financiación, asesoramiento, sean entes privados o públicos, de equipamiento de generación y/o almacenamiento de energía eléctrica renovable como ser y no limitadas a paneles solares, baterías, convertidores, aerogeneradores, lámparas del tipo LED, conductores, sistemas de calefacción, equipos de generación eléctrica por medio de energía renovable, ya sea solar, eólica, mareomotriz, o de otras fuentes renovables o no renovables como por ejemplo combustibles líquidos o gaseosos. Producción por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, compra, venta, transporte, comercialización de energías renovables.- Fabricación, importación, exportación, comercialización, alquiler, de equipos de generación eléctrica provenientes de energía solar y/o eólica y otras fuentes renovables y no renovables como ser hidrocarburos líquidos y gaseosos.- Explotación por cuenta propia o asociados a terceros o por cuenta y orden de terceros de parques solares, eólicos, otras fuentes de energías renovables y no renovables como ser áreas petroleras y/o gasíferas, centrales térmicas, aprovisionamiento de materiales, planificación de trabajos, diseño y control de obras.- Efectuar transporte de combustibles en cualquiera de sus formas del productor o proveedor al consumidor final, revendedor o comercializador; planificación, construcción, mantenimiento, por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, de instalaciones de generación de energía solar, eólica, de consumo y/o producción de gas natural, estaciones de medición en alta, baja o media presión de gas natural, petróleo, equipos compresores, equipamiento de medición y control de calidad de gas, sistemas SCADA, medición de generación y consumo de energía eléctrica, reparación de equipos de medición 2- Compra, venta, importación, exportación, producción, transporte y distribución, comercialización, producción, en el mercado mayorista y minorista de Energía eléctrica de fuentes renovables y no renovables y combustibles, tales como: gas natural, gas licuado de petróleo (GLP), gas natural licuado (GNL), Gas Natural Comprimido (GNC), petróleo, coque, energía eléctrica, combustibles líquidos y sólidos y biocombustibles, a través de Acuerdos de Comercialización con productores, grandes usuarios, transportistas, revendedores, comercializadores y consumidores finales.- Comercialización de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables y no renovables. B Servicios de administración de Parques Solares y/o Eólicos, Despachos de Gas Natural, Petróleo y Energía Eléctrica, Administración de Estaciones de Servicio de combustibles líquidos y/o GNC, explotación por cuenta propia o de terceros de Estaciones de Servicios de combustibles líquidos y/o GNC, consultoría en servicios de seguridad, higiene y seguridad ocupacional y control medio ambiental, asesoría, mandatos, instalaciones, representaciones, consultoría y comisiones en todas las actividades que comprende el objeto social. La sociedad no realizará aquellas actividades que conforme a las leyes que rigen la materia, deban ser realizadas por medio de profesionales con título habilitante. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto.- 5- Capital Social: \$ 6.000.000 dividido en 100 cuotas de \$ 60.000 valor nominal c/u, totalmente suscriptas por los socios así: Daniel Alberto HELMBOLD 50 cuotas, representativas de \$ 3.000.000 de capital social.- Alejandro Miguel Ángel URRUTIA KURILAK: 50 cuotas, representativas de \$ 3.000.000 de capital social. 6- Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios; y por el término que decida la reunión de socios, si no lo fueran, podrán elegirse suplentes en el caso de vacancia.- 7- Sindicatura: Se prescinde.- 8- Cierre del ejercicio: 31-12- de cada año.- 9- Gerente: Se designa gerente a Ricardo Alberto HELMBOLD, argentino, casado, nacido el 2-7-1989, D.N.I. 34.602.337 CUIL-20-34602337-7, domiciliado en Aviadores Newbery y Romero 2224, Ciudad Jardín; Lomas del Palomar, Prov. Bs As.- Acepta el cargo.- 10-Sede social: Avenida Gaona 1248, Piso2, Dpto A, CABA.- Autorizado según instrumento público Nro. 119. Folio 316, del 19-8-2025, Registro 1670. Mat. 4070. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 19/08/2025 Reg. Nº 1670
Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63615/25 v. 03/09/2025

ESTEX ARGENTINA S.R.L.

30-70908538-3. Por instrumento privado del 05/08/2025 se realizó: Cesión de cuotas con reforma de estatuto: Norma Esther URRETA, cede a Julián GIMENEZ RECALDE, 5400 cuotas. Y Sabrina WERNICKE, cede a Julián GIMENEZ RECALDE, 6000 cuotas. Y por acta de Reunion de Socios del 08/08/2025, se realizó: a) Reforma de estatuto: Se reforma el art. 4 "CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS (\$ 12.000), dividió en 12.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: doña Norma Esther Urreta suscribe 600 cuotas equivalentes a la suma de \$ 600. Y don Julián Giménez Recalde suscribe 11400 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 11.400. Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad. b) Designación de autoridades: Renuncia a su cargo de gerente Sabrina WERNICKE. Se designa como gerente a Julián Giménez Recalde. Norma Esther Urreta permanece en su cargo de gerente. Ambos constituyen domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 05/08/2025 Gaston CARABALLO GAURISSE - T°: 143 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63750/25 v. 03/09/2025

FAMILIA 4 PATAS S.R.L.

1) 25/08/2025 2) Carl Robert Hobohm, alemán, 07/10/1976, DNI 92.328.182 y 24-92328182-3 y María del Pilar Quintana Ibañez, argentina, 27/06/1984 DNI 31.503.426 y CUIT 23-31503426-4, casados en primeras nupcias entre sí, ambos empresarios y domiciliados en Bolivia 897, Villa Martelli, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, 3) 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) prestación de servicios integrales para mascotas, consultorio, servicios de clínica veterinaria, cirugía e internación. b) comercialización, compra, venta, importación, exportación de productos veterinarios, instrumentos, medicamentos, productos zoterápicos, productos alimenticios, accesorios e insumos y artículos para mascotas. Cuando la actividad lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante.- 5) \$ 3.000.000 representado por 3.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y de un voto cada una, totalmente suscriptas, en partes iguales por los socios. Las cuotas fueron integradas en su totalidad por los socios.- 6) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes titulares, socios o no, las que serán ejercidas en forma individual por cualquiera de los gerentes y serán designados por tiempo definido o indefinido, según lo determine la reunión de socios, pudiendo designarse menor o igual cantidad de suplentes. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 30/6 de cada año. 9) Viamonte 1592, piso 10, departamento E, CABA. 10) Gerente titular: Carl Robert Hobohm y como Gerente Suplente María del Pilar Quintana Ibañez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 1916 Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63598/25 v. 03/09/2025

FRIGORIFICO EL NAHUEL S.R.L.

CUIT 30-58494105-3. Por acta de 03/07/25 se aceptó la renuncia de Mario Oscar Rochas y Rodrigo Gabriel Rochas y se designó Gerente por tiempo indeterminado Xerónimo Juan Uriburu. Constituye domicilio en Av. Santa Fe 1531, piso 5, CABA. Por acta de 07/07/25 se trasladó la sede social reformando la cláusula primera del estatuto social a "PRIMERA: La sociedad se denomina FRIGORÍFICO EL NAHUEL S.R.L. y tiene su sede social en Av. Santa Fe 1531, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/07/2025

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63901/25 v. 03/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

GRUPO SILWAL S.R.L.

Por Escritura N° 52 del 01/09/2025 Registro Notarial 1176 Caba; Silvina Carla DEL ROSSO, 08/12/1967, DNI 18.581.649, Carlos Antonio López 4058, PB Dpto 2 Caba y Walter Alejandro BRAVO, 30/08/1974, DNI 24.124.152, Viamonte 2534 piso 2° Dpto O Caba; ambos argentinos, solteros y médicos; Constituyeron: "GRUPO SILWAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Dedicarse a la organización, administración, gerenciamiento y explotación de consultorios y/o centros médicos y/o quirófanos de alta y baja complejidad, centros de diagnóstico e imágenes; destinados a la prestación de servicios médicos en general, así como de la medicina estética, dermatológica, clínica médica y especialidades médicas en general, incluyendo la información, diagnóstico y tratamientos quirúrgicos y no quirúrgicos y el diagnóstico y tratamiento de toda patología pasible de corrección por medio de la cirugía plástica - estética y reparadora - y especialidades afines.- b) Prestación de servicios médicos a pacientes privados o derivados por obras sociales y/o empresas de medicina prepaga y/o prestatarias y/o Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART) y/o Seguros de Salud.- c) compra, venta, permuta, exportación e importación, alquiler y/o distribución de aparatos, equipos, prótesis, instrumental en general y accesorios para llevar a cabo su objeto. d) Venta y distribución de suplementos nutricionales y alimenticios relacionados con la preservación de la salud y la estética de las personas, e inclusive desarrollar su propia línea de productos. e) Creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina prepaga; asumir la administración parcial o total de servicios de medicina prepaga de terceras entidades sean públicas o privadas; creación, contratación, organización, promoción, explotación, prestación y administración de toda clase de sistemas de cobertura médica y capacitación social individual o colectiva y su financiación a través de servicios propios o de terceros, mediante los sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere; prestación de servicios médicos, sanitarios y de rehabilitación, visitas médicas domiciliarias, atención de primeros auxilios, incluyendo prácticas terapéuticas de todo tipo; estudios, análisis y exámenes y servicios conexos, complementarios y accesorios de los antes citados. Operar como hospital de día, centro educativo terapéutico; centro de consultas médicas para asistencia, diagnóstico y tratamiento, ambulatorio o con internación, de pacientes, propios y/o de obras sociales; organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado de movilidad de pacientes de obras sociales o particulares.- f) La realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo el progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias. Capital: \$ 1.000.000.- Dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u.- Silvina Carla Del Rosso: 5.000 cuotas y Walter Alejandro Bravo: 5.000 cuotas.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del o de los Gerentes designados en forma indistinta (quienes deberán revestir la calidad de profesionales médicos). Duración en el cargo: Vigencia del Estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 30.09. Sede Social: Talcahuano 889 piso 1° Caba. GERENTES: Silvina Carla DEL ROSSO y Walter Alejandro BRAVO, con domicilio especial en Talcahuano 889 piso 1° Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 1176 Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63578/25 v. 03/09/2025

HEADROOM S.R.L.

Escritura 176 del 20/08/2025. Esc. Leila Frieiro. que me autoriza. SOCIOS: Félix FRAVEGA, argentino, 08/11/1990, casado, productor musical, DNI 35.368.255, C.U.I.T. 20-35368255-6, domiciliado en Azcuénaga 958, CABA; Ignacio BASILE, argentino, 20/02/1995, soltero, productor de espectáculos, DNI 38.991.538, C.U.I.T. 20-38991538-7, domiciliado en Av. Callao 1738, CABA; Santiago FIGUEROA, argentino, 23/05/1992, casado, abogado, DNI 36.994.045, C.U.I.T. 20-36994045-8, domiciliado en Arenales 2463, piso 1° "A", CABA; Francisco Javier MARQUEZ GONZALEZ, argentino, 14/11/1989, casado, especialista en marketing, DNI 35.161.108, C.U.I.T. 20-35161108-2, domiciliado en Av. Callao 1876, piso 11°, CABA; Juan LOCICERO, argentino, 15/03/1990, casado, abogado, DNI 35.169.265, C.U.I.T. 20-35169265-1, domiciliado en Ayacucho 1822, piso 4°, CABA; Carlos Javier RUDA, argentino, 01/11/1990, casado, licenciado en marketing, DNI 35.775.517 C.U.I.T. 20-35775517-5, domiciliado en Rodríguez Peña 1405, piso 3° "A", CABA, - DENOMINACION: HEADROOM SRL. PLAZO: 99 años.- OBJETO: 1) La producción, realización, edición, postproducción y distribución de contenidos audiovisuales y musicales, en todos sus formatos, para plataformas digitales, medios tradicionales, publicidad, cine, televisión y redes sociales; 2) La producción, organización, coordinación y ejecución de eventos artísticos, culturales, corporativos y publicitarios, tanto presenciales como virtuales; 3) El alquiler, compra, venta, importación, exportación y mantenimiento de equipamiento técnico, incluyendo, pero no limitado a sonido, iluminación, video, escenografía y dispositivos tecnológicos vinculados a la producción y realización de eventos y contenidos; 4) El asesoramiento, diseño, desarrollo y ejecución de estrategias de marketing digital, branding, identidad visual, diseño gráfico y desarrollo web, incluyendo la producción de contenido creativo, audiovisual y escrito con fines promocionales o institucionales; 5) La prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica en todas las materias antes

mencionadas, tanto para terceros como para proyectos propios. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante de acuerdo con la normativa vigente. Para el mejor desarrollo de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar toda clase de actos jurídicos vinculados, directa o indirectamente, al cumplimiento de su objeto social, que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL: \$ 5.400.000 (5.400.000 cuotas de \$ 1 c/u) SUSCRIPCION: Félix FRAVEGA suscribe 900.000 cuotas, lo que representa una sexta parte (1/6) del capital social; Santiago FIGUEROA suscribe 900.000 cuotas, lo que representa una sexta parte (1/6) del capital social; Ignacio BASILE suscribe 900.000 cuotas, lo que representa una sexta parte (1/6) del capital social; Francisco Javier MARQUEZ GONZALEZ suscribe 900.000 cuotas, lo que representa una sexta parte (1/6) del capital social; Juan LOCICERO suscribe 900.000 cuotas, lo que representa una sexta parte (1/6) del capital social y Carlos Javier RUDA 900.000 cuotas, lo que representa una sexta parte (1/6) del capital social- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: AV Santa Fe 995 Piso 4, CABA. REPRESENTACION: Gerentes Félix FRAVEGA, Ignacio BASILE, Santiago FIGUEROA, Francisco Javier MARQUEZ GONZALEZ y Juan LOCICERO, quienes aceptan el cargo por el todo el término de la sociedad y constituyen domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 20/08/2025 Reg. N° 452

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63613/25 v. 03/09/2025

IMPELLO S.R.L.

1. Francisco Juan Macadam, 22/08/1955, argentino, DNI 11387691, agricultor, casado, domicilio Chacabuco 717, Venado Tuerto, General López, Provincia de Santa Fe, suscribe 180.000 cuotas (45%); Federico Andrés Fernández, 12/01/1986, argentino, DNI 32191601, Ingeniero Civil, casado, domicilio Las Casuarinas 67, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires, suscribe 140.000 cuotas (35%); Nicolás Martín Fernández, 02/06/1987, argentino, DNI 33079832, Chef, soltero, domicilio Del Tuyú 223, ciudad y Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, suscribe 80.000 cuotas (20%). 2. Instrumento Privado del 27/08/2025. 3. IMPELLO SRL. 4. 3 de Febrero 2750, piso 4, CABA. 5. A. COMERCIAL: la fabricación, producción, intercambio, comercialización, intermediación, distribución, representación, importación y exportación de bienes materiales, de industria liviana o pesada, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las actividades Inmobiliarias y constructoras, de ingeniería civil o industrial, sus equipos, maquinarias, materias primas, repuestos, y accesorios. B. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de inmuebles, sean estos destinados a vivienda unifamiliar, multifamiliar, o a emprendimientos empresariales, industriales, comerciales, profesionales o de cualquier otra naturaleza, pudiendo ser obras iniciadas o a comenzar; realización y/o participación en desarrollos de obra pública en lo relativo a la construcción; prestación de todo tipo de servicios relacionados a la construcción; cualquier acto de comercio, exportación o importación, vinculado con productos, servicios, mercaderías y/o elementos aptos para ser aplicados a la industria de la construcción, artículos de corralón, aberturas, madera y complementarios de la misma, C. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, leasing, permuta, arrendamiento, intermediación, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, e incluso sobre inmuebles afectados al derecho real de Propiedad Horizontal, quedando facultada a efectuar operaciones de crédito en general, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras vigentes; podrá celebrar contratos de Fideicomiso inmobiliario o administración, actuando como fiduciante o fiduciaria, pudiendo realizar la administración fiduciaria de dichos contratos y todos los actos y gestiones derivados de su objeto para el cumplimiento y finalidad del mismo; podrá desempeñarse en el gerenciamiento, desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros, desarrollar proyectos de obras desde el punto de vista técnico y administrativo, y en la coordinación de los profesionales involucrados. D. INVERSIONES: Podrá tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta, permuta, canje, al contado o a plazos, de acciones, cuota-partes, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse; aportando capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse; y asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables, criptomonedas, y toda clase de títulos y valores; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general; a los fines de este Objeto Social, realizará y ejecutará estudios de mercado local, regional, e internacional para el desarrollo de proyectos de estrategias, nuevos negocios e inversiones. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualquier otras que requieran el concurso público y/o autorización estatal específica. Todas las actividades relacionadas con la precedente enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6. 99 años. 7. \$ 4.000.000, dividido en 400.000 cuotas de \$ 10. 8.

Gerente Federico Andrés Fernández, con domicilio especial en la sede social. 9. Uno o más miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/08/2025

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63967/25 v. 03/09/2025

IMPERIO S.R.L.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA e IGJ. Reconducción/regularización. Por acta de reunión de socios de fecha 20/06/2024 el socio gerente Sr Calandria expone que el plazo de duración de la sociedad prevista en el artículo segundo esta próximo a ocurrir y atento a ello propone REFORMAR EL ESTATUTO en su artículo segundo y reconducir la sociedad Imperio SRL por 49 años más, lo que se aprueba por unanimidad. Atento, la Clausula Segunda quede redactado de esta forma "SEGUNDA: Tiene una duración de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de comercio, pudiendo disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 20/06/2024

SABRINA SOLEDAD SOMMA - T°: 102 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63856/25 v. 03/09/2025

IMPORMAX S.R.L.

Constituida por Esc. N° 266 del 27/08/2025 por ante el Registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: Shwei Chen CHANG, argentino, nacido el 10/06/1956, DNI: 19.061.649, CUIT. 20-19061649-6, viudo de sus primeras nupcias con Li Mei Cheng, comerciante, domiciliado en Loyola 313, Planta Baja, de C.A.B.A.; y Pu Jen HSU, argentino, nacido el 09/03/1972, DNI: 18.878.149, CUIT. 20-18878149-8, casado en primeras nupcias con Hsiu Hui Chiang, comerciante, domiciliado en Avda. Chorroarin 1304, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "IMPORMAX S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la importación, exportación, comercialización mayorista y minorista, representación, consignación, distribución, fabricación, fraccionamiento, ensamblado, compra y venta de toda clase de bienes, productos, insumos y mercaderías, sean de origen nacional o extranjero, nuevos o usados, incluyendo: productos alimenticios, productos agrícolas, bebidas, materias primas, productos químicos y petroquímicos, suplementos dietarios, cosméticos, perfumería, domisanitarios, artículos de limpieza, textiles, indumentaria, calzado, marroquinería, artículos para el hogar, maquinaria, herramientas, repuestos, autopartes, vehículos, productos electrónicos, eléctricos, informáticos, de telecomunicaciones, mobiliario, materiales de construcción, artículos de bazar, decoración y regalos. Asimismo, podrá realizar actividades de consultoría, asesoramiento, logística, transporte, almacenaje, distribución, marketing, publicidad, diseño, importación y exportación de servicios, y cualquier otra actividad comercial o industrial lícita relacionada directa o indirectamente con su objeto principal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesional habilitante.- 4) Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Shwei Chen CHANG: 1.500 cuotas y Pu Jen HSU: 1.500 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 6 meses.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Los socios podrán designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: Shwei Chen CHANG y Pu Jen HSU, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Chorroarin 1304, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 1918

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63623/25 v. 03/09/2025

INDUGALPAR S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO AL PUBLICADO EL 22/07/2025 No. 51820/25. CONSTITUCIÓN: Acuerdo complementario del 01/09/2025. Los socios SEBASTIÁN ARIEL BREA y ARNALDO JAVIER CABAÑAS GUERRERO aprobaron rectificar la redacción del art. 3 del estatuto social referido al objeto social conforme con el siguiente texto: "ARTÍCULO TERCERO. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La construcción, fabricación y montaje de estructuras metálicas destinadas a naves industriales, galpones, tinglados, estructuras portantes en general, a través del sistema de construcción "en seco" con la utilización de perfiles de acero galvanizado liviano u otros materiales (steel framing); la colocación de distintos tipos de revestimientos (como placas de yeso, OSB, cementicias); la construcción tradicional en base a materiales como ladrillos, cemento, arena, hierro, hormigón, muros portantes de ladrillo o bloques, estructuras de hormigón armado (vigas, columnas, losas), revoques y contrapisos, a través de técnicas convencionales que requieren procesos "húmedos". La realización de obras de ingeniería y arquitectura, demolición, construcción, reforma o reparación de toda clase de viviendas, edificios y de obras, sean de carácter público, privado o mixto, incluida la compra y venta de todo tipo de inmueble, como también la construcción y comercialización de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y las obras viales y de infraestructura, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con el ramo de la construcción, pudiendo hacer contrataciones directas o presentarse en licitaciones o concursos. La compra, venta, distribución, comercialización, leasing y alquiler de máquinas, equipos, materiales, insumos, artículos para la construcción, pavimentos, acueductos, movimiento de suelos y/o para el transporte de materiales de la construcción. La compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo; venta o comercialización de inmuebles; constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales. Si alguna de estas actividades requiriera la participación de un profesional, la sociedad contratará al profesional correspondiente en la materia con título habilitante. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- "

Autorizado según instrumento privado acuerdo complementario de fecha 01/09/2025

Maria Cecilia Expósito - T°: 76 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63710/25 v. 03/09/2025

JCML S.R.L.

Por escritura N° 365 del 28/8/2025, folio 1238 del Registro 652 de CABA, se constituyó JCML S.R.L. Socios: Eliana Vanesa Guercio, DNI 25.572.208, nacida el 12/10/1976, actriz, CUIT 27-25572208-0; Sergio Germán Romero, DNI 33.011.825, nacido el 22/2/1987, deportista, CUIT 20-33011825-4; ambos argentinos, casados y domiciliados en Autopista 2 Km 33,500 Club de campo Abril, Lote 61, Barrio La Reja, Hudson, Berazategui, Pcia Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación del ramo de la publicidad en todas sus manifestaciones y fases, ya sea por televisión, radio, plataformas de internet, cinematografía, gráfico y cualquier otro medio de expresión creado o a crearse, producción de material publicitario gráfico y audiovisual y cualquier otra relacionada con la actividad publicitaria. b) La producción, organización y comercialización, de todo tipo de eventos artísticos, culturales o deportivos, y exposiciones. En tal sentido tendrá la facultad de comercializar, los derechos de imagen y/o cualquier otro derecho patrimonial cedible de cada uno de los artistas y/o deportistas y/o figuras que intervengan en los mencionados eventos. c) La contratación, de todo tipo de promociones publicitarias, sus licencias, marcas o patentes y la comercialización de los artículos, productos y subproductos derivados de los mismos; d) Producción y realización de programas de televisión, de radio, de plataformas digitales o producciones fílmicas, o teatrales de todo tipo, y exportación e importación de los mismos, de cualquier clase de material filmográfico para cine, televisión o teatro, cualquiera sea el medio de comunicación que se utilice para su difusión, incluyendo pero no limitados a plataformas de internet. e) Estudios de mercado relacionados con las actividades descriptas en los puntos anteriores. f) La representación de artistas de cualquier disciplina, comprendiendo la gestión y negociación de contratos laborales, comerciales y de patrocinio, la administración y explotación de su imagen y derechos conexos, la intermediación para la contratación de presentaciones en vivo, apariciones en medios, producciones audiovisuales, campañas publicitarias; así como cualquier otra actividad vinculada con su desarrollo profesional y comercial. Asimismo, la sociedad podrá brindar asesoramiento en materia de derechos de propiedad intelectual, gestión de contenido digital y cualquier otra actividad complementaria a la representación artística. A tales fines la sociedad podrá exportar e importar todos los artículos y elementos que sean necesarios para cumplir con el objeto social. Capital: \$ 200.000.000, representado por 20.000 cuotas de valor nominal unitario \$ 10.000 cada una. Suscriben e integran las cuotas de la siguiente manera: Eliana Vanesa Guercio y Sergio Germán Romero 10.000 cuotas cada uno e integran en dinero en efectivo el 25% de sus respectivas suscripciones, obligándose a integrar

el saldo restante dentro del plazo de 2 años, contados desde la fecha de inscripción en IGJ. Cierre ejercicio: 31/07 de cada año. Gerencia: mandato por tiempo indeterminado. Gerente: Eliana Vanesa Guercio, con domicilio especial en Baez 251 planta baja depto 2 CABA. Sede Social: Baez 251, planta baja depto 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 652
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63604/25 v. 03/09/2025

JUDAICA LEATHERS S.R.L.

Se complementa aviso N° TI 22713/25 de fecha 11/4/25 SHEMUEL COHEN, Pueyrredón 443 piso 13°, depto. A CABA comerciante, RUBEN COHEN, domicilio real Pueyrredón 443 piso 13°, depto. A - CABA, comerciante, FECHA DE CIERRE EJERCICIO 10 de Diciembre, domicilio constituido Avda. Corrientes 5874 3° A - CABA Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 12/12/2024 Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 12/12/2024
SANDRA INES ZUBRIN - T°: 67 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63934/25 v. 03/09/2025

KMX LATAM S.R.L.

Constituida por instrumento privado el 26 de agosto de 2025. SOCIOS: Luisina GIAMPIETRO, argentina, soltera, mayor de edad, nacida el 3 de julio de 1991, abogada, DNI N° 36.287.996, CUIT N° 27-36287996-0, con domicilio en calle Arenales 3252, piso 9 de esta Ciudad; Mariano GARCÍA MALBRÁN, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 19 de septiembre de 1972, corredor inmobiliario, DNI 22.532.455, CUIT 20-22532455-8, con domicilio en calle 23, número 2156, Gonnet, de la Ciudad de La Plata, Prov de Buenos Aires; César Augusto GIAMPIETRO, argentino, divorciado, mayor de edad, nacido el 30 de diciembre de 1968, empresario, DNI 20.493.884, CUIT 23-20493884-9, con domicilio en acceso Hipólito Yrigoyen número 220, Ciudad de Lincoln, Prov de Buenos Aires; y Ignacio Federico ANDRADA, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 31 de julio de 1973, empresario, DNI 23.485.112, CUIT 20-23485112-9, con domicilio en calle 13, número 1647, de la Ciudad de La Plata, Prov de Buenos Aires.. DENOMINACIÓN: "KMX LATAM S.R.L.". SEDE SOCIAL: Cerrito 1026, piso planta baja y entre piso, CABA. PLAZO: 99 años desde su registro. OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: adquirir, incluso con derechos reales de garantía, por compra o de cualquiera otra forma, a título oneroso o gratuito, toda clase de bienes, cosas muebles, inmuebles o semovientes, y de la misma forma transmitirlos sea por venta, locación, cesión, permuta, dación en pago o por cualquier otro acto jurídico. Crear y promover sociedades con objeto similar y la intervención directa o indirecta en ellas, instalar agencias. Constituir hipotecas con garantía por el saldo del precio de compra, aceptar hipotecas ya constituidas sobre los bienes que adquiera aceptar o constituir prendas y cancelarlas, aceptar mandatos y sustituirlos, ejecutar toda clase de operaciones comerciales y civiles que tengan atinencia con el objeto social; prestación de servicios a empresas privadas, públicas, organismos nacionales, provinciales o municipales; prestación de servicios complementarios vinculados a la actividad inmobiliaria, incluyendo, entre otros, servicios destinados a corredores inmobiliarios, empresarios del sector inmobiliario así como actividades de formación, capacitación, implementación de tecnologías y desarrollo de soluciones innovadores aplicables al rubro; comprar o vender inmuebles en general, sean urbanos o rurales con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive los sometidos al régimen de propiedad horizontal; mediar en la negociación y conclusión de uno o varios negocios, sin tener relación de dependencia o representación con ninguna de las partes, y actuar en administración de consorcios o propiedades; realizar y mediar con entes públicos o privados en el cobro de aranceles, tasas y servicios. Por medio del aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, la compraventa de títulos públicos y valores privados, participación de empresas, créditos hipotecarios o comunes y otros valores con exclusión de los que requieren el concurso público. CAPITAL SOCIAL: Luisina GIAMPIETRO suscribe 6.250 cuotas iguales de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a voto por cuota; Mariano GARCÍA MALBRÁN suscribe 17.500 cuotas iguales de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a voto por cuota; César Augusto GIAMPIETRO suscribe 18.750 cuotas iguales de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a voto por cuota; e Ignacio Federico ANDRADA suscribe 7.500 cuotas iguales de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a voto por cuota, representativas del 15% del capital social y votos de la sociedad. ADMINISTRACIÓN: Uno a cinco gerentes titulares, socios o no, reelegibles, y, opcional, uno o más gerentes suplentes para el caso de vacancia o imposibilidad de los titulares. GERENCIA: Gerente titular:

Luisina Giampietro y Gerente Suplente: Mariano GARCÍA MALBRÁN. Ambos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Cerrito 1026, piso planta baja y entre piso, CABA. MANDATO: 3 ejercicios. SINDICATURA: Prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/08/2025

Maria Magdalena Podio - Tº: 139 Fº: 687 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63647/25 v. 03/09/2025

LA DELFINITA S.R.L.

Por instrumento privado del 29/08/2025 se constituyó "LA DELFINITA S.R.L." Socios: Mariano LOPEZ FRESCO, argentino, 11/01/1963, casado, médico veterinario, C.U.I.T. 20-16161373-9 e Ignacio LOPEZ FRESCO, argentino, 19/10/1998, soltero, ingeniero, C.U.I.T. 20-41562291-1, ambos con domicilio en Arenales 2790 piso 9, CABA.- Duración: 99 años contados desde su inscripción en I.G.J. Objeto: compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, colonización de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, así como realizar toda clase de negocios inmobiliarios por cuenta propia o ajena. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los negocios y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.- Capital Social: \$ 2.000.000, representado por dos millones de CUOTAS, de \$ 1 valor nominal cada una y otorga el derecho a un voto por cuota. Suscripción: Mariano LOPEZ FRESCO suscribe 1.900.000 cuotas.- Ignacio LOPEZ FRESCO, suscribe 100.000 cuotas.- Integran en el acto el 25% en dinero efectivo. Dirección y administración: uno o más gerentes socios o no por todo el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Gerencia: Mariano LOPEZ FRESCO.- Expresamente acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Arenales 2790 Piso 9º CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de SRL de fecha 29/08/2025

CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63639/25 v. 03/09/2025

LAMBDA PULL DE COMPRAS S.R.L.

CUIT 30715119257 Por acta reunión de socios del 28/07/25 por unanimidad de socios presentes se resolvió: Modificar la denominación. Se reforma el artículo 1º del estatuto quedando redactado de la siguiente manera "PRIMERO: La sociedad se denomina "ENTERPRISE INTERNATIONAL SERVICES S.R.L." y es continuadora de la sociedad "LAMBDA PULL DE COMPRAS S.R.L.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones dentro o fuera del territorio de la República Argentina". Se aumenta el capital, artículo cuarto se reforma: "CUARTO: El capital social es de PESOS CINCUENTA MILLONES Y CINCUENTA MIL PESOS (\$ 50.050.000), dividido en QUINIENTAS CINCUENTA MIL (550.000) cuotas sociales de valor nominal CIENTO PESOS (\$ 100) y de un (1) voto por cada una". Se modifica el objeto, el artículo tercero queda: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral

de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 27/08/2025 Reg. Nº 1138
yamila ailen di trollo - Matrícula: 5508 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 Nº 63594/25 v. 03/09/2025

LATINCROPS S.R.L.

CUIT 30708226404. Por reunión de socios del 8.5.2025 se resolvió cambiar la fecha de cierre de ejercicio al 31/3 con reforma del artículo 9 del contrato social. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 08/05/2025

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 Nº 63846/25 v. 03/09/2025

LENICC S.R.L.

Constitución: Acto privado del 27/08/2025. CABA. Socios: Nicolás Matías Inglesini, de nacionalidad argentina, nacido el 27 de junio de 1991, soltero, D.N.I. Nº 36.170.782, CUIT 20-36170782-7; de ocupación constructor domiciliado en la calle Soler 6026, piso 7° depto. C (timbre 20), CABA, suscribe 50.000 cuotas, y Ángel Leonardo Cejas, de nacionalidad argentina, nacido el 04 de julio de 1983, soltero, D.N.I. Nº 30.412.923, CUIT 23-30412923-9, de ocupación maestro mayor de obra, domiciliado en la calle Liverpool 2865, CABA, suscribe 50.000 cuotas. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcción de obras residenciales, comerciales e industriales; estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles e industriales, viales, barrios, fincas, urbanizaciones; mantenimiento y remodelación de inmuebles y demás actividades conexas al sector de la construcción; b) la realización de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones; c) Realización de obras de ingeniería y arquitectura; d) Servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sean obras públicas o privadas, en terrenos propios o de terceros; e) Construcción de obras civiles, industriales, sanitarias, de electricidad y de equipamiento, por si o mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción; f) compraventa de todo tipo de materiales para la construcción, la electricidad, plomería y la actividad de corralón de materiales, planificación, colocación de tinglados, galpones, pisos industriales, construcciones civiles y públicas; g) transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; h) Auditorías en materia de la construcción; i) Administración, Asesoramiento y servicio de consultorías en materia de la construcción, para obras residenciales, comerciales e industriales; j) Intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales; k) Adquirir participaciones en otras sociedades, existentes o a constituirse; l) Participar en sociedades, asociaciones, consorcios y uniones transitorias de empresas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Socio Gerente: Nicolás Matías Inglesini, con domicilio especial en la calle 11 de septiembre 1784 piso 19, CABA. Sede Social: calle 11 de septiembre 1784 piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/08/2025

Federico Perez - T°: 109 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 Nº 63857/25 v. 03/09/2025

LOYBOX S.R.L.

Por Instrumento Privado del 28/08/2025 se constituyó LOYBOX S.R.L.: Socios: Ignacio PRADOS, DNI 44.816.193, argentino, nacido el 26/04/03, soltero, estudiante, domiciliado en Gral. Las Heras 2852, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y CUIL 20-44816193-6; (ii) Federico Fernando SOLANES, DNI 44.485.728, argentino, nacido el 1/10/02, soltero, estudiante, domiciliado en Moreno 1191, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y CUIT 20-44485728-6; (iii) Juan Ignacio BOIKO, DNI 44.502.526, argentino, nacido el 5/11/02, soltero, estudiante, domiciliado en Constancio C. Vigil 2432, Burzaco, Provincia de Buenos Aires y CUIL 20-44502526-8; y (iv) Facundo PEDACCIO, DNI 43.820.696, argentino, nacido el 24/03/02, soltero, estudiante, domiciliado en Gral. Pacheco 3956, Olivos, Provincia de Buenos Aires y CUIL 20-43820696-6; Duración: 99 años; Objeto: "La importación, exportación, programación, desarrollo, difusión, representación y comercialización de sistemas; software y soluciones personalizadas; soluciones de inteligencia artificial; soluciones de Business Intelligence (BI); Tecnologías de Ciberseguridad y Gestión de Riesgos; Análisis de Datos; soluciones de computación cuántica, implementación de redes y servicios de comunicaciones, telecomunicaciones y plataformas informáticas de todo tipo; la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software y hardware relacionado. Servicios de Consultoría en: ciberseguridad, transformación digital y modernización tecnológica, soluciones de Innovación y nuevas tecnologías; desarrollo de plataformas de gestión de proyectos y equipos remotos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante"; Capital: \$ 1.000.000. Suscripción: Ignacio Prados: 249 cuotas, Federico Fernando Solanes: 249 cuotas, Juan Ignacio Boiko: 249 cuotas y Facundo Pedaccio: 253 cuotas. Cierre ejercicio: 30/06. Gerencia: uno o más gerentes. Gerente: Facundo Pedaccio, con domicilio especial en la Sede Social; Sede Social: Arribeños 2202, piso 2, depto C de CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/08/2025
tomas raul peña - T°: 122 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63817/25 v. 03/09/2025

MAGIC PALACE TCG S.R.L.

Complementando aviso de fecha 22/08/2025 N° 60498/25, se deja constancia que la fecha de cierre de ejercicio es 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/08/2025
ADRIAN MAXIMILIANO TEBES - T°: 126 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63574/25 v. 03/09/2025

MARCELINO JOSE NEUMATICOS S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 19/08/2025. 2) MARCELINO JOSE NEUMATICOS SRL. 3) Juan José DOURADINHA, DNI 28.079.940, CUIT 20- 28079940-9, 04/02/1980, empresario, domicilio real y especial Emilio Ravignani 2435, C.A.B.A.; y María Alejandra VARELA, DNI 28.766.381, CUIT 27- 28766381-7, 28/04/1981, comerciante, domicilio real y especial Pizzurno 56, localidad Ramos Mejía, partido La Matanza, Prov. De Bs. As.; ambos solteros y argentinos. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a la compra, venta, importación, exportación, y/o distribución de neumáticos, cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, nuevas o renovadas, para todo tipo de vehículos, así como también la prestación de servicios integrales de gomería, reparación, mecánica y tapicería, todo ello con sus accesorios y repuestos. 5) AV. JUAN B. JUSTO 8570 (C1408AKN) C.A.B.A. 6) 99 años. 7) capital social \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Juan José DOURADINHA, aporta y suscribe \$ 95.000.-, es decir 95.000 cuotas, integrando \$ 23.750.-; y María Alejandra VARELA, aporta y suscribe \$ 5.000.-, es decir 5.000 cuotas, integrando \$ 1.250.-; Suscripción capital \$ 100.000.-, integración \$ 25.000, plazo integración 2 años. Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. 8) Cierre ejercicio 31/08. 9) Gerente: Juan José DOURADINHA, y María Alejandra VARELA; mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado estatuto constitutivo de fecha 19/08/2025
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63659/25 v. 03/09/2025

MODA PARA ESTRELLAS S.R.L.

Contrato del 29/08/25: Paola Gisele CÁCERES MONTENEGRO, Productora de moda, 23/07/1987, DNI 33124409, Av.Álvarez Thomas 1749, CABA y Gladys Mabel MONTENEGRO, Docente, 01/09/1977, DNI 26110977, Bramante 3538, José C.Paz, Pcia.Bs.As; ambas argentinas, solteras.MODA PARA ESTRELLAS SRL. 99 años.a) La producción, promoción y realización de eventos nacionales o internacionales relacionados con la moda, el arte y el espectáculo, incluyendo desfiles de moda, presentación de productos, producciones, servicios de publicidad y campañas publicitarias en aeropuertos, puertos, salas vips, medios gráficos, televisivos, radiales, cinematográficos, streaming, internet, o en cualquier nuevo medio de comunicación creado o a crearse.b) Ejercer toda clase de presentaciones y mandatos de personas, selección de modelos y artistas, productos y todo lo relacionado con el mundo de la moda, el arte, el espectáculo y el deporte.c) La comercialización y distribución de merchandising.d) La comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución de todo tipo de productos y mercaderías referidas al mundo de la moda, accesorios, vestimenta, indumentaria, artículos de perfumería, marroquinería y calzado.\$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 va-lor no-minal cada una. Gerente: Paola Gisele CÁCERES MONTENEGRO, domicilio especial en la sede social. 31/08.Sede: Avenida Álvarez Thomas 1749, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/08/2025
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 03/09/2025 N° 63770/25 v. 03/09/2025

NEXO CAPITAL S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 77 del 28/8/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios, domicilio real/especial Los Arenales 1110, lote 1188, Bo. San Matías, Escobar, Prov. Bs. As.) Micaela Daiana LAYUS, 21/3/87, DNI 33.397.834 (GERENTE); Diego PIROYANSKY, 19/4/78, DNI 26.562.192. SEDE: Av. Alvarez Thomas 175, Torre 6, piso 11, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: SERVICIOS PARA INMOBILIARIAS, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Micaela Daiana LAYUS, 4.500.000 cuotas; y Diego PIROYANSKY, 500.000 cuotas.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63841/25 v. 03/09/2025

NEXPLAY S.R.L.

Constitución: 28/07/2025. Enrique Orlando LOPEZ, argentino, DNI 29.374.571, CUIT 20-29374571-5, nacido el 28 de marzo de 1982, domiciliado en Río Pilcomayo n° 824, Villa Vatteone, Provincia de Buenos Aires, empleado, soltero, suscribe novecientos mil (900.000) cuotas de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, y Miguel Ángel Oscar FUMIZ, argentino, DNI 34.999.572, CUIT 20-34999572-8, nacido el 19 de noviembre de 1989, domiciliado en Guerra de la Independencia n° 1663, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, empleado, soltero, suscribe cien mil (100.000) cuotas de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una. Capital: PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), dividido en un millón (1.000.000) de cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscriptas en su totalidad e integradas en un 25%.Duración: 99 años. Sede social: San Martín n° 50, piso 1, Caba. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto: Fabricación, compraventa al por mayor y por menor, importación, exportación y distribución de indumentaria femenina, así como los accesorios, artículos conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad. Gerente: Enrique Orlando LOPEZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/07/2025
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63741/25 v. 03/09/2025

ORO 2819 S.R.L.

Rectificar N° 59732/25 publicado el 21/08/2025. Se rectifica sede social siendo la correcta Fray Justo Santa Maria de Oro 2815, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 12/08/2025 Reg. N° 1647
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 03/09/2025 N° 63895/25 v. 03/09/2025

PATRON 5455 S.R.L.

1) Socios: Edgardo Alberto PISCICELLI, nacido el 29/07/1979, DNI 27.535.410, CUIT 20-27535410-5; Andrea Lorena PISCICELLI, nacida el 04/07/1975, DNI 24.591.344, CUIT 27-24591344-9; ambos solteros, comerciantes y domiciliados en Ercilla 7648, CABA; y Miguel Angel GENTILE, nacido el 05/01/1963, casado, corredor inmobiliario, DNI 16.369.307, CUIT 20-16369307-1, domicilio Pirovano 676, Ramos Mejia, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos.- 2) Constitución: 21/08/2025.- 3) Domicilio: Patron 5455, CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la legislación, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción, reforma, refacción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón, metálicas y cualquier otro material, inclusive la construcción a seco, pudiendo realizar construcciones, reformas, demoliciones y refacciones de todo tipo de obra, ya sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, ya sea para la construcción de viviendas, edificios y cualquier otro tipo de construcción permitida.- Producción, gestión, ejecución, administración y realización de obras constuctivas, pudiendo presentarse en licitaciones para obras publicas y/o privadas de toda índole relacionadas con el presente objeto.- b) Consultoría: Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores que se relacionen con este objeto.- c) Comercial: Compraventa, importación, exportación, representación, intermediación, deposito y distribución al por mayor y/o menor de todo tipo de bienes, materiales, maquinarias, herramientas, directamente afectados a la construcción de cualquier tipo.- d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales.- e) Financiera: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público.- f) Mandataria: La realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales relacionadas con este objeto.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 2.000.000 representado por 20 cuotas de \$. 100.000 cada una.- Suscripción: Edgardo Alberto Piscicelli 5 cuotas, Andrea Lorena Piscicelli 5 cuotas y Miguel Angel Gentile: 10 cuotas.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Administración y representación: La gerencia de la sociedad podrá ser ejercida por los socios o bien por terceros, quienes durarán en sus cargos durante todo el tiempo que dure la sociedad, debiendo actuar los designados en forma conjunta, podrán designarse suplentes o subgerentes en caso de vacancia.- Se designan Gerentes a Miguel Angel Gentile y a Edgardo Victor Piscicelli, argentino, nacido el 20/07/1950, divorciado, comerciante, DNI 8.402.668, CUIT. 23-08402668-9, domicilio Sargento Cabral 3170, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- Los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en la sede social, Patron 5455, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 547 de fecha 21/08/2025 Reg. N° 777
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 03/09/2025 N° 63855/25 v. 03/09/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

PS CREATIVE HOUSE S.R.L.

Por escritura 265 del 01/09/2025, Marcelo Augusto SALINAS, argentino, nacido el 15 de septiembre de 1964, casado 1 nupcias con Gabriela Paola Barcessat, empresario, DNI 17.029.833 y C.U.I.T 20-17029833-1, y Paloma SALINAS, argentina, soltera, nacida el 5 de octubre de 1994, empresaria, DNI 38.625.218 y C.U.I.T. 27-38625218-7, ambos domiciliados en la Avenida del Libertador número 2902, Piso 10°, Caba, constituyeron "PS CREATIVE HOUSE S.R.L.". Duración 99 años. A) ESPECTACULOS/EVENTOS: La organización y realización de eventos y/o espectáculos públicos, privados, congresos, convenciones, eventos deportivos, campañas publicitarias, sociales, musicales, culturales, recreativos, educativos, empresariales, corporativos, académicos, ferias y de cualquier otra índole y la comercialización de entradas en cualquiera de ellos. Producción de todo tipo de espectáculos y actividades culturales, conciertos, musicales, danza, teatro, actividades infantiles y de entretenimiento. Explotación de boliches bailables y discotecas. B) INDUMENTARIA Y TEXTIL: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución, mayorista o minorista, elaboración y transformación de productos y subproductos de ropas, prendas de vestir, artículos deportivos, indumentaria deportiva, artículos de cuero, artículos de bagaje, sus accesorios y prendas, ropa de bebé, calzados, indumentaria y accesorios para la moda, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también, todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Reciclado de prendas y cualquier tipo de textil. Desguace de prendas, acopio y descartes textiles. Fabricación y comercialización de textiles e hilados realizados a partir de materiales reciclados. Capacitación en el rubro textil, confección, desarme y reciclado. Servicios de Consultoría y asesoramiento en materia textil y de la moda. C) COMERCIALES: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación, en forma minorista o mayorista, de artículos de prendas de vestir, ropa de bebé, indumentaria deportiva, calzados, accesorios para la moda, mueblería, carpintería, iluminación, decoración, bazar, blanquearía, marroquinería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos. Productos deportivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, indumentaria, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, en todas las especialidades vinculadas al deporte, la actividad física y al objeto social. Implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que esté directamente relacionado con el objeto social, sea a través de contrataciones directas, indirectas o de licitaciones, públicas o privadas, por toda clase de medios, terrestres, aéreos, marítimos y fluviales, en todo el territorio de la nación y del extranjero. D) EXPORTADORA E IMPORTADORA: La importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, y servicios relacionados con el objeto social y la realización de todos los trámites necesarios para el desarrollo de tal actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital \$ 3.000.000. Los accionistas suscriben el 100% e integran el 25% del capital social en la proporción de 95% Paloma Salinas, es decir 28.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 y 5% Marcelo Augusto Salinas, es decir 1.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100. Sede Social y domicilio especial Gerente: Avenida del Libertador número 2902, Piso 10°, Caba. Dirección, Administración, Representación legal y uso firma social: a cargo de uno o más gerentes, indistintamente, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerente: Marcelo Augusto Salinas. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 382 Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63894/25 v. 03/09/2025

STARFIBER S.R.L.

Por contrato social del 25/08/2025 ALEJANDRA ELIZABETH CASTILLO (gerente), argentina, soltera, empresaria, 10/01/1990, dni 35.631.932, y BRIAN SERGIO ARIEL QUINTANA ALEN GAGO, argentino, soltero, empresaria, 11/05/1988, dni 18.867.716, CUIT 23-18867716-9, ambos con domicilio en Av. Luro 5452 de la localidad de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires 2) 99 años 3) Constructora construcción, montaje y/o instalaciones públicas o privadas, industriales y viales de todo tipo; instalaciones eléctricas. Servicios: relacionados con la construcción. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 600.000 5) sede social y domicilio especial gerente: General Urquiza 179 piso 9 depto C of 2 de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 25/08/2025 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63848/25 v. 03/09/2025

STG PATRICIOS S.R.L.

Constitución: Por esc. 214 de fecha 27/08/2025 los socios, Julián Cesar ALVAREZ, argentino, arquitecto, nacido el 29/09/1980 casado DNI 28.422.926 y del CUIT 20-28422926-7, Carina Esther MARGARIDO, argentina, ingeniera, nacida el 25/12/1983, casada, DNI 30.654.638 CUIT 23-30654638-4, ambos domiciliados La Rioja 2155 Piso 7 Depto A CABA Denominación: STG PATRICIOS S.R.L. Duración: 90 años a partir de la fecha de su inscripción Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor venta de materiales eléctricos, artefactos eléctricos y sus derivados, y de ferretería en general; herramientas y herramientas eléctricas; materiales para la construcción en seco, instalaciones eléctricas, SERVICIOS: desarrollar toda actividad que se relacione directa o indirectamente con su actividad comercial, sea por dirección, asesoramiento y/o mantenimiento.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 10.000.000.- Suscripción: Julián Cesar ALVAREZ, 500 cuotas de \$ 10.000 cada una, o sean \$ 5.000.000.- y Carina Esther MARGARIDO 500 cuotas de \$ 10.000 cada una, o sean \$ 5.000.000.- Gerente: Julián Cesar ALVAREZ acepta el cargo constituye domicilio especial y sede social en La Rioja 2155 piso 7 A CABA cierre de ejercicio 31/12 de cada año prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 1616 LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63966/25 v. 03/09/2025

SUMO 1415 S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 28/08/2025, se constituye la sociedad: 1) Denominación: SUMO 1415 S.R.L. 2) Socios: Mohamed Hichem FACI, DNI 19.122.556, soltero, 6/09/1996, comerciante, O'Higgins N° 2191, Piso 11, Dpto. A, CABA; Gustavo Alberto TESTOLIN, DNI 18.491.782, divorciado, 18/09/1967, Ingeniero, Paraguay N° 2630, Piso 6, Depto. A CABA; Daniel SUCHIN, DNI 27.310.800, soltero, 15/06/1979, comerciante, domiciliado en Zapiola 351 CABA, todos argentinos; 3) Duración: 99 Años; 4) Objeto: desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad; servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía; 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas \$ 10 VN y un voto por cuota. Todas suscriptas: Mohamed Hichem FACI y Gustavo Alberto TESTOLIN 25.000 cuotas c/u, y Daniel SUCHIN, 50.000. Integración: 25%. 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 31/7; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: O'Higgins N° 2191, Piso 11, Depto. A CABA; 10) Gerente: Mohamed Hichem FACI, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 28/08/2025 NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63580/25 v. 03/09/2025

TENJET COMERCIO EXTERIOR S.R.L.

1) Escritura 258, N°. Folio 787, del 29/08/2025. Registro N° 1528 Capital Federal.- 2.- Zenghui LIN, chino, 04/07/1975, DNI N° 94018898, CUIT. 23940188989 soltero, comerciante, domicilio Alsina 2216. CABA. Jiamou ZHENG chino, 10 /12/ 1983, Pasaporte EK4341624, C.D.I. 23604894549, soltero, de profesión comerciante, con domicilio Sarandí 274 6° piso, CABA 3) TENJET COMERCIO EXTERIOR S.R.L. 4) Sede Social: Sarandí 274, 6° piso (C1081ACF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) 99 años. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, transporte, distribución y mantenimiento de toda clase de mercaderías y bienes incluidos en nomencladores arancelarios oficiales de importación y exportación de esta República. b) Toda clase de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. c) Asesoramiento en servicios de comercio exterior y despacho de aduana. Todas aquellas actividades de asesoramiento y prestación de servicios, logísticas, que por su naturaleza así lo requieran. Actuando en Argentina, al igual que en otras partes del mundo, como un intermediario en el transporte marítimo internacional, con la prestación de servicios de logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, ofreciendo servicios de flete completo, y el alquiler de contenedores, en conformidad con el

trámite de habilitación que establezca la autoridad competente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social-7) \$ 3.000.000.- Cuotas 3.000.000. Valor Nominal Pesos uno cada cuota. Totalmente suscriptas por los socios, Zenghui LIN 1.800.000.- cuotas de Pesos uno valor nominal cada cuota, la suma de \$ 1.800.000.- Jiamou ZHENG suscribe 1.200.000.- cuotas de Pesos Uno valor nominal cada cuota, la suma de \$ 1.200.000.- En caso de variación de capital las cuotas, incluirán estas cuotas de quienes sean socios o por cesión de estas. 8) Gerente. Zenghui LIN, chino, 04/07/1975, DNI N° 94.018.898, CUIT. 23940188989 soltero, comerciante, domicilio Alsina 2216. CABA. Indeterminado. - 9) Domicilio especial: Ambos socios fijan en Sarandí 274, 6° piso. CABA. 10) Cierre: 31/07. 11) Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Escritura Pública, de constitución de SRL Escritura N° 258. Folio 787, del 29/08/2025. Tomo 208, Folio 168. C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 1528

Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63608/25 v. 03/09/2025

TERRA AROMATERAPIA CIENTIFICA S.R.L.

Wara Ailen BOVETTI, argentina, soltera, nacida el 10/05/1999, DNI N° 42.657.815, CUIT 27-42657815-3, emprendedora; Matías Nicolás ABTT, argentina, soltero, 11/04/1997, DNI 40.064.132, CUIT 20-40064132-4, empleado administrativo, ambos con domicilio en la calle San Petesburgo S/N Casa 8 Barrio Coop, Pinamar, Provincia de Buenos Aires. 2) 2) Contrato Social del 6/8/2025, Adscripta Registro 1400, CABA, Escribana Luisina Menghi; 3) TERRA AROMATERAPIA CIENTIFICA SRL; 4) Pte. José Evaristo Uriburu 1059 PB "B" CABA; 5) Objeto: La producción, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de aceites esenciales y productos relacionados, así como la prestación de servicios de aromaterapia y actividades de formación relacionadas con la misma. Producción y elaboración: incluye la obtención de aceites esenciales a partir de plantas, ya sea a través de destilación, prensado u otros métodos. Comercialización y distribución: la venta de aceites esenciales y productos relacionados a través de diferentes canales, como tiendas físicas, online, distribuidores. Importación y exportación: la adquisición de productos de aromaterapia de otros países y la venta a mercados internacionales. Servicios de aromaterapia: ofrecer sesiones de aromaterapia a particulares o empresas, incluyendo masajes con aceites esenciales, inhalaciones. Formación: impartir cursos, talleres o seminarios sobre aromaterapia, sus beneficios, técnicas de aplicación. Investigación y desarrollo: explorar nuevas aplicaciones de la aromaterapia, estudiar los beneficios de diferentes aceites esenciales. Creación y venta de productos: desarrollar y comercializar productos que incorporen aceites esenciales, como cosméticos, velas, ambientadores. Asesoramiento: brindar asesoramiento a particulares o empresas sobre el uso de aceites esenciales y la aplicación de la aromaterapia. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 representado representando por 300 cuotas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una; 8) La Sra. BOVETTI suscribe 150 cuotas y el Sr. ABTT suscribe 150 cuotas; 9) Cierre de ejercicio 31/12. 10) Gerente: Wara Ailen Bovetti acepta el cargo y constituye domicilio especial en Pte. José Evaristo Uriburu 1059 PB "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 06/08/2025 FEDERICO MARTIN URTUBEY - T°: 114 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63634/25 v. 03/09/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

TRAVEL INNOVATION S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Fecha: 12/08/25 i) Guillermo Martin FOX, argentino, nacido 18/08/54, DNI 11478438, CUIT 23114784389, casado con María Cecilia Ahumada, Comerciante, domiciliado Av. Figueroa Alcorta 3080, piso 7mo "A", CABA; ii) Carlos Fabian TABOADA, argentino, nacido 21/09/59, DNI 13416849, CUIT 20134168499, casado con Roxana María Sala, Licenciado en Administración, domiciliado Av. Alvear 1441, piso 4to "B", CABA; iii) Jacqueline Beatriz HOTER, argentina, nacida 22/12/61, DNI 14768594, CUIT 27147685942, casada con Roger Malcolm Westwood, Comerciante, domiciliada 11 De Septiembre 1590, piso 2do, CABA; iv) Ernesto ISABELLO, argentino, nacido 16/08/47, DNI 7603323, CUIT 2076033235, casado con Elena Zirolli, Comerciante, domiciliado Av. Figueroa Alcorta 3416 piso 1ero, CABA; v) Diana ZIROLLI, argentina, nacida 16/02/56, DNI 11985995, CUIT 27119859951, casada con Fernando Salgueiro, Comerciante, domiciliada Solís 661, CABA; y iv) Elena ZIROLLI, argentina, nacida 21/06/51, DNI 6729551, CUIT 27067295515, casada con Ernesto Carlos Isabello, Comerciante, domiciliada Av. Figueroa Alcorta 3416 1º, CABA. Sede social: Carlos Pellegrini 1063, piso 3, CABA. La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Administración y Gestión de una plataforma digital vinculada al turismo en general; b) Prestar servicios de apoyo para la comercialización de espacios publicitarios y otras herramientas de marketing y comunicación en todos los medios digitales, electrónicos u otros, a través de la red Internet y / o a través de todos los medios y redes, destinados al turismo, viajes y ocio profesionales de la industria; c) Localización de anunciantes interesados en la página web de la Sociedad o en cualquier otro sitio web, así como la gestión de las conexiones respectivas; d) recopilación y proceso de datos e información sobre el sector viajes; e) La comercialización, información, publicidad, promoción, patrocinio, la planificación de los servicios del sector viajes; estudios de mercado y la recolección de información de los servicios del sector viajes; f) la realización de cualquier otra actividad adicional y complementaria a la consecución del objeto social; y g) Prestar servicios de procesamiento de datos, desarrollo, programación, e implantación de sistemas y software; asesoramiento y consultoría en computación y/o investigación operativa y/o análisis de sistemas y tecnología; desarrollo y venta de programas y/o plataformas de inteligencia artificial; soporte y mantenimiento técnico, accesorios y programas de software, servicios de análisis, diseño y desarrollo de software; desarrollo y diseño web, hosting y mantenimiento y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la contratación de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 10.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 10 cada una suscriben: Guillermo Martin FOX 200.000 cuotas; Carlos Fabian TABOADA 270.000 cuotas; Jacqueline Beatriz HOTER 200.000 cuotas; Ernesto ISABELLO 210.000 cuotas; Diana ZIROLLI 60.000 cuotas; Elena ZIROLLI 60.000 cuotas. Cierre de Ejercicio: 30/06. Gerente Titular: Carlos Fabian TABOADA Gerente Suplente: Guillermo Martin FOX ambos por tiempo indeterminado y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 12/08/2025

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - Tº: 111 Fº: 622 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63899/25 v. 03/09/2025

UGARTE 1885 S.R.L.

CUIT 30-71491799-0 TI N° 58960/25 de fecha 19/08/2025 se rectifica que se resolvió la modificación de la cláusula segunda y la reconducción será de NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio ya que no esta en estado de disolución ni tampoco la sociedad ha declinado ni interrumpido su actividad, ni su giro comercial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 94 EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63583/25 v. 03/09/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

WE ARE READY S.R.L.

Escritura 332 de 21/08/2025, Folio 1165, Notaria Distrito Del Pilar Mariana OTEIZA. Los cónyuges en primeras nupcias Diego Patricio GATTO, argentino, nacido el 25 de septiembre de mil 1971, 53 años, titular del Documento Nacional de Identidad 22.366.796, C.U.I.T. 20-22366796-2, productor de eventos; y María Dolores ALVAREZ, argentina, nacida el 19 de mayo de 1974, 51 años, titular del Documento Nacional de Identidad 23.967.672, C.U.I.T. 27-23967672-9, docente, ambos con domicilio real en Panamericana Ruta 8 kilómetro 56.5, Barrio Estancias del Pilar, La Argentina, - lote 61, Ciudad de Pilar, Partido Del Pilar, Provincia de Buenos Aires. 1) WE ARE READY S.R.L 2) Los socios fijan sede social en Melincue 3832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Republica Argentina. 3) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la explotación de salones de fiestas y/o casas de fiestas privadas y/o predios para la realización de todo tipo de fiestas y eventos para empresarios, instituciones públicas o privadas, empresas y demás personas físicas y jurídicas. Estos eventos podrán ser públicos o privados, artísticos, con o sin show o baile, culturales, literarios, gastronómicos, deportivos, exposiciones, ferias, lanzamiento de productos, congresos, conferencias, convenciones, jornadas, promociones, presentaciones y campañas publicitarias, filmaciones de todo tipo. Asimismo, se incluyen la organización y producción integral y/o parcial de estos eventos, con o sin tercerización de servicios relacionados, contemplando a su vez la realización, producción, organización y/o contratación de servicios de catering, lunch, restaurante, snack-bar, fast-food, ambientación, musicalización y video para dichos eventos, así como también toda actividad anexa vinculada.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 4) DURACIÓN: 99 años. 5) CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 100 cuotas de Valor Nominal \$ 10.000 cada una. SUSCRIPCIÓN: Los socios suscriben el 25% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Diego Patricio Gatto, la cantidad de NOVENTA (90) cuotas y María Dolores Álvarez, la cantidad de DIEZ (10) cuotas. 6) Administración y Gerencia a cargo de 1 a más gerentes: Socio Gerente Diego Patricio Gatto, por el termino de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en sede social, antes indicada Melincue 3832, Ciudad de Buenos Aires. Se Prescinde del órgano de fiscalización. Fecha de cierre de ejercicio: 31/03 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 332 de fecha 21/08/2025 Reg. Nº 2. Octavio Joaquin Reynoso - T°: 135 F°: 545 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 332 de fecha 21/08/2025 Reg. Nº 2
Octavio Joaquin Reynoso - T°: 135 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63749/25 v. 03/09/2025

YESHUATOURS S.R.L.

1) Juan Ignacio ZABALA, divorciado, 33 años, DNI 35.576.769; y Hector Eduardo CISTERNA, soltero, 65 años, DNI 13.961.822; ambos argentino, comerciante y domiciliado en Pedro De Trelles 3911, Córdoba, Provincia de Córdoba. 2) 29/08/25. 3) YESHUATOURS S.R.L. 4) Paraná 539, Piso 11°, Oficina 68, Capital Federal. 5) a) servicios de agencias de viajes y turismo, explotación y realización de todas las actividades inherentes a las mismas, específicamente a la intermediación de reservas, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales, terrestres, excursiones y afines, en representación de empresas, tanto nacionales como extranjeras; b) servicio de transporte terrestre privado de personas, cargas y/o encomiendas, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, importación y exportación, leasing, arriendo o subarriendo de vehículos, repuestos y accesorios en general y cualquier otro artículo relacionado con el transporte, dentro de la jurisdicción nacional y/o en el extranjero, prestando el servicio de depósito, acarreo de objetos y mercaderías en volquetes y/o container propios y/o de terceros. Se excluye la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. 6) 99 años. 7) \$ 5.000.000. 8) Gerente: Juan Ignacio ZABALA, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 29/08/2025

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63663/25 v. 03/09/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

OTRAS SOCIEDADES

IGT GLOBAL SOLUTIONS CORPORATION

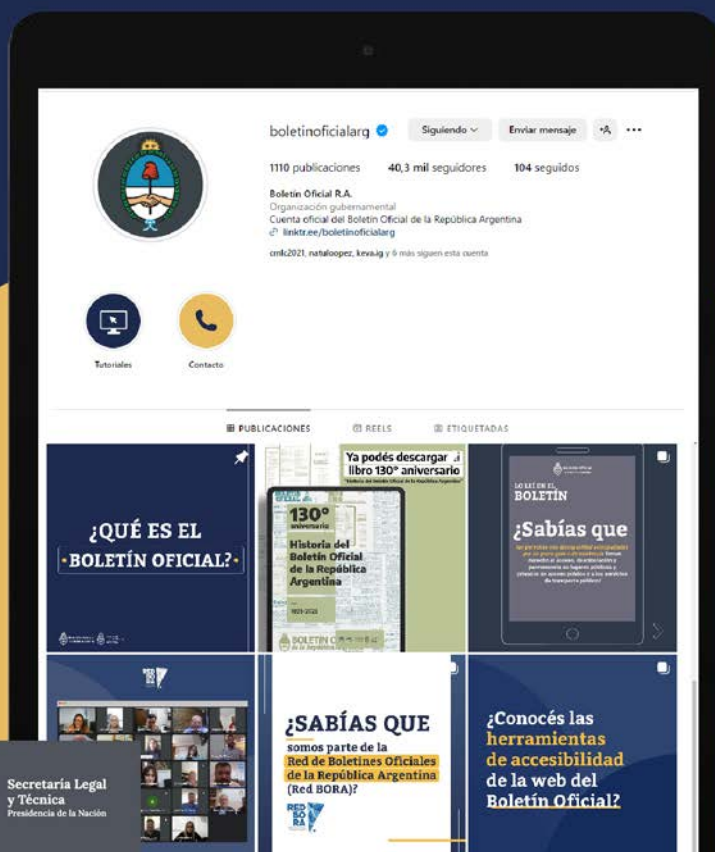
CUIT 30-61593482-4. Por resolución de la Sociedad de fecha 28 de julio de 2025 se ha resuelto modificar el artículo primero del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "La razón social de la sociedad es Brightstar Lottery Foreign Holdings Corporation." (anteriormente denominada " IGT Global Solutions Corporation") Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 28/07/2025
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63638/25 v. 03/09/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO SOCIAL CRECER

CUIT 30- 70993525-5 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mutual para el Desarrollo y Crecimiento Social Crecer CF Mat 2348 a realizarse sábado 4 de Octubre de 2025 a las 18 hs. en la calle Valdenegro 3520 1° "A" C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea y Elección de la Presidencia. 2º) Lectura y consideración del ejercicio iniciado el 11/03/2024 y cerrado al 10/03/2025 con su Memoria y Balance General de Cuentas, Gastos y Recursos. Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora. 3º) Poner a consideración las renunciaciones del Presidente, Secretario y Tesorero. Designados según Instrumento Privado Acta de Reunión de Asamblea de fecha 27/09/2023 PEDRO MIGUEL LAGO Presidente – LUIS ALFREDO DIAZ Secretario

e. 03/09/2025 N° 63867/25 v. 03/09/2025

ASOCIACION CIVIL CENTRO VASCO FRANCES

CUIT 30528697050

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 19 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19.30 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE DEL CENTRO VASCO FRANCES, SITO EN MORENO 1370 DE CABA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA, 2) DESIGNACION DE TRES ESCRUTADORES 3) EXPLICACION DE CONVOCATORIA DE ASAMBLEA FUERA DE TERMINO 4) RENOVACION DE CARGOS DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISION DIRECTIVA, DE LA COMISION DE HACIENDA Y JURADO.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 5/9/2024 BELTRAN GASTON MAILLOT Y VILLAMIL - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63840/25 v. 04/09/2025

DISTRIBER S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 27/08/2025 se convoca a los Sres. Accionista de DISTRIBER S.A., CUIT 30-66176998-6, a LA Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2025 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la Av. Corrientes 5239, Piso 5º, Oficina "E", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Convocatoria fuera de término 2) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 31 de Julio de 2024. 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2024. 4) Distribución de Resultados, Honorarios y otras retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2024. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de integrantes del Directorio. Designación de autoridades. 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 16/02/2022 MIGUEL ANGEL LAFALCE - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63853/25 v. 09/09/2025

JUJUY FLATS S.A.

CUIT 30715730703. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de Avenida Juan B. Justo 637 Piso 7, CABA, el 29/09/2025 en 1era convocatoria a las 15.00 hs y 2da convocatoria a las 16.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Aumento del capital social de la suma de \$ 200.000 a la suma de \$ 400.200.000, por la suma de \$ 400.000.000, mediante la emisión de 400.000.000 acciones ordinarias de \$ 1 de valor nominal cada una de ellas, a ser integradas en dinero en efectivo, por un valor nominal total de \$ 400.000.000, con derecho a un voto por acción y derecho a dividendos desde el 1ero de julio de 2025. Delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época, oportunidades, monto, plazo y demás términos y condiciones de emisión, suscripción e integración de las acciones. Autorizaciones. 2º) Designación de accionistas para firmar el acta". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días hábiles antes, en la sede social dentro del horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2023 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63592/25 v. 09/09/2025

LANCUER S.A.C.I.I.F.

CUIT 30-56173682-7 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Chascomús 5940 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de los estados contables por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, así como las Memorias del Directorio. 4) Destino de los resultados de los ejercicios. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante los mencionados ejercicios. 6) Remuneración de los miembros del Directorio (artículo 261 Ley General de Sociedades). 7) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes. 8) Designación de síndico titular y suplente. 9) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables y de crédito. Fijación de una prima de emisión. Emisión de acciones. Ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Reforma del artículo 4 del Estatuto Social. 10) Consideración de la continuidad de la empresa y de su eventual disolución y liquidación. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de antelación en la sede social sita en Chascomús 5940 CABA, de 10 a 14 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord de fecha 27/11/2019 ROBERTO COFONE - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63844/25 v. 09/09/2025

NEUMATICOS SAN MARINO S.A.

CUIT: 30-71408182-5.- Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 25 de septiembre de 2025 a las 14:30 horas en primera convocatoria y en caso de no reunirse quórum necesario, 15:30 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en la calle Cerrito n° 1266, piso 12, oficina 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respetándose quórum y mayorías para tratar siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación dos accionistas para firmar el acta.- 2) Remoción con causa de la Sra. María del Carmen Spina. Inicio de la acción social de responsabilidad y eventual radicación de denuncia criminal a fin de que se investigue si su conducta se encuentra incurso en alguno de los delitos tipificados penalmente. 3) Remoción con causa del Sr. Diego Suarez. Inicio de la acción social de responsabilidad. 4) Consideración de la responsabilidad del Sr. Marcelo Suarez, inicio de acciones de responsabilidad a su respecto. 5) Disolución y liquidación de la sociedad. Designación de liquidador. NOTA: Para asistir Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se inscriba Libro Asistencia no menos de 3 días hábiles anticipación fecha fijada para celebración.

Designado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 14/4/2025 Reg. N° 1480 DIEGO FERNANDO SUAREZ - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63858/25 v. 09/09/2025

OPM INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-71433346-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 22 de septiembre de 2025, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la sede social sita en Pico 1639/45, Piso 9° oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Orden del Día será: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Motivo de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino; 4) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 5) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración; 6) Consideración del número de Directores y su elección; 7) Designación de los miembros de la Sindicatura; y 8) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, cualquier día hábil de 10 a 17 horas en la sede social, o por correo electrónico a la casilla: alejandrocbertin@gmail.com, con una antelación no menor a tres días hábiles a la celebración de la reunión. Se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones o de su representante: nombre o denominación social, DNI o datos de inscripción registral, y domicilio. En caso de haber notificado la asistencia, los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

Designado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES POR ASAMBLEA de fecha 30/11/2022 ALEJANDRO CARLOS BERTIN - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63907/25 v. 09/09/2025

S.A. GANADERA Y COMERCIAL CHYMEN AIKE

CUIT 30-50927841-1 Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria el día 25/09/2025, en 1ra. convocatoria, a las 11:00 horas, y en 2da. convocatoria a las 12 horas, ante la falta de quorum en la 1ra., en la sede social de la Av. Corrientes 1302 Piso 9, Depto. A, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2do. Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales. 3ro. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/10/2024. 4to. Consideración de la gestión del Directorio. 5to. Consideración del Resultado del Ejercicio – Honorarios del Directorio. Se comunica a los accionistas que los estados contables del ejercicio referido se encuentra a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 07/11/2023 MERCEDES GARCIA MARINELICH - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63573/25 v. 09/09/2025

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES - S.A.D.E. - ASOCIACION CIVIL**CONVOCATORIA**

Comunicamos por medio de la presente la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados de la SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES (SADE) CUIT 30-52770863-6, a celebrarse en su sede social sita en la calle Uruguay 1371 – Buenos Aires, el 25 de septiembre de 2025 a las 17:00 horas en 1ª convocatoria y a las 18:00 horas en 2ª convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio Económico N° 87 comprendido entre el 01/05/2024 y el 30/04/2025

2º) Lectura y consideración del Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos y Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico N° 87 comprendido entre el 01/05/2024 y el 30/04/2025.

3º) Consideración de los Resultados de los Ejercicio Económico N° 87.

4º) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva durante los Ejercicio Económico bajo análisis.

5º) Designación de Socios Honorarios.

6º) Designación de 2 socios para firmar el Acta.

La documentación de ley a ser considerada por los socios estará disponible con 30 días de anticipación a la fecha citada, en la sede social de la SADE Central y en las respectivas sedes de las filiales. Guillermo Pilía-Secretario General Alejandro Vaccaro-Presidente

Designado según instrumento privado acta de elección de autoridades de fecha 5/10/2023 ALEJANDRO VACCARO - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63842/25 v. 04/09/2025

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES - S.A.D.E. - ASOCIACION CIVIL**CONVOCATORIA**

Comunicamos por medio de la presente la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de asociados de la SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES (SADE) CUIT 30-52770863-6, a celebrarse en su sede social sita en la calle Uruguay 1371 – Buenos Aires, el 25 de septiembre de 2025 a las 18:30 horas en 1ª convocatoria y a las 19:30 horas en 2ª convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.

2º) Designación de 2 socios para firmar el Acta.

La documentación de ley a ser considerada por los socios estará disponible con 30 días de anticipación a la fecha citada, en la sede social de la SADE Central y en las respectivas sedes de las filiales.

Guillermo Pilía -Secretario General/Alejandro Vaccaro-Presidente

Designado según instrumento privado acta de elección de autoridades de fecha 5/10/2023 ALEJANDRO VACCARO - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63843/25 v. 04/09/2025

TVGT S.A.

30-70861897-3 Se convoca a los accionistas de TVGT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Septiembre de 2025, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en Paraná 754, piso 7 Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar lo previsto por el art. 234, inc. 1º y 2º de la Ley 19550; 3) Consideración de la documentación, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. Consideración de la gestión del Directorio; 4) Consideración del destino de los resultados; 5) Remuneración del Directorio en exceso (art. 261 LGS); 6) Tratamiento de los dividendos aprobados por el pasado ejercicio 2023. Para asistir, los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19550, en forma fehaciente. Las copias de los Estados Contables de tratamiento en la Asamblea se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la sede social, en el horario de lunes a viernes de 12:00 a 17:00 y serán entregadas sólo a personas que acrediten fehacientemente autorización.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 0162 de fecha 17/10/2024 GUSTAVO ALEJANDRO DIAZ - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63572/25 v. 09/09/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

360 SECURITY S.A.

CUIT 30716438828 Por Asamblea Unánime del 06/11/2023 se designó directorio por vencimiento de mandato. Presidente Gustavo Javier Scinardo CUIT 20334804365 y director Suplente Agustin Andres Goicoechea CUIT 20351177382 ambos con domicilio especial en Lavalle 1625 Piso 9 Of. 904 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/11/2023
Noelia Monica Hein - T°: 118 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63941/25 v. 03/09/2025

ADESSY S.A.

(30-70958884-9). Comunica que por Asamblea de fecha 29/08/2025 se resolvió, entre otras cuestiones designar a Carlos Di Bricco como Director Titular y Presidente y a Enrique Reyes como Director Suplente de la Sociedad. Se deja constancia que los Directores designados han aceptado sus cargos y fijan domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesaron en sus cargos los Sres. Claudio J. Decastelli y Claudia Haydee Copperi. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas Autoconvocada de fecha 29/08/2025
CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63748/25 v. 03/09/2025

AIRE ARGENTINO S.A.

CUIT 30-70813932-3 / Por Asamblea del 29/11/24: a) Renuncian: Presidente: Victoria Patricia Abas y Directora Suplente: Lia Sandra Roxana Abas; b) Designan: Presidente: Hernán José ABAS y Directora Suplente: Fabiana Laura ABAS, ambos con domicilio especial en la Sede Social; c) Trasladan Sede Social a Av. del LIBERTADOR 7548 piso 14 Dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2024
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 03/09/2025 N° 63616/25 v. 03/09/2025

ALBERDI AGROPECUARIA S.A.

ALBERDI AGROPECUARIA SA- CUIT 30-71522816-1
Por Asamblea General Ordinaria del 30/11/2024 se designo nuevo directorio: titular. Martín Ángel Rappallini; Suplente Aníbal Rappallini, fijaron domicilio especial en Juncal 1897 Piso 13 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2024
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/11/2024
JORGE CONSTANTINO UDREA - T°: 174 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63618/25 v. 03/09/2025

ALICIA MOREAU DE JUSTO 2020 S.A.

CUIT 30-70951973-1. Por asamblea del 12/8/25 se designó Presidente a Manuel Conde García y como Director Suplente a Antonio Rodríguez, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2020 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/08/2025
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63878/25 v. 03/09/2025

ALLUNDO S.R.L.

CUIT 30-71599502-2. Por Esc. Privada de fecha 30/04/2025 Ovando Alejandro Jorge, cede 50.000 cuotas las cuales son adquiridas por la Sra. Burtone Carina Zoraida. En consecuencia, el capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1.- cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Ovando Luis Ernesto 50.000 cuotas; Burtone Carina Zoraida 50.000 cuotas. En este acto se toma la renuncia como Gerente del Sr. Ovando Alejandro Jorge, quedando a la Gerencia a cargo de Ovando Luis Ernesto quien establece domicilio especial en Av. Corrientes 745, 3°, 33, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 02/05/2025

GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63849/25 v. 03/09/2025

ALMACEN DE SONRISAS S.R.L.

CUIT 30-71582975-0. Comunica que: (i) por Reunión de Socios de fecha 28 de abril de 2022, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del art. 94 inc. 1. de la LGS y se designó liquidador a Stefania Paola Roverso, DNI 35376224, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Jerónimo Salguero 2635, CABA, CABA; y (ii) Por Acta de Reunión de Socios de 01/12/2022 se aprobó el Balance de Liquidación final y proyecto de distribución y se designó depositario de los libros y demás documentación social a Stefania Paola Roverso DNI 35.376.224, quien aceptó la designación y constituyó domicilio especial en Jerónimo Salguero 2635, CABA. En el mismo acto se resolvió la inscripción de la liquidación y cancelación de la Sociedad en el registro público. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 01/12/2022

Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63744/25 v. 03/09/2025

ALTIA S.R.L.

CUIT 30-71072057-2. Por Cesión de Cuotas OCC 1/2024 del 29/11/2024, se notificó la cesión de 100 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una y un voto por acción quedando el capital social constituido de la siguiente manera: a) Jorge Agustín Osvaldo Pieri: Titular de 100 cuotas de \$ 100 valor nominal y con derecho a un voto por cuota, representativas de \$ 100.000; y b) Jorge Cayetano Pieri: Titular de 20 cuotas de \$ 100 valor nominal y con derecho a un voto por cuota, representativas de \$ 20.000. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS DE S.R.L de fecha 02/12/2024

NATALIA SOLEDAD DE ROSA - T°: 119 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63965/25 v. 03/09/2025

ANACON S.A.

CUIT 30-70783100-2

Por Asamblea del 29-04-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Emiliano Uriel Meiseles con domicilio especial Juan Carlos Cruz 100, Vicente Lopez, Pcia.de Bs. As.; Vicepresidente: Samuel Marcos Meiseles; Directora Titular: Monica Judith Friedmann, ambos con domicilio especial en Avenida Del Libertador 7050, CABA; y Director Suplente: Flavio Esteban Meiseles con domicilio especial en Fafinur 3302, CABA.-

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 29/04/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/09/2025 N° 63773/25 v. 03/09/2025

AON ARGENTINA CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

30710488327. Por Asamblea General Ordinaria de Accionista del 31/03/2025 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en diez el número de Directores titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Garay Ezequiel, Calvo Vismara, Juan Pablo, Ferrari Martin, Chatruc Manuel, Alvarez Federico, Berlanga Juliana, Cascales Analía, Piqué Tomás, Juan Manuel Conde y Horacio Glionna, y como Director Suplente al Sr. Rodolfo Eduardo Carlini. El directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Ezequiel Garay, Vicepresidente: Juan Pablo Calvo Vismara, Director Titular: Martin Ferrari, Director Titular: Manuel Chatruc, Director Titular: Federico Alvarez, Director Titular: Juliana Berlanga, Director Titular: Analía Cascales, Director Titular: Tomás Pique, Director Titular: Juan Manuel Conde, Director Titular: Horacio Glionna, Director Suplente: Rodolfo Eduardo Carlini. Los Directores designados fijan domicilio especial en Emma de la Barra 353, Piso 6, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2025
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63630/25 v. 03/09/2025

AON RISK SERVICES ARGENTINA S.A.

30687327256. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2025 se resolvió por unanimidad: (I) fijar en cinco el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Maximiliano Nicolás Bona, Mariano Javier Gestido, Alejandro Javier Galizia, Aldo Javier Iglesias, Franco Di Lucca, Daniela Florencia Beliera y Agustina Somoza y como Directora Suplente a la Sra. Natalia Banda, todos con mandatos por tres ejercicios. Los Directores designados fijan domicilio especial en Emma de la Barra 353, Piso 6, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2025
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63629/25 v. 03/09/2025

AUGSPACH S.A.

30-69732786-6 Por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 08/11/2022 se designó Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Isabel Ana Roberts; Vicepresidente: Andrés Axel Augspach, Director Titular: Adrián Pablo Augspach y Director Suplente: Roberto Axel Augspach; todos con domicilio especial en Arroyo 820, piso 12, CABA. Posteriormente, por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 07/11/2023, se resolvió aumentar la cantidad de miembros del Directorio, designándose como nuevo Director Titular a la Sra. Luisa María Augspach. En consecuencia, se conformó el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Isabel Ana Roberts; Vicepresidente: Andrés Axel Augspach; Directores Titulares: Adrián Pablo Augspach y Luisa María Augspach; y Director Suplente: Roberto Axel Augspach; todos con domicilio especial en Arroyo 820, piso 1, CABA. Todo protocolizado por escritura 219 del 30/06/2025, Registro 276. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 30/06/2025 Reg. N° 276
JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63711/25 v. 03/09/2025

AUGSPACH S.A.

30-69732786-6 Por Acta de Directorio del 08/04/2025 protocolizado por escritura 221 de fecha 30/06/2025, Registro 276, se resolvió trasladar el domicilio de la sede social a la calle Cerrito 1370, Piso 7, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 30/06/2025 Reg. N° 276
JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63712/25 v. 03/09/2025

AURISCLEAN S.R.L.

CUIT 30-71214588-5. Por Cesión de Cuotas OCC 1/2024 del 29/11/2024, se notificó la cesión de 90 cuotas sociales de valor nominal \$ 120 cada una y un voto por acción quedando el capital social constituido de la siguiente manera: a) Jorge Agustín Osvaldo Pieri: Titular de 95 cuotas de \$ 120 valor nominal y con derecho a un voto por cuota, representativas de \$ 11.400; y b) Marcelo Pablo Michelangelo: Titular de 5 cuotas de \$ 120 valor nominal y con derecho a un voto por cuota, representativas de \$ 600. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 02/12/2024

NATALIA SOLEDAD DE ROSA - T°: 119 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63938/25 v. 03/09/2025

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 01 de septiembre de 2025. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 30/08/2025. Primer premio: 752.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD 39 Y de Directorio n° 285 de fecha 25/4/2023 GERARDO DANIEL GONZALEZ - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63575/25 v. 03/09/2025

BELGRANO 182 S.A.

CUIT: 30-70957622-0. Por acta de asamblea 23/4/24, ratificada por acta de asamblea 11/7/25 se designa el directorio por tres ejercicios: Presidente: José Luis GONZALEZ (DNI 11837156). Director Suplente: María Alejandra GONZALEZ (DNI 18181078), ambos con domicilio especial en: Av. Belgrano 182 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/07/2025

RAUL NORBERTO VAZQUEZ - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63869/25 v. 03/09/2025

BIBANK S.A.

(CUIT: 30-52271441-7). Por Asamblea del 18/08/2025 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones del Sr. Javier Eugenio Sebastián Ortiz Batalla a su cargo de Presidente y Director Titular y del Sr. Ricardo Adrián Camandone a su cargo de Director Titular; (ii) fijar en 5 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y, (iii) delegar en el Directorio la redistribución de los cargos. Por reunión del Directorio del 22/08/2025 se resolvió distribuir los cargos conforme al siguiente detalle: Presidente y Director titular: Claudia Ostergaard; Vicepresidente y Director Titular: Hugo Meglioli; Director Titular: Enrique Tisné; y, Director Suplente: Marcelo Tavarone. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2025

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63810/25 v. 03/09/2025

BON MASE S.A.

Expediente 1633965. CUIT 30-69130603-4. Por asamblea ordinaria del 24/05/2023 por vencimiento de mandato se designa por unanimidad como Presidente: Silvia Mabel VACAS, DNI 11.543.654; Vicepresidente: Ariel Eduardo MARGOT, DNI 30.746.876; y Director Suplente: Marcelo Mario MARGOT, DNI 32.507.311, todos con domicilio especial en la calle Montevideo 536, piso 4°, of. "J", C.A.B.A. Por Asamblea de Directorio del 20/08/2025, se resolvió por unanimidad mudar la sede social a MONTEVIDEO 536. PISO 4°, Oficina "J" CP 1019, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/08/2025

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63579/25 v. 03/09/2025

BORGEAT S.A.

CUIT: 30-71003585-3. Por reunión de Directorio del 1/04/25, por Asamblea del 14/04/25 y Directorio del 15/04/25 se resolvió por unanimidad designar al siguiente Directorio: Director Titular y Presidente Alejandro Julio José Faris, y Director Suplente Fernando Daniel Ali Faris, ambos con domicilio especial en Lineo 2060, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/04/2025
Romina Paola Midaglia - T°: 105 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63716/25 v. 03/09/2025

BOSQUEMAR EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS S.A.

CUIT. 30-67662005-9. La Asamblea del 10/12/2024 designó Directores Titulares: Hernán DETRY, D.N.I. 18.565.087, Santiago José DOUGHERTY, D.N.I. 21.156.125, Jorge Francisco GUIDO, D.N.I. 14.943.698 e Ignacio MONTAGNA, D.N.I. 21.484.756 y Director Suplente María Guillermina BORY, D.N.I. 22.919.273. El directorio en igual fecha eligió: Presidente: Jorge Francisco GUIDO y Vice: Ignacio MONTAGNA. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 638, cuarto piso "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 26/08/2025 Reg. N° 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63636/25 v. 03/09/2025

C3PLUS S.A.

CUIT: 33-70926900-9 Por Asamblea del 09/06/2025 se designó, por 3 ejercicios, a Nicolás Eliseo Petreanu (Presidente), Eduardo Virgilio Blanco (Vicepresidente) y Nicolás Hernán Dilernia (Director Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyeron los siguientes domicilios especiales: Sres. Petreanu y Blanco en Av. Santa Fe 1461, Piso 5°, CABA; y el Sr. Dilernia en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/06/2025
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63834/25 v. 03/09/2025

CENTRO PRODUCCIONES AVANZADAS S.A.

CUIT 30-64721657-5. Por Asamblea del 01/10/2024 se resolvió la disolución anticipada y se designó liquidador a Eduardo Aníbal Juárez, con domicilio especial en Julio A. Roca 781, 1°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 12/08/2025 Reg. N° 1660
Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63571/25 v. 03/09/2025

CETM S.R.L.

C.U.I.T. 30-71247890-6 comunica que por Reunión de Socios del 17/07/2025 se aceptó la renuncia de la gerente Carolina MARCHUK, DNI 23.099.760 y se resolvió designar como nuevo GERENTE a Hernán CUADRADO, DNI 23.505.367, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Avenida Rivadavia 4447 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/07/2025
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63586/25 v. 03/09/2025

CHACRASERVICIOS S.R.L.

CUIT: 30-70858381-9. Comunica que por Reunión de Socios del 24/6/2025 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Pablo Nicolás Sonnante a su cargo de Gerente Titular y Vicepresidente de la Sociedad y designar en su reemplazo al Sr. Segundo María Palazón como Gerente Titular y Vicepresidente de la Sociedad quien constituye domicilio especial en 25 de mayo 501, piso 3, C.A.B.A. En consecuencia, la gerencia quedó compuesta de la siguiente manera: Gerente Titular y Presidente: Estefanía Solange Tallarico; Gerente Titular y Vicepresidente: Segundo María Palazón; Gerentes Titulares: Alejandro Daniel Auditore y Brian Monaco Sutton; Gerentes Suplentes: José Fernando Castelli y Pablo Miguel Angel Picoli. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/06/2025

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63721/25 v. 03/09/2025

COLMENA DEL OESTE S.A.

30-71757916-6. EN ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DEL 25-07-2025 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO QUEDANDO ASI: PRESIDENTE, Ezequiel Benjamín CORBALAN y Director Suplente Giuliano Gabriel BARRUECO CREMONA, ambos con Domicilio especial en Avda. Lope de Vega 128 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/07/2025 Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63871/25 v. 03/09/2025

CONGHETS S.A.

CUIT 30710517343. Por asamblea del 21/4/2025 se resolvió reelegir Presidente: Orlando Luis SANTACROCE Y Directora Suplente: Sandra Valeria SANTACROCE. Todos fijan domicilio especial en Guardia Nacional 3180 CABA. Por asamblea del 21/4/2025 se ratifica el aumento de capital del 9/1/2009 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/04/2025

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63605/25 v. 03/09/2025

COSECHA DE PRIMOS S.R.L.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la persona jurídica ante ARCA. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 05/08/2025 se resolvió aceptar las renunciaciones presentadas por los Gerentes Juan Martín D'elia y Tomás Wyse y en su lugar se designó a Juan Alberto D'elia como Gerente Titular y a Juan Andrés D'elia como Gerente Suplente. Los gerentes mencionados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Gorriti 3647, PB, Depto. "B" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/08/2025

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63784/25 v. 03/09/2025

CROFABIOTECH S.A.

CUIT 30-71788900-9 - Por Asamblea del 03/09/2024 se aumentó el capital de \$ 1.142.858 a \$ 1.333.334, mediante la emisión de 190.476 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión equivalente a \$ 2.360,21 por acción; todas ellas suscriptas por el accionista AVALIAN SALUD Y BIENESTAR COOP. LDA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2024

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63838/25 v. 03/09/2025

DELFIN GROUP ARGENTINA S.A.

30-70946444-9 Por Asamblea del 7.7.25 se designó Presidente: Marcelo Fabián Continanza. Director Titular: Romina Natalia Parquet. Director Suplente: Ana Spinazzola habiendo aceptado los cargos y constituyendo domicilio en Juana Manso 555 séptimo piso oficina A CABA. No hay autoridades que cesaron en sus cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 702 de fecha 21/08/2025 Reg. N° 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63859/25 v. 03/09/2025

DELTA T SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

CUIT: 30-71762426-9. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/04/25 se renovó al Directorio en ejercicio: Ramiro Alejandro Mazaeda (Presidente) y Javier Edmundo Cummins (Director Suplente); ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1386 piso 11 oficina "1101" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2025

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63734/25 v. 03/09/2025

DESARROLLO SAN JOSE S.A.

CUIT: 30-71044635-7 Por Asamblea del 09/05/2025 se designó, por 3 ejercicios, a Nicolás Eliseo Petreanu (Presidente), Eduardo Virgilio Blanco (Vicepresidente), Juan Ignacio Lamattina (Director Titular) y Nicolás Hernán Dilernia (Director Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyeron los siguientes domicilios especiales: Sres. Petreanu, Blanco y Lamattina en Av. Santa Fe 1461, Piso 5°, CABA; y el Sr. Dilernia en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2025

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63832/25 v. 03/09/2025

EDEISA S.A.

CUIT 30-70048085-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/10/2024 por unanimidad se designaron los miembros del Directorio, quedando conformado: Presidente: Julio Federico AURELIO, y Director Suplente: María Alexia AURELIO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 1070 piso 4° oficina 75 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63976/25 v. 03/09/2025

ELES S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-62726067-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/07/2025 se aprobó Inscripción Directorio por renuncia del anterior no inscripto: Director Titular y Presidente: Rodolfo César Belgorodsky, DNI 16.584.663; como Director Titular y Vicepresidente: Roberto Isidoro Frankowski, DNI 10.202.137 y como Director Suplente: Ignacio Alfredo Belgorodsky, DNI 12.498.449 y se eligió nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Mónica Inés Piccirilli, DNI 12.791.272 y como Director Suplente: Diego Germán Puchel, DNI 29.388.502. Todos fijan domicilio especial en la sede social sita en la Avda. Estado de Israel 4635, CABA. - Mandato: 2 años. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 24/07/2025

SOLANGE JESICA MICELI - T°: 115 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63591/25 v. 03/09/2025

ELIPLAY S.A.

CUIT 33707807569 por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/08/2025 y Acta de Directorio de fecha 01/08/2025, se Designan por renovación de mandato, Presidente: Matias Ezequiel Berman, argentino, nacido el 19/12/1975, licenciado en administración de empresas, DNI 25.096.980, CUIL 20-25096980-6, soltero, domiciliado en Santa María 6649, Tigre, provincia de Buenos Aires.- Vicepresidente Matias Karner, argentino, nacido el 17/11/1975, Licenciado en administración de empresas, DNI 24.923.759, CUIL 20-24923759-1, casado, domiciliado en Arce 323, piso 6, CABA. Directora Suplente: Marcela Karner, argentina, nacida el 05/09/1980, Licenciada en Psicología, con DNI 28.418.148, CUIL 23-28418148-4, casada, domiciliada en Conesa 2155, 7° "B", CABA. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av, Alvarez Jonte 3957, CABA Autorizado según instrumento privado 18/08/2025 de fecha 18/08/2025

Mayra Soledad Funes - T°: 126 F°: 4 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63635/25 v. 03/09/2025

ELISIS S.A.

CUIT 30-69172696-3. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de noviembre del 2024 se resolvió designar como presidente del Directorio al Sr. IVÁN MARTIN EDUARDO GOMEZ DNI N° 27.652.405, y como director suplente al Sr. LUCAS EDUARDO GOMEZ, DNI N° 11.644.774, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Habana 2129, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2024

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63585/25 v. 03/09/2025

ELUGAS S.A.

CUIT 30-70939972-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 del 25/08/2025 se informa que cesan de sus cargos de Director Titular y Suplente, los Sres. Benito Néstor Gustavo y Ruiz Claudio Alberto. El nuevo Directorio queda conformado Director Titular GOMEZ Martin Elías, Director Suplente BARBIERI Pedro Enrique, constituyendo ambos domicilio especial en Lima 1097, C.A.B.A. y aceptando sus cargos. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N 15 de fecha 25/08/2025

GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63850/25 v. 03/09/2025

ENDRIVEN S.A.

CUIT: 30-71092692-8 Por Asamblea del 30/05/2025 se designó, por 3 ejercicios, a Nicolás Eliseo Petreanu (Presidente), Eduardo Virgilio Blanco (Vicepresidente) y Nicolás Hernán Dilernia (Director Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyeron los siguientes domicilios especiales: Sres. Petreanu y Blanco en Av. Santa Fe 1461, Piso 5°, CABA; y el Sr. Dilernia en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63831/25 v. 03/09/2025

ENEMECE S.A.

CUIT 30-69683565-5. Por asamblea ordinaria de 25/4/24 se designo directorio por 3 ejercicios. Presidente: Norberto Gabriel Cafiero, Director Suplente: María del Carmen Cafiero, ambos con domicilio especial en Av. de los Incas 3222 piso 10° "A" CABA. Por cesación del directorio anterior por fallecimiento del presidente Norberto Miguel Cafiero. Norberto Gabriel Cafiero, director suplente Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 14/08/2025

Sara Martha Calahonra - T°: 59 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63896/25 v. 03/09/2025

ENERGIA INTEGRAL S.A.

CUIT 30-61178852-1.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 21/08/25 se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones del Presidente Gustavo Martín Pecoroff y de la Directora Suplente: Martina Pecoroff. 2) Designar Directorio: Presidente: Giuliana Alonso y Director Suplente: Constantino Raúl Alonso, ambos con domicilio especial en Avenida Montes de Oca 224 Planta Baja departamento "C" CABA. 3) Cambiar la sede social a la Avenida Montes de Oca 224 Planta Baja departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2025
María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63735/25 v. 03/09/2025

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-62992974-2 ESCO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO
Sorteo correspondiente a la última jugada de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del 30 de Agosto de 2025.
Primer premio: 752 Segundo premio: 962 Tercer premio: 328
Designado Instrumento privado acta Directorio 473 06/02/2024 BENJAMIN FELIX SVETLIZA - Presidente

e. 03/09/2025 N° 63851/25 v. 03/09/2025

ESTABLECIMIENTO DON FAUSTO S.A.

CUIT 30716387662 POR ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 06/08/2025 CESAN EN SUS CARGOS COMO PRESIDENTE PATRICIA TRIPICIADNO Y COMO DIRECTORES SUPLENTE MALENA Y CELESTE TRIPICIANO
Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 06/08/2025 Reg. N° 1138
yamila ailen di trolio - Matrícula: 5508 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63654/25 v. 03/09/2025

ESTANCIA DON CUPERTINO S.A.

CUIT 30-71140026-1. Se hace saber que por escritura 482 del 01/09/2025 Registro 677 C.A.B.A. se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio del 12/08/2024 en las cuales se designaron autoridades: PRESIDENTE: Isabel del CAMPO de RELLAN y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel María RELLAN, constituyendo ambos domicilio especial en Montevideo 1735, 9º piso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 482 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 677
Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63939/25 v. 03/09/2025

F.P.I. EN ACCION S.A.

CUIT 30-71608500-3. Por Asamblea Ordinaria del 14/07/2025 se designó el directorio por 3 ejercicios hasta 30/06/2028 con distribución y aceptación de cargos: Presidente del Directorio: Álvaro Luís TORRELLAS, DNI 23.984.324, CUIT 24-23984324-3, Argentino, nacido 28/04/1968, Empresario, divorciado, domicilio calle Quesada N° 4090, localidad de La Reja, partido de Moreno, pcia. Bs. As. y Director Suplente: Ermirlan Elbelbio URQUIZA, DNI 22.054.459, CUIL 20-22054459-2, Argentino, nacido 29/06/1971, empresario, casado, domicilio calle Vilcapugio N° 2235, localidad de Pontevedra, partido de Merlo, pcia. Bs. As. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social sita en la calle Terrada N° 53 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/07/2025
Hernán Diego Leeds - Tº: 075 Fº: 0323 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63780/25 v. 03/09/2025

FARMAOYTE S.A.

(CUIT Nº 30-71861636-7) Por Asamblea General Ordinaria y Especial de la Clase A, B y C de Accionistas de fecha 29/04/2025 se resolvió designar: (i) por la Clase A de acciones: Presidente: Gastón Ricardo Domingues Caetano, Directores Titulares: Alejandro Rubén Smolje, Ana Candelaria Alonso Negre, Santiago Eduardo María Veiga, Juan Baltasar Balzarini, Roy Benchimol, y Santiago Barbero; Directores Suplentes: Silvana Lorena Kurkdjian, María Pía Orihuela Suárez, Thomas Henshaw, y Carlos Ricardo Escobar; (ii) por la Clase B de acciones: Vicepresidente: Edgardo Gabriel Vázquez; Directores Titulares: Gustavo Daniel Lorenzo Pelizzari, Alfredo Alejandro Weber, y Edgardo Taraciuk; Directores Suplentes: Claudio Jorge Beramendi, Agustín Héctor Franzetti, Diego Hernán Sánchez, y Daniel Francisco Ruival; (iii) por la Clase C de acciones: Vicepresidente segundo: Leonardo Fabián Fernández; Director Titular: Fernando Ariel Casais; Directores Suplentes: Gustavo David Malvestiti, y Néstor Daniel Apecetche. Se deja constancia de que todos los directores designados aceptaron sus cargos, y fijaron domicilio especial: (a) Gastón Ricardo Domingues Caetano, Roy Benchimol y Carlos Ricardo Escobar constituyeron domicilio en Arias 1639, Piso 6, C.A.B.A.; (b) Juan Baltasar Balzarini y María Pía Orihuela Suárez constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10, C.A.B.A.; (c) Santiago Eduardo María Veiga constituyó domicilio en Carlos Berg 3669, C.A.B.A.; (d) Alejandro Rubén Smolje constituyó domicilio en Mendoza 1259, C.A.B.A.; (e) Ana Candelaria Alonso Negre constituyó domicilio en Nicolás de Vedia 3616, Piso 8, C.A.B.A.; (f) Santiago Barbero constituyó domicilio en Ramallo 1851, C.A.B.A.; (g) Silvana Lorena Kurkdjian, constituyó domicilio en Av. del Libertador 101, Piso 7, Prov. de Bs. As.; (h) Thomas Henshaw constituyó domicilio especial en Ricardo Gutierrez 3652, Vicente López, Prov. de Bs. As.; (i) Edgardo Gabriel Vázquez; Gustavo Daniel Lorenzo Pelizzari; Alfredo Alejandro Weber; Edgardo Taraciuk; Claudio Jorge Beramendi; Agustín Héctor Franzetti; Diego Hernán Sánchez; y Daniel Francisco Ruival constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 753, Planta Baja, C.A.B.A.; y (j) los Sres. Leonardo Fabián Fernández; Fernando Ariel Casais; Gustavo David Malvestiti; y Néstor Daniel Apecetche constituyeron domicilio especial en Suipacha 72, piso 9 "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Especial de la Clase A, B y C de Accionistas de fecha 29/04/2025
MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63809/25 v. 03/09/2025

FRIGORIFICO EL NAHUEL S.R.L.

CUIT 30-58494105-3. Por instrumento privado del 03/07/25 Mario Oscar Rochas cedió 10800 cuotas y Rodrigo Gabriel Rochas cedió 1200 cuotas, que conjuntas conforman el 100% del capital social. Adquieren Xeronimo Juan Uriburu 6.240 cuotas; Estanislao José Uriburu 1.440 cuotas; María Candelaria Uriburu 1.440 cuotas; Benjamín Pedro Uriburu 1.440 cuotas; y Teodoro Andrés Uriburu 1.440 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/07/2025
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63902/25 v. 03/09/2025

FUELS MERIDIONAL S.A.

CUIT: 30-71134651-8 Por Asamblea del 09/05/2025 se designó, por 3 ejercicios, a Nicolás Eliseo Petreanu (Presidente), Eduardo Virgilio Blanco (Vicepresidente) y Nicolás Hernán Dilernia (Director Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyeron los siguientes domicilios especiales: Sres. Petreanu y Blanco en Av. Santa Fe 1461, Piso 5°, CABA; y el Sr. Dilernia en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2025
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63833/25 v. 03/09/2025

GAS MERIDIONAL S.A.

CUIT: 30-70871119-1 Por Asamblea General Ordinaria del 13/05/2025 se designó, por 3 ejercicios, a Nicolás Eliseo Petreanu (Presidente), Eduardo Virgilio Blanco (Vicepresidente) y Nicolás Hernán Dilernia (Director Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyeron los siguientes domicilios especiales: Sres. Petreanu y Blanco en Av. Santa Fe 1461, Piso 5°, CABA; y el Sr. Dilernia en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2025
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63835/25 v. 03/09/2025

GRAF ASOCIADAS S.A.

CUIT 30-71075713-1. Por acta de directorio del 10/07/2025 se trasladó la sede social a Olga Cossettini 1361 Piso 2 departamento K, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/07/2025
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63566/25 v. 03/09/2025

GRAFICA PINTER S.A.

(CUIT N° 30-63216114-6) Por vencimiento de los mandatos, por acta de AGO N° 50 del 12/06/2025 se ha designado a Julio César SANSEVERINO como Director Titular y Presidente, y al Sr. Miguel Ángel ALONSO como Director Suplente, por un período de 2 ejercicios, quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Diógenes Taborda 48, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 152 de fecha 12/06/2025
eduardo javier lema castillo - T°: 104 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63906/25 v. 03/09/2025

GRAMPITA S.A.

CUIT 30-67628238-2; Se hace saber que por: (i) Asamblea del 14.04.2025, se dejó constancia del cese en su cargo de presidenta de Juana Magdalena Ballatyne por fallecimiento, y de directora suplente de Patricia Claudia Encinosa por no haber sido reelecta, y se designaron autoridades; (ii) Reunión de Directorio del 14.04.2025 se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Juan Encinosa. Director titular: Susana Gomez. Director suplente: Benjamin Ciancio, todos con domicilio especial en Aristóbulo del Valle 227, Lobería, Prov Bs As; y (iii) Reunión de Directorio del 25.07.2025 se resolvió trasladar la sede social a Larrea 1161, piso 7, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunio de Directorio N° 36 de fecha 25/07/2025
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63959/25 v. 03/09/2025

GRAPICS S.A.S.

CUIT 30-71662248-3. Por Acta de socios del 22/05/2025 se removió de su cargo como Administrador Suplente a Karen Andrea KADIR FERRANTE. Se designó Administrador Suplente a Camila DUARTE, con domicilio especial en French 2952, piso 8, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 261
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63622/25 v. 03/09/2025

GROUP MOBILE S.A.

CUIT 30-71226351-9. Por Esc. 321 del 22/8/25 Registro 1967 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 15/4/25 que designaron directores a: Presidente: Juan Antonio Socorro. Director Suplente: Jorge Alberto Spaccarotella; ambos con domicilio especial en Florida 537 piso 17 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 22/08/2025 Reg. N° 1967
María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63609/25 v. 03/09/2025

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F. MANDATARIA Y DE SERVICIOS

CUIT 30-52085143-3. Por escritura 139 del 26/08/2025 Registro 8 de San Fernando se protocolizaron Acta de Asamblea General Ordinaria y Actas de Directorio todas del 26/12/2023: Por finalización de mandato CESAN en sus cargos Presidente Claudio Miguel LIBERMAN, Vicepresidente Héctor Gustavo ALONSO, Directores Titulares José LIBERMAN, Agustín NAROSKY y Martín TOLCACHIER, y se elige nuevo directorio Presidente Agustín Narosky, que constituye domicilio en Córdoba 939 piso 3 CABA, Vicepresidente Hector Gustavo Alonso, que constituye domicilio en Parera 78 piso 11 departamento A CABA, Directora Titular Karina Judith Liberman, que constituye domicilio en Córdoba 939 piso 3 CABA, y Director Suplente Claudio Miguel Liberman, que constituye domicilio en Córdoba 939 piso 3 CABA, todos aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 26/08/2025 Reg. Nº 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 03/09/2025 N° 63860/25 v. 03/09/2025

HEIAN S.A.

CUIT 30-71195413-5 - Por Asamblea General Ordinaria del 21/3/2025: (i) aceptó la renuncia de Laura Valentina Schiebel y Alicia Amalia Suarez a sus cargos de directora titular y presidente y directora suplente, respectivamente y: (ii) designó a Juan Carlos Crovella como director titular y presidente y a Ana María Crovella como directora suplente. Ambos constituyeron domicilio en Av. Brigadier Juan Manuel de Rosas 10963, Laferrere, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/03/2025

Natalia Gisela Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63742/25 v. 03/09/2025

HISPANA INMOBILIARIA S.R.L.

30-69700329-7. Por instrumento privado del 22/8/2025 y reunión de socios del 22/8/2025 se designa gerentes a Celicia Graciela Ali, Ernesto Rodriguez, Julieta Maria Rodriguez Ali y Macarena Cecilia Rodriguez Ali, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pasteur 154 PB D CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 22/08/2025

GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 03/09/2025 N° 63852/25 v. 03/09/2025

ISCAR ARGENTINA S.A.

CUIT 30659633392 Por Asamblea Ordinaria del 28 de mayo de 2024, se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Oscar Eduardo Damianich; Vicepresidente: Carlos Daniel Beletzky. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados. Los Sres. Damianich y Beletzky constituyeron domicilio especial conforme el artículo 256 de la Ley 19.550 en Monteagudo 222, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2024

LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63875/25 v. 03/09/2025

JAGUAR INTERNATIONAL SERVICES S.R.L.

30-71795526-5 Por Acta de Gerencia, del día 27 de agosto del año 2025, se resolvió aceptar la renuncia al cargo de gerente titular del Sr. Marcelo Lucero Funes. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 27/08/2025

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63738/25 v. 03/09/2025

KOFUN S.A.

CUIT 30-71188828-0 Por Asamblea General Ordinaria del 21/3/2025: (i) aceptó la renuncia de Laura Valentina Schiebel y Alicia Amalia Suarez a sus cargos de directora titular y presidente y directora suplente, respectivamente y: (ii) designó a Juan Carlos Crovella como director titular y presidente y a Ana María Crovella como directora suplente. Ambos constituyeron domicilio en Av. Brigadier Juan Manuel de Rosas 10963, Laferrere, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/03/2025

Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63743/25 v. 03/09/2025

LA BAYATA S.A.

CUIT 33-71530299-9.- Se hace saber que por escritura 481 del 01/09/2025 Registro 677 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Asamblea y Directorios del 11/07/2025, en las cuales se designan autoridades: Presidente: María Elvira del Campo y Director Suplente: Verónica PAZ, constituyendo ambas domicilio especial en Montevideo 990, 4° piso, Departamento "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 481 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 677 Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63908/25 v. 03/09/2025

LA CAMPIÑA S.A.

CUIT 30-68081216-7. La Asamblea Gral Ordinaria del 27/6/2025 designo: Presidente: Oscar Eduardo Navarro; Vicepresidente: Carolina Navarro y Director Suplente: Matias Navarro. Todos con domicilio especial en Dardo Rocha 2965 PB CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 1851 Máximo Diego Savastano Herten - Matrícula: 4515 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63582/25 v. 03/09/2025

LA NUEVA RADIO S.A.

CUIT 30-69344648-8. Por Asamblea Ordinaria del 26/01/2025 y de acta de directorio del 31/01/2025 se designó como Presidente César Leonardo Mansilla, con domicilio especial en Esmeralda 288, 5° Piso, CABA; Vicepresidente María Manuela Mansilla, con domicilio especial en Esmeralda 288, 5° Piso, CABA, y como Director Suplente Carlos Fernández Mendy, con domicilio especial en Av. de Mayo 1375, 4° piso, Departamento B, CABA. Autorizado por escritura N° 209 del 22/07/2025 reg 1294. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/01/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63872/25 v. 03/09/2025

LA RURAL S.A.

CUIT N° 30-69758304-8. Comunica que por reunión de Directorio del 26/08/2025 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Raúl Etchebehere al cargo de Vicepresidente y designar en su reemplazo al Sr. Carlos Gregorio Odriozola, quien constituye domicilio especial en Juncal 4450, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/08/2025

Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63627/25 v. 03/09/2025

LABORATORIO REIG S.A.

CUIT 30568294315 Por acta de asamblea del 16/5/25 por vencimiento de mandatos de Presidente Pablo Ángel Ambrosini, Vicepresidente Silvia Mónica Ambrosini, Director Titular Horacio Ángel Ambrosini, y Directora Suplente Teresita Reig Orus, se eligieron y aceptaron cargos Presidente Pablo Ángel Ambrosini y Directora Suplente Silvia Mónica Ambrosini. Domicilio especial directores: Av. Independencia 1330, Piso 6 oficina 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 11/08/2025

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63951/25 v. 03/09/2025

LABORATORIOS BEAUTEMPS S.A.

CUIT 30-51692216-4. Por Asamblea General Ordinaria del 25/03/2024 se resolvió por unanimidad designar como Director titular y Presidente a Martín Alejandro Caminos Finkelstein; como Director Titular y Vicepresidente a Nicolás González Nin y como Director Titular a Nicolás Ariel Zamparo. Por Acta de Directorio del 17/03/2025 Nicolás González Nin renunció a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; y se designó a Nicolas Ariel Zamparo como Director Titular y Vicepresidente. Por Asamblea General Ordinaria del 25/03/2025 se resolvió ratificar la designación de los Sres. Martín Alejandro Camino Finkelstein, y Nicolás Ariel Zamparo como Directores de la Sociedad hasta marzo del 2026 y aprobar la cesación de la Sra. María Débora Peisci y la renuncia de Nicolas Gonzalez Nin. Todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Blandengues 1265, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2025

AGUSTIN GIULIANO GASTALDI - T°: 151 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63839/25 v. 03/09/2025

LACTEOS LA CRISTINA S.A.

CUIT: 30-69661260-5. Por resolución asamblearia ordinaria unánime del 18/08/2025 y acta de directorio del 18/08/2025, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Andrés Etchepare; Director suplente: Juan Patricio Flynn, quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1454 piso 5 oficina 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea general ordinaria de fecha 18/08/2025. Ezequiel Agustín Sciacaluga T° 73 F° 454. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 18/08/2025

EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63933/25 v. 03/09/2025

LAKOTE S.A.

CUIT 30-70798734-7 Por Asamblea Gral. Ordinaria del 01/04/2025: Se elige directorio por 2 ejercicios: Presidente: Lidia Graciela Mantaras, Director Suplente: Christian Leonardo Arredondo. Todos con domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, Piso 9, Oficina 915- C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/05/2025

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63903/25 v. 03/09/2025

LES CINQ CAPITAL S.A.

CUIT 30-71856508-8. Comunica que por Asamblea del 29/08/2025 se resolvió la restitución de aportes irrevocables a los accionistas: Luis Leonides Saadi, Martín Cavalli, Sebastián Ferrer Reyes, Sergio Alberto Ganuza y Néstor Fernando Di Biasi por la suma total de \$ 12.5000.000, es decir a cada uno \$ 2.500.000. Datos de la Sociedad: LES CINQ CAPITAL S.A.; Sede Social: Esmeralda 910, piso 6, oficina 2, C.A.B.A.; Inscripta ante la IGJ el 7/6/2024 bajo el Nro. 10062, L° 117 de Sociedades por Acciones. Los acreedores interesados deberán comunicar su oposición en la sede social sita en Esmeralda 910, piso 6, oficina 2, C.A.B.A, dentro de los 15 días de la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 25 de fecha 29/08/2025

Ignacio Martín Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63565/25 v. 05/09/2025

LIBRIZZI Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-71128536-5. Por Acta de Asamblea del 15/11/2024 y por vencimiento de mandato, el directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis Alberto LIBRIZZI. Vicepresidente: Germán LIBRIZZI. Director Titular: Mariano LIBRIZZI. Director Suplente: Lucas LIBRIZZI, con domicilio especial en la sede.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2024
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63936/25 v. 03/09/2025

LIDERTEX S.A.

CUIT 33-61246584-9. Por Acta de Asamblea de 06/08/2025 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Ricardo Gover, Director Suplente: Silvina Ruth Kirsman, fijando todos ellos domicilio especial en Malabia 922, CABA. Por Acta de Directorio de 06/08/2025 se resolvió trasladar el asiento de la sede social a Malabia 922, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/08/2025
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63807/25 v. 03/09/2025

LILIANE CONFISERIE S.R.L.

CUIT 30-71840286-3 Por acta del 26/08/25 Daniela Adriana Naveira cede 60.000 cuotas y Diego Nicolás Naveira cede 40.000 cuotas, las que son adquiridas por Marcelo Gerardo Scalamandre 80.000 y por María Natalia Forner 20.000 cuotas. Siendo el total de capital de \$ 100.000 compuesto por 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Designa gerente a Marcelo Gerardo Scalamandre por renuncia de Daniela Adriana Naveira La sociedad cambia sede social a French 2751 Piso 2 Depto B CABA y el gerente designado fija domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/08/2025
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63873/25 v. 03/09/2025

LOGISTICA R.F. DE ARGENTINA S.A.

30-70056813-6: Por Asamblea General Ordinaria del 08/05/2019 se resolvió por unanimidad: 1) Designar cargos en el Directorio: Adrian Daniel GARCÍA (Presidente), Francisco FAJARDO (Vicepresidente), Beatriz Mariana FAJARDO (Directora Suplente), quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; y 2) Trasladar la sede social de la Avenida Acoyte 1470 al Pasaje Bogado 4526, ambas de la Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria del 14/04/2022 se resolvió por unanimidad designar cargos en el Directorio: Adrian Daniel GARCÍA (Presidente), Francisco FAJARDO (Vicepresidente), Beatriz Mariana FAJARDO (Directora Suplente), quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Asamblea General Ordinaria del 24/04/2025 se resolvió por unanimidad designar cargos en el Directorio: Adrian Daniel GARCÍA (Presidente), Francisco FAJARDO (Vicepresidente), Beatriz Mariana FAJARDO (Directora Suplente), quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Reunión de Directorio del 23/07/2025 se resolvió por unanimidad ratificar el traslado de sede social de la Avenida Acoyte 1470 al Pasaje Bogado 4526, ambas de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2025
CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63979/25 v. 03/09/2025

LOTE28 S.A.

30-71538477-5 Por Asamblea Gral. Ordinaria del 24/05/2024 se elige directorio por 2 ejercicios: Presidente: Presidente: Oscar Nicodemus Maidana, Director Suplente: Carlos Raúl Rosolino. Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1386, piso 9 – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 24/05/2024
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63874/25 v. 03/09/2025

MAXICONSUMO S.A.

CUIT 30663005843. En Asamblea del 15/8/25 se designo PRESIDENTE: Víctor Domingo FERA, VICEPRESIDENTE: Diego Joaquín FERA, DIRECTORES TITULARES: Juan Manuel FERA, Mabel Leticia GARCIA y Leonardo Carlos FERRARA, todos fijan domicilio especial en la Sede Social. Por Acta de Directorio del 31/7/25, se traslada la Sede Social a Zuviria 6551, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/08/2025
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63937/25 v. 03/09/2025

MEDTRONIC LATIN AMERICA INC.

30-66004264-0. Por instrumento privado otorgado el 14/07/2025 MEDTRONIC LATIN AMERICA INC una sociedad debidamente constituida conforme las leyes del Estado de Minnesota, Estados Unidos de América remueve como representante legal a la Sra. María Magdalena Moret y designa en su reemplazo al Sr. Joaquín Alejandro Castro fijando domicilio especial en la calle Posta 4789, piso 1°, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 14/07/2025
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63720/25 v. 03/09/2025

MERCO BUS S.A.

CUIT 30696091451. Por Acta de Asamblea de 30/8/25, quedó formalizada la designación y distribución del Directorio: Presidente Marcelo Horacio Azcárate Vicepresidente Lucas Ariel Ezcurra Directores Pablo Andrés Calegari y Horacio Justo Azcárate. Consejo de Vigilancia: Patricia Elsa Collado, Aldana Ezcurra y Daniel Antonio Collado. Todos ellos con domicilio especial en Río Cuarto 3922 CABA. Cesan en sus cargos Presidente Marcelo Horacio Azcárate Vicepresidente Luis Ernesto Ezcurra Directores Titulares Pablo Andrés Calegari y Horacio Justo Azcárate y Consejo de Vigilancia Patricia Elsa Collado, Aldana Ezcurra y Lucas Ariel Ezcurra Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria del 30/8/25 Liliana María Angélica Vaccarelli T°241 F°144 CPCECABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2025
LILIANA MARIA ANGELICA VACCARELLI - T°: 241 F°: 144 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63898/25 v. 03/09/2025

MODELOS ECONOMÉTRICOS ANALÍTICA S.A.

CUIT 30-71507679-5 Por Asamblea General Ordinaria del 8/5/25 designó a Martin María Campos como Director titular y Presidente y a Graciela Maria Suarez como Directora suplente. Ambos constituyen domicilio en Monroe 2248 piso 5°, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2025
Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63601/25 v. 03/09/2025

MODELOS ECONOMÉTRICOS ANALÍTICA S.A.

CUIT 30-71507679-5 Decidió por Reunión de Directorio del 25/8/2025 modificar la sede social, fijando el nuevo domicilio en Correa 2442 piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 25/08/2025
Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63602/25 v. 03/09/2025

MONROE AMERICANA S.A.

CUIT 30-51705909-5. Por actas de Asamblea y Directorio del 11/04/2025 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Juan Carlos Pedroza, con domicilio constituido en Moreno 2053, CABA; Vicepresidente: Aldo Tomás Blardone, con domicilio constituido en Av. Belgrano 863, 3° piso, CABA; y Directora Titular: María Anahí Cordero, con domicilio constituido en Juncal 4690, 6° piso, Dto. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/04/2025

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63876/25 v. 03/09/2025

NABORS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

33-69024423-9 Reunión de Socios 18/07/2025 cesó en su cargo de Gerente Camilo Andrés García Santamaría y se designó en su reemplazo como Gerente a Jorge Eduardo Ríos Galindo por un ejercicio, quien constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, piso 2°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/07/2025

ALEJANDRO MARIA MASSOT - T°: 86 F°: 875 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63577/25 v. 03/09/2025

NAVAL STAR S.A.

NAVAL STAR S.A. CUIT: 30-68583385-5

Por acta de Asamblea del 08/05/2025 se renueva el directorio y es designado el siguiente: Jorge Luis Maio como Presidente y Director Titular, al Sr. Santiago A. Maio como Director Suplente. Los Directores fijan domicilio especial en Cerrito 836 6to. Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2025

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2025

Melina Giselle Fernandez - T°: 133 F°: 72 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63942/25 v. 03/09/2025

NEW FRONTIER DEVELOPMENT S.A.

30717503372. Mediante Acta de Asamblea de fecha 26/12/2024 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia del Sr. Tomás Agustín Dellepiane a su cargo como Director Suplente de la Sociedad; y (ii) designar al Sr. Mu Tianyu como Director Suplente de la Sociedad en reemplazo del Director Suplente renunciante. El Director designado constituye domicilio especial en Bouchard 680, piso 19° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/12/2024

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63631/25 v. 03/09/2025

NIEVE HOTELERIA S.A.

CUIT. 30-70860001-2. La Asamblea del 17/12/2024 designó Directores Titulares: Hernán DETRY, D.N.I. 18.565.087, Santiago José DOUGHERTY, D.N.I. 21.156.125, Jorge Francisco GUIDO, D.N.I. 14.943.698 e Ignacio MONTAGNA, D.N.I. 21.484.756 y Director Suplente María Guillermina BORY, D.N.I. 22.919.273. El directorio en igual fecha eligió: Presidente: Hernán DETRY y Vice: Santiago José DOUGHERTY. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 638, cuarto piso "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 26/08/2025 Reg. N° 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63637/25 v. 03/09/2025

NT PHARMA S.A.

(CUIT 30-71114389-7). Por escritura 349 del 01/09/2025 se transcribieron: a) Acta de Asamblea del 24/05/2022, en la que se designó al siguiente Directorio: Presidente Ricardo Alberto ZURLO; y Directora Suplente María Aurora TORRESI. Y b) Acta de Asamblea del 20/05/2025, en la que se designó al siguiente Directorio: Presidente Ricardo Alberto ZURLO, CUIT 20-14232431-9; y Directora Suplente María Aurora TORRESI, CUIT 27-13126219-7; ambos constituyen domicilio especial en Talcahuano 1277 9° piso departamento "A" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 349 de fecha 01/09/2025 Reg. Nº 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63772/25 v. 03/09/2025

NUEVA PILAR S.A.

30682073647 - Por asamblea del 11/7/25 se traslado la sede social a Av. Juan Bautista Alberdi 880, piso 9, depto B, CABA. Se designo Presidente: Oscar Daniel CALANDRA; Vicepresidente: Adrián Omar CALANDRA; Director Titular: Mónica Cristina PAULETI y Director Suplente: Gonzalo Javier CALANDRA. Todos constituyen domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 880, piso 9, depto B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/07/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 03/09/2025 N° 63952/25 v. 03/09/2025

OMFAB S.A.

CUIT 30-71821249-5 Por acta del 04/07/24 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Omar Enrique Mión con domicilio especial en Humberto Primo 471 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/07/2024

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63870/25 v. 03/09/2025

PARENTI MAI CONCESIONES E INVERSIONES VIALES S.A.

CUIT: 30-70740027-3.- Parenti Mai Concesiones e Inversiones Viales S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de Distribución de cargos, ambas del 12-01-2023, se resolvió: Designar directorio por 3 ejercicios, quedando conformado: Presidente: Carlos Enrique Mai, Vicepresidente: Luis Armando Parenti, Director Titular: Osvaldo Alfredo Parrella, Director Suplente: Jane Elizabeth Best; Director Suplente: Mariano Alfredo Parenti; Sindico Titular: Santiago Manuel Quiben.- Sindico Suplente: Jorge Atanasio Papantos.- Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Nro. 118. Folio 309, del 19-8-2025, Registro 1670. Mat. 4070. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 19/08/2025 Reg. Nº 1670

Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63614/25 v. 03/09/2025

PAY RETAILERS ARG S.R.L.

30-71671167-2. Por Acta de Reunión de Socios del 26/08/2025, se resolvió designar a Gonzalo Oliva Beltrán como Gerente Suplente de la Sociedad, por el término de dos ejercicios. El designado aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en Corrales Viejos 46, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/08/2025

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63786/25 v. 03/09/2025

PEDRO GENTA Y CIA. S.A.

CUIT 30-52655456-2. ESCISIÓN. En los términos del art. 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades, se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la sociedad PEDRO GENTA & CIA. S.A., inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 10/09/1982 bajo el número 5818 del Libro 96 Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Avenida Belgrano 990 Piso 3° Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/07/2025 resolvió por unanimidad 1) Aprobar el Balance Especial de Escisión que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 30 de abril de 2025 y expone: (i) un Activo valuado en \$ 60.686.578.422, (ii) un Pasivo de \$ 53.764.366.259 y (iii) un Patrimonio Neto de \$ 6.922.212.163; 2) Escindir parcialmente su patrimonio para constituir una nueva sociedad: una sociedad anónima denominada CIA. GANADERA DON PEDRO S.A., con un capital social de \$ 502.325.365, con sede social en Avenida Belgrano 990 Piso 3° Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se destina a CIA. GANADERA DON PEDRO S.A.: (i) un Activo de \$ 12.104.356.716, (ii) un Pasivo de \$ 6.501.503.497; y (iii) un Patrimonio Neto de \$ 5.602.853.219. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente situada en Avenida Belgrano 990 Piso 3° Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, conforme lo dispone el Art. 88 inc. 5 Ley General de Sociedades. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2025

GIMENA NATALIA MORINIGO - T°: 154 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63769/25 v. 05/09/2025

PETROPLASTIC COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.

30-70883768-3. Esc. 551 del 11/08/2025. Esc. Santiago Aguirre, reg. 255. Acta 22/04/2025, se designó un nuevo directorio con duración de 2 ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Antonio Pasteris, Vicepresidente: Eduardo Daniel Dutrey, Directores Titulares: Miguel Szoke Urquiza y Héctor Alfredo Poli. Director Suplente: Miguel Szoke Urquiza (hijo). Los Señores Directores electos Guillermo Antonio Pasteris, Eduardo Daniel Dutrey, Miguel Szoke Urquiza y Miguel Szoke Urquiza (hijo) constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 989, piso 1° de CABA y el Sr. Héctor Alfredo Poli constituye domicilio especial en Jerónimo Salguero 2750, Piso 29, de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 551 de fecha 11/08/2025 Reg. N° 255

Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63714/25 v. 03/09/2025

PIER 3 AGENCY S.A.

30716479141 Por Asamblea del 15/8/25 se designó Presidente a Nicolás M. Torok y Suplente a Luciano O. Trejo, ambos con Domicilio Especial en Av. Del Libertador 7884 piso 5 Of. A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/08/2025

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63606/25 v. 03/09/2025

POLISOL S.A.

30649291507 Por Asamblea del 13/3/25 se designó Presidente a Carlos A. Lliubaroff y Vicepresidente a Beatriz A. Yebra, ambos con Domicilio Especial en Victorino de la Plaza 1281 CABA. Asimismo, se aprobó la cesación de Néstor A. Iummato en su cargo de Vicepresidente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/03/2025

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63624/25 v. 03/09/2025

PREMOL S.A.A.I.C.I.C. Y F.

CUIT 30-50876808-3. Informa que por Reunión de Directorio de fecha 4/07/2025 se resolvió trasladar la sede social a Superí 1602 piso 8 CABA, sin reforma de estatuto social. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 04/07/2025

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63576/25 v. 03/09/2025

PRESTAMOS Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-70969166-6. Por Asamblea Extraordinaria unánime del 29/12/2023 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad. Se designó al Directorio de la Sociedad, Sr. Tomás Mindlin, Sr. Matías Agustín Peralta, Sr. Nicolás Mindlin y Sr. Alerto Juan Carlos García, para llevar a cabo la liquidación de la Sociedad. Los liquidadores fijaron domicilio especial en [Av. Del Libertador 602, piso 3, C.A.B.A. Martín Fernández Dussaut autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 29/12/2023. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 29/12/2023

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63816/25 v. 03/09/2025

PRIMACY S.A.

CUIT 33710919319. Por instrumento privado Asamblea General Ordinaria del 29/09/2023 y acta de asamblea complementaria del 15/10/2024 habiendo vencido los mandatos se resolvió por unanimidad designar presidente a Roberto Rafael Álvarez Espasandin argentina, nacido el 15/05/1948, DNI 5071456 casado empresario CUIT 20050714560 con domicilio en Dolores 523 Caba. Vicepresidente Miguel Roberto Tallarico argentina, nacido el 10/06/1942 DNI 4389506 casado empresario CUIT 20043895061 con domicilio en Carhué 1274 Caba. Director Titular Flavio Gabriel Squillace argentina nacido el 14/07/1967 DNI 18320959 divorciado empresario CUIT 20183209591, con domicilio en Av. Pte. Perón 3565 Haedo, Provincia de Buenos Aires director Suplente Ezequiel Alejandro Tallarico argentina nacido el 09/06/1980 DNI 28231229 divorciado empresario CUIT 20282312299, con domicilio en Carhué 1274 Caba. Los nombrados establecen domicilio especial en la calle Carhue 1274 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA COMPLEMENTARIA de fecha 15/10/2024

ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63862/25 v. 03/09/2025

PRODUCTORA OLIVICOLA LA RIOJANA S.A.

CUIT 30-71550512-2. Por acta de directorio, del 09/06/2025; se trasladó la sede social de la calle Thames 2439 piso 4 oficina "F" de CABA a la calle 11 de Septiembre piso 5 depto "Red 1426" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/06/2025

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63568/25 v. 03/09/2025

QUE DISFRUTES S.A.

30-71614113-2. Por Asamblea del 05/07/2024 y Directorio del 10/07/2024 se designó Directorio: Presidente: Marcos Marinozzi, Vicepresidente: Maximo Pardo y Director Gerónimo Abente Gaydou todos con domicilio especial en Sucre 1243 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/07/2024

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63595/25 v. 03/09/2025

RAICEAR S.A.

30-70809971-2. Atento al vencimiento de mandatos, por Asamblea Gral. Ordinaria del 09/06/2025 se resolvió la designación de autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente: Carlos Alberto Reguera; Director Suplente: Sara Catalina Durán. Los directores electos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en León XIII N° 154, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 09/06/2025

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63633/25 v. 03/09/2025

REMOTTI S.A.

CUIT: 30-50121427-9. Por resolución asamblearia ordinaria y extraordinaria unánime del 18/08/2025 y acta de directorio del 18/08/2025, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Patricio Flynn; Vicepresidente: Andrés Etchepare; Director Suplente: Pedro Alejandro Pielert; quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1454 piso 5 oficina 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 18/08/2025. Ezequiel Agustín Sciacaluga T° 73 F° 454. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 18/08/2025

EZEQUIEL AGUSTIN SCIALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63932/25 v. 03/09/2025

RESTO DEL MUNDO S.A.

CUIT 30-71742853-2 POR ASAMBLEA ORDINARIA DEL 29/8/2025, POR FINALIZACION DEL MANDATO SE DESIGNA DIRECTOR TITULAR A JUAN FRANCO AUGUSTO SEGUE Y DIRECTORA SUPLENTE A CAROLINA MICAELA FRITSCH, TODOS CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN QUESADA 2746 1° C C.A.B.A.. AUTORIZADOS SEGÚN INSTRUMENTO PRIVADO, ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 29/08/2025. MARIA MARTA SOMMARIVA T° 51 F° 157 C.P.C.E.C.A.B.A., AUTORIZADO SEGÚN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 29/8/2025 Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 29/08/2025

MARIA MARTA SOMMARIVA - T°: 51 F°: 157 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63943/25 v. 03/09/2025

SAGU S.R.L.

CUIT30509638507 Por Acta de Gerencia de fecha 8 de Mayo de 2025 se resolvió de común acuerdo y por unanimidad cambiar el domicilio legal de Av. Alvear 1555 Piso 9 "A" CABA a la calle Vicente López 1739 Piso 10 Departamento 22 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 08/05/2025

SANTIAGO JORGE VIDELA - T°: 136 F°: 122 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63836/25 v. 03/09/2025

SALLABERRY VALIENTE HERMANOS S.R.L.

30-70194504-9 Por contrato cesión de cuotas del 29/03/2023: María Magdalena Sallaberry Valiente renunció al cargo de gerente y cedió la totalidad de sus cuotas sociales a los Sres.: Elena Sallaberry Valiente 500 cuotas, Gloria Teresa Sallaberry Valiente 500 cuotas, Héctor Rubén Sallaberry Valiente 500 cuotas y Ricardo Jorge Sallaberry Valiente 501 cuotas; y se Reformó el Artículo Cuarto (por cesión de cuotas) y Artículo Quinto (Órgano de Administración: Gerencia). En Acta de reunión de socios y gerentes de fecha 28/09/2023 se transcribió y aprobó íntegramente lo resuelto en el contrato referido. Capital Social: \$ 10.002 representado por 10.002 cuotas sociales VN c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción final: Gloria Teresa Sallaberry Valiente 2501 cuotas, Elena Sallaberry Valiente 2500 cuotas, Héctor Rubén Sallaberry Valiente 2500 cuotas y Ricardo Jorge Sallaberry Valiente 2501 cuotas. Y Por Acta de Reunión de Gerentes y Socios de fecha 28/09/2023, los Sres. Héctor Rubén Sallaberry Valiente y Elena Sallaberry Valiente presentaron su renuncia al cargo de Gerentes Suplentes. En la misma reunión se resolvió designar a los Sres. Héctor Rubén Sallaberry Valiente y Elena Sallaberry Valiente como Gerentes

Titulares, por todo el término del contrato social, fijando ambos con domicilio especial en la calle Posadas 1166, CABA. Todo protocolizado por escritura 313 Reg. 276 01/09/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 276

JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63713/25 v. 03/09/2025

SERVICIOS INTEGRALES SUR S.R.L.

CUIT 30-71024092-9. Por Cesión de Cuotas OCC 1/2024 y Cesión de Cuotas OCC 2/2024 ambas del 29/11/2024, se notificaron las cesiones de 120 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una y un voto por acción quedando el capital social constituido de la siguiente manera: a) Maria Celeste Pietronave: Titular de 100 cuotas de \$ 100 valor nominal y con derecho a un voto por cuota, representativas de \$ 100.000; y b) Jorge Agustín Osvaldo Pieri: Titular de 20 cuotas de \$ 100 valor nominal y con derecho a un voto por cuota, representativas de \$ 20.000 Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS DE S.R.L de fecha 02/12/2024

NATALIA SOLEDAD DE ROSA - T°: 119 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63940/25 v. 03/09/2025

SIDECOR S.R.L.

CUIT 33628142969. Por acta del 07/08/2025 se acepta cese por fallecimiento de Elba Ines País. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/08/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63596/25 v. 03/09/2025

SISEMAR S.A.

CUIT 30-61737802-3. Por Acta de Asamblea de 06/08/2025 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Ricardo Gover, Director Suplente: Silvina Ruth Kirsman, fijando todos ellos domicilio especial en Malabia 922, CABA. Por Acta de Directorio de 06/08/2025 se resolvió trasladar el asiento de la sede social a Malabia 922, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/08/2025

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63806/25 v. 03/09/2025

SOLVAY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-64578550-5. Por Asamblea Ordinaria del 11 de junio de 2025, se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Guillermo Enrique Maüsel; Vicepresidente: Pablo Alejandro De la Peña; Director Titular: Jorge Ignacio Mayora; Director Suplente: David Gurfinkel. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados. Los Sres. Mayora y Gurfinkel constituyeron domicilio especial conforme el artículo 256 de la Ley 19.550 en Maipú 1300, piso 9, CABA., y los Sres. Maüsel y De la Peña en Ingeniero Butty 240, piso 7, oficina 750, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2025

LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63673/25 v. 03/09/2025

SYNEOS HEALTH ARGENTINA S.A.

30-70881489-6- Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2025, se resolvió designar como DIRECTOR TITULAR a Karina Claudia de Lazzari y como DIRECTOR SUPLENTE a Juan Franco Martinez, ambos constituyen domicilio especial en Avenida Libertador 7208 piso 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/05/2025

GABRIELA LUCIA CARAVELLO - T°: 116 F°: 547 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63621/25 v. 03/09/2025

TAREXCO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-71039661-9. Por Asamblea General Ordinaria de 17 de junio de 2025 se designo a Gustavo Angel Macias DNI 12107566 como directorio titular y Carlos Alberto Benitez DNI 29093315 como director suplente, ambos constituyendo domicilio especial en Lavalle 1675 piso 3° Oficina 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/06/2025
Francisco Hernan Paiba - T°: 106 F°: 719 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63980/25 v. 03/09/2025

TERCER HOMBRE S.R.L.

CUIT 30714904775.- Por Acta de Reunión de Socios del 10/07/2025 se decidió el traslado de la sede social a la calle Olga Cossettini 1361 Piso 2 Departamento "K", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 10/07/2025
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63935/25 v. 03/09/2025

TOVTAAM S.R.L.

CUIT 30-71829046-1.- Por Acta de Gerencia del 21/08/2025 se resuelve trasladar la sede social desde Avda. Forest 786, de C.A.B.A. hacia Ciudad De La Paz 2846, Piso 2°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 21/08/2025
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63617/25 v. 03/09/2025

TRIMED IMPLANTES S.A.

(33-71526186-9). Comunica que por Asamblea de fecha 27/08/2025 se resolvió, entre otras cuestiones designar a Carlos Di Bricco como Director Titular y Presidente y a Enrique Reyes como Director Suplente de la Sociedad. Se deja constancia que los Directores designados han aceptado sus cargos y fijan domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesaron en sus cargos los Sres. Claudio J. Decastelli y Daniel Osvaldo Decastelli. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas Autoconvocada de fecha 27/08/2025
CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63747/25 v. 03/09/2025

TRIUNVIRATO 3961 S.R.L.

CUIT 30-71171456-8 Por acta de reunion de socios del 13/08/2025 Domingo Antonio De Simone dni 93506824 renuncia como gerente y se designa a Adela Ranieri dni 93502953 por todo el termino de duracion de la sociedad y fija domicilio especial en la calle Cerrito 2337 Localidad y partido de San Martin, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 13/08/2025
Patricia Rita Tagini - T°: 92 F°: 143 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63781/25 v. 03/09/2025

TULE S.A.

CUIT: 30-65801095-2 La sociedad informa que por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/12/24 y por unanimidad se designó el siguiente directorio: Cristina Francia directora titular, Karen Gruccio Directora Suplente, Sindico titular: Lourdes Peralta y sindico suplente Daniel Eduardo Reyna. Todos aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en calle Maipu 388 piso 6° G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/12/2024

Gisela Romina Badano - T°: 110 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63774/25 v. 03/09/2025

UNIKE GROUP S.A.

CUIT 30-71425575-0 Asamblea 30/06/2025 designa Presidente a Hector Hernan LOPEZ y Directora Suplente a Mabel Alicia NEIDHART y fijan domicilio especial en Beazley 3710 departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2025

luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63904/25 v. 03/09/2025

URSAC S.A.

CUIT 30618997711 Por Acta de Asamblea N°70 de fecha 8 de mayo de 2025 se resolvió de común acuerdo y por unanimidad cambiar el domicilio legal de Av. Alvear 1555 Piso 9 "A" CABA a la calle Vicente López 1739 Piso 10 Departamento 22 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 70 de fecha 08/05/2025 Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 70 de fecha 08/05/2025

SANTIAGO JORGE VIDELA - T°: 136 F°: 122 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63837/25 v. 03/09/2025

VAN MAR S.A.

CUIT 30-61600580-0. Por Asamblea General Ordinaria del 21/07/2025 y Reunión de Directorio del 21/07/2025 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Martín Antola; Vicepresidente: Claudio Fabián Cerutti García; Director Titular: Tomás Gabino Gómez Álzaga; y Directora Suplente: Paula Andrea Morrone. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 21/07/2025

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2025 N° 63930/25 v. 03/09/2025

VENTURANCE S.A.

CUIT 30-54678349-5; Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 07.04.2023, se designaron autoridades; y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Adrián Alfredo Pastine. Vicepresidente: María Agustina de la Vega; y Director titular: Dalmiro Germán Pérez, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 880, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 282

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63960/25 v. 03/09/2025

VITAL ENTERPRISE S.A.

CUIT: 33-71045936-9. Rectificación de publicación del 11/08/2025 N° 56910/25. Se rectifica fecha de Asamblea General Ordinaria Unánime en lugar 15/03/2023, es Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/03/ 2023. Autorizada por Acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/03/2023, Dra. JAO Chao Chi, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T°: 208. F. 168. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime de fecha 20/03/2023

Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63607/25 v. 03/09/2025

VSA ALTA COMPLEJIDAD S.A.

CUIT 30-70820479-6. La Asamblea Gral. Ordinaria del 13/8/2025 designo: Presidente: Luis Armando ISRAEL, Vicepresidente: Marcelo Pablo CONTI, Director Titular: Alejandro César CONTI, y Director Titular: Florencia Lucila CONTI. Todos con domicilio especial en Bogotá 3962, PB C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 1851 Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 1851

Máximo Diego Savastano Herten - Matrícula: 4515 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63931/25 v. 03/09/2025

WARTH S.A.C.I.I.

CUIT 30-54257728-9. En Asamblea General ordinaria del 28/07/2025, se resolvió en forma unánime designar, por renovación de mandato, director titular Presidente a Gabriel Eduardo Warth, Director titular a Daniel Alejandro Warth y Director suplente a Ivana Marisa Fernández, todos con domicilio especial en calle Rodríguez Peña 454, piso 4 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 28/07/2025

GERMAN GATTI - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2025 N° 63722/25 v. 03/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

BALANCES

NUEVOS

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Domicilio Legal: Esmeralda 111, CABA.

Actividad Principal: Banco Comercial.

CUIT: 30588337843.

Fecha de Constitución: 27/12/1982.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: indefinido.

Ejercicio Económico N° 42.

Fecha de inicio: 10/02/1983.

Cantidad y características de las acciones: NO APLICA.

Suscripto: \$ 7.040.765.725,50.

Integrado: \$ 7.040.765.725,50.

Acciones ordinarias: NO APLICA.

Nombre de auditor firmante: Sergio Martin Vicari.

Asociación Profesional: C.P.C.E.C.A.B.A. T340 F122.

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.

e. 03/09/2025 N° 63028/25 v. 03/09/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11 a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 391/2025, caratulada: ““N.N. SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415” “ Buenos Aires, de agosto de 2025. (...) I. SOBRESEER EN FORMA TOTAL en la presente causa y en relación a Christian Fabián Barroso (DNI 37.332.564), en orden al hecho que diera origen a las presentes actuaciones, por no encuadrar en una figura legal, con la expresa mención que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (artículos 213 inciso “d” y 336 inc. 3 del CPPN). (...) “ Dr. Marcelo I. Aginsky , Juez. Ante mí: Dra. Celina Cortelezzi.-

MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 03/09/2025 N° 63824/25 v. 09/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° 676/2024, caratulada “MARCANI ZARATE, WILBER s/INFRACCION LEY 22.415” notifica a WILBER MARCANI ZARATE, titular del D.N.I. N° 95.227.228, que este tribunal resolvió en fecha 25/06/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 25 de junio de 2025... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... Las presentes actuaciones se iniciaron con motivo del procedimiento llevado a cabo el día 21/08/2024, por personal de la Policía Federal Argentina en las inmediaciones de la Terminal de Ómnibus de Liniers, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En aquella ocasión, mientras recorría las inmediaciones de dicho sector, el personal policial pudo observar a una persona, que más adelante fue identificada como Wilber Marcani ZÁRATE (titular del D.N.I. N° 95.227.228), que transportaba tres cajas de medianas dimensiones. Por tal motivo, el personal policial solicitó a ZÁRATE que exhiba el contenido de las cajas, observándose dentro de las mismas varios bultos conteniendo juguetes. Al ser consultado para que manifieste sobre el contenido de la caja, ZÁRATE mencionó que la misma habría sido comprada en la Provincia de Jujuy, Argentina. De la inspección preliminar de la mercadería efectuada durante el procedimiento policial por el verificador de la D.G.A, Luis Alberto MORONI, se pudo constatar que se trataba de once (11) kits de dinosaurios; ocho (8) kits camión con personajes varios; veinticinco (25) gallinas con sonido; diez (10) kits de tractores; cinco (5) kits de doctor; cinco (5) kits de cocina; cinco (5) kits de tambores; cuatro (4) kits de sonajeros; treinta y cuatro (34) kits de destornilladores y cuarenta y ocho (48) kits de cepillos de dientes, detallando “todo ello con pie de origen extranjero”, respecto de los cuales no se pudo acreditar su tenencia legítima en plaza conforme la normativa aduanera vigente... SE RESUELVE: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a Wilber Marcani ZÁRATE (titular del D.N.I. N° 95.227.228) con relación al hecho descripto por el considerando 1° de la presente (cfr. arts. 334, 335 y 336, inc. 3°, del C.P.P.N.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado Wilber Marcani ZÁRATE (artículo 336, último párrafo, del C.P.P.N.). III.- REMITIR TESTIMONIOS de la presente causa a la D.G.A.- A.R.C.A. y PONER A DISPOSICIÓN de dicho organismo la mercadería secuestrada en autos, en los términos del considerando 10° de la presente. IV.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.)... FDO: GUSTAVO DARÍO MEIROVICH JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.”- GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - GUSTAVO DARÍO MEIROVICH - ALEJANDRO RAUL WEINREITER

e. 03/09/2025 N° 63679/25 v. 09/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Sebastian Casanello (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa CFP 3692/2022 “Verón, Nelson Javier s/ inf. art. 189 bis” a nombre: Nelson Javier VERON, titular del DNI 31.866.062 a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfe11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente de la existencia de la presente causa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 2/9/25 SEBASTIAN CASANELLO (PRS) Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 03/09/2025 N° 63956/25 v. 09/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8°, CABA, comunica por un día que en los autos “ALBERTO CASTRO E HIJOS S.A s/ Concurso Preventivo” expediente N° 22711/2008, con fecha 16/02/2012 se homologó la propuesta de acuerdo y su mejora, declarando finalizado el concurso. El presente Edicto debe publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Agosto de 2025. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 03/09/2025 N° 60278/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de VILLALBA, HILDA LORENA (DNI 24.484.715, CUIT 27-24484715-9) decretada el 20/8/25 en el exp. 14482/2025. Se ha fijado hasta el 31/10/25 para que los acreedores presenten ante el síndico Edgardo Pedro Moschitta con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 piso 10 “06” CABA (Tel. de contacto 15 5 5683403 - datos bancarios a los fines del pago de arancel art. 32 L.C.: cuenta banco Santander N° 740-008311/3, CBU 0720740488000000831136, CUIT 20-21679143-7 titular Javier Arcidiacono) sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 03/09/2025 N° 63729/25 v. 09/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría n° 36, interinamente a cargo del Dr. Santiago Doynel sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados “TALLERES NAVALES DÁRSENA NORTE S.A.- S/CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. N° 6754/2002), hace saber, por un día, que se cita a los acreedores de la concursada para que, dentro del término de diez días a computar desde la fecha de publicación, formulen las oposiciones que estimen corresponder con relación al pedido de declaración de cumplimiento del acuerdo preventivo, bajo apercibimiento de interpretarse su silencio como conformidad. Buenos Aires, de agosto de 2025. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 03/09/2025 N° 62991/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 25/08/2025 ha sido decretada la quiebra de LARREGINA, ANGEL EDUARDO con DNI 10.200.740 (CUIT 23 -10200740-9), en los autos " LARREGINA, ANGEL EDUARDO S/ QUIEBRA", expediente N° 21604/2022. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR Horacio Rubén PARADA, con domicilio constituido en la calle Olazabal 4340 6° "C" Capital Federal, hasta el día 08/10/2025. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura hrparada@gmail.com adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verificados se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuentes deba cumplir con el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Titular Horacio Rubén Parada, CUIL: 20-04623803-7, CBU: 02900209 10000567455261, Caja de ahorro en \$, Sucursal: Villa Urquiza Cuenta: 000402000056745526 Alias: hparada.ciudad. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 19/11/2025 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 06/02/2026. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 02 de septiembre de 2025.

FDO. FEDERICO H. CAMPOLONGO

SECRETARIO" Horacio F Robledo Juez - Federico H. Campolongo Secretario

e. 03/09/2025 N° 63788/25 v. 09/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 20, a cargo del Dr. Diego Hernán Tachella, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Juan Carlos Luis Pasini, en el expediente N° 9897/2014 caratulado "FERRER, MARIO JOSE c/ FARNOCCHIA, BLANCA ROSA Y OTRO s/ESCRITURACION", cita y emplaza a los presuntos y/o eventuales herederos de Blanca Rosa Farnocchia y Emma Mauricio Marsico, para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que las represente en juicio (art. 343 CPCC) Diego Hernán Tachella Juez - Juan Carlos Pasini Secretario

e. 03/09/2025 N° 43328/25 v. 04/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo interinamente de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, de esta ciudad en los autos RODRIGUEZ, BASTIAN AXEL YAMIL s/TUTELA" (Expte. N° 3698/2019), a los fines de notificar a la Sra. Diana Anabella Rodriguez la sentencia de tutela otorgada a la Sra. María Laura Sacayan (DNI 25.511.968) del niño Bastian Axel Yamil Rodriguez (DNI N° 54.790.635). Publíquese de modo gratuito por dos días en el Boletín Oficial Buenos Aires, 2 de septiembre de 2025.- MARCELA PATRICIA SOMER Juez - FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 03/09/2025 N° 63920/25 v. 04/09/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Alejandro Martí Rodríguez, sito en Lavalle 1220, 5° piso, de CABA, expide el presente en la causa caratulada "GUSTAMANTE FEDERICO TOMAS S/ ADOPCIÓN" Expte. N° 34210/2024", cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de Federico Tomas Gustamante D.N.I N° 41.708.787, por el de "GIANCALEPPORE". "Buenos Aires, 28 de agosto de 2025. I.- En atención a ello y a los fines previstos por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, a fin de hacer saber el cambio de apellido requerido por Federico Tomás Gustamante, D.N.I N° 41.708.787, por el de "GIANCALEPPORE". Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes y por el lapso de dos meses. Buenos Aires, de septiembre 2025.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - ALEJANDRO MARTÍ RODRIGUEZ SECRETARIO INTERINO

e. 03/09/2025 N° 63916/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, sito en la calle Uruguay 714, Piso 5° de CABA, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a mi cargo, correo electrónico: jncivil34.sec64@pjn.gov.ar, en los autos "GALLO, PATRICIA BEATRIZ c/ SUCESTORES DE MANUEL BARROS SANTIZO Y/O PROPIETARIOS DEL BALDÍO SITO EN LA CALLE UNANUE 6032 CABA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expte. N° 30416/2024 -toda vez que no se ha acreditado fehacientemente su fallecimiento y a fin de resguardar debidamente el derecho de defensa en juicio se cita y emplaza a Manuel Barros Santizo -titular dominial del inmueble objeto de litis- o a toda persona que invoque un interés legítimo para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para su representación conforme el art. 146 del CPCCN. Se informa a los interesados que podrán constatar su autenticidad en el sistema informático del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el correspondiente número de expediente y año en la solapa de consulta de expedientes. Se deja constancia de que el presente documento digital se suscribe electrónicamente y/o digitalmente se encuentra eximido de colocación de sello medalla. Por mandato de SS se expide el presente que se firma electrónicamente en la Ciudad de Buenos Aires en la fecha consignada al pie. Publíquese por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 03/09/2025 N° 49095/25 v. 04/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO CIVIL 47 EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional en lo Civil 47 a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría única, a cargo de la Dra. Azul Almeida -interina-, sito en av. de los Inmigrantes 1.950, piso 4, C.A.B.A. en los autos caratulados "DAMP, JORGE PEDRO Y OTROS c/MASSESONI, HECTOR ROLANDO Y OTRO s/RESOLUCIÓN DE CONTRATO" Expte. N° 21437/2017", ha ordenado citar por edictos a los eventuales herederos de Héctor Rolando Masseroni DNI 12.581.580 y de Victoria Acquafredda DNI 2.911.706, para que en el plazo de diez días se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 343 del citado Código. - Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- CABA, de agosto de 2025.- Juan Pablo Lorenzini Juez - Azul Almeida Secretaria Interina

e. 03/09/2025 N° 62798/25 v. 04/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 59, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, PISO 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana G. Callegari, secretaria única a cargo de la Dra. Florencia Inés Córdoba, cita por quince días a Cristóbal Rudencindo Juárez DNI 7.188.649 a que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el expediente GARAY, ANDREA MABEL c/ JUAREZ, ROBERTO FERNANDO Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) N° 100738/2019, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en autos. 19 de agosto del 2024. Fdo. Florencia Ines Cordoba. MARIANA G. CALLEGARI Juez - FLORENCIA INES CORDOBA SECRETARIA

e. 03/09/2025 N° 49483/25 v. 04/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en La valle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga al pedido de supresión del apellido paterno "Frettiz" respecto del menor Ezequiel Emanuel Frettiz (D.N.I. 52.441.170) y la adición del apellido materno "MAURO", quien se llamará en adelante "Ezequiel Emanuel Mauro", en los autos "MAURO, FLORENCIA MAGALI s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 40873/2025. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 03/09/2025 N° 44355/25 v. 03/09/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/08/2025	ARANDA MARIA LUISA Y FERNANDEZ RAMON PASCACIO	61675/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/08/2025	BARJA OSVALDO JOSE	62092/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	01/09/2025	FABIO CASTELLETTI Y HAYDEE FEZIA	63409/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/09/2025	CAMERA BEATRIZ IRMA	63215/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/09/2025	MARTIN SANTIAGO QUIROGA Y JENNY SOLLINGER	63220/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	19/08/2025	MENDOZA WALTER	59363/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	19/08/2025	CAPRETTI JORGE EDUARDO	59367/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	29/08/2025	SICORELLO LUIS	63077/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/08/2025	PEREYRA MARIO DANIEL	60801/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	02/09/2025	OTERO DOMINGO	63656/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	29/08/2025	GARCIA LUNA RAUL ALBERTO	62803/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/08/2025	FURIO ROSA BEATRIZ	59687/25
14	UNICA	PABLO GUELF	26/08/2025	CLEOTILDE MAGDALENA RODRIGUEZ	61605/25
14	UNICA	PABLO GUELF	01/09/2025	LLANOS MIRTA MARIA	63212/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/08/2025	EMILIO GERONIMO VERA	62248/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	29/08/2025	VALENTIN DELLA MAGGIORE	62801/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	02/09/2025	FERRANDI JORGE	63683/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/06/2025	ATARIA RICARDO AMADEO	42982/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	29/08/2025	RODRIGUEZ DELIA DORA	63002/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/09/2025	NORBERTO CELSO VILLANUEVA	63263/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/09/2025	MIGUEL ANGEL ARRA Y MERCEDES ESTER LOAYZA	63268/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/09/2025	CORAL MARIA COBELO	63272/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/09/2025	HORACIO ALVAREZ Y HAYDEE BELLO	63273/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	20/08/2025	MANUEL BERNARDEZ Y MANUELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	59927/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/08/2025	ANTONIO LÓPEZ	57113/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	01/09/2025	HERMIDA MIGUEL ANGEL	63237/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	01/09/2025	HERMIDA MARIA CRISTINA	63238/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	01/09/2025	BRUQUETAS MARTA MARINA	63239/25
22	UNICA	IGNACIO MARTIN REBAUDI BASAVILBASO (JUEZ)	01/09/2025	FURLONE ERNESTO ROBERTO	63241/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	01/09/2025	GRACIELA NOEMI IPARRAGUIRRE	63233/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	01/09/2025	FUENTES JOSE EDUARDO, ROCCA SILVANA, FUENTES ELIANA Y FUENTES MARIANA	63252/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	17/08/2025	LOVATI MARIA CRISTINA ISABEL	58851/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/06/2025	AHUMADA MARIA TERESA Y VERCESI EZIO PABLO ATILIO	41777/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/08/2025	MIGUEL ANGEL STILLO Y EMILIA STILLO	63004/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	29/08/2025	JOSE ENRIQUE SANTONI Y PATRICIA ALEJANDRA DI LAURO	62852/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	02/09/2025	RIOS RAMON HUGO	63666/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	11/07/2025	SABATINA VITALE	49147/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/08/2025	DONATELLO HORACIO LUIS	62546/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/08/2025	AGUILAR DE MIGUEL MANUEL ELEUTERIO	62551/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	11/08/2025	HÉCTOR MANUEL POZAS	57338/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/09/2025	BRITES, LIDIA LEONOR	63662/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/09/2025	SAA FEDERICO EMILIO	63536/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/09/2025	LOPEZ PEDRO MANUEL	63414/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/09/2025	ARMANDO VIDELA	63433/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/08/2025	MARTA ALICIA CORDOBA	61562/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/08/2025	GABRIEL MANZO	62827/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	26/08/2025	MARIA SILVINA MARTINO	61603/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	01/09/2025	EZEQUIEL DEL DEBBIO	63412/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	01/09/2025	PATRICIA MARIA DOLAN	63403/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	29/08/2025	HELUENI ARIEL RICARDO	62994/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	01/09/2025	RIZZO ANTONIO	63413/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	01/09/2025	CARLOS RAFAEL KILLINGER	63537/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	08/08/2025	MORETTI ADA OLGA	56763/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	26/08/2025	FRANCISCO DE LUCA	61672/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	21/08/2025	KO KAP SOO Y SUN YUN LEE	60417/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	01/09/2025	VICENTE JOSÉ TRECCARICHI	63405/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	01/09/2025	MING KONG POON	63402/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	26/08/2025	GUILLERMO EULOGIO OTERO	61591/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	29/08/2025	JUAN CARLOS PERAZZO	62961/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	28/08/2025	PEDRO LUIS ERRATCHU Y SILVIA ELENA HEREDIA	62550/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	06/03/2025	JUAN PABLO ARTO	13042/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/08/2025	CURATELLA JORGE ANTONIO PABLO	62047/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	01/09/2025	PEDREIRA ADORACION	63205/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	01/09/2025	ANDRES OSCAR LEIVA	63296/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	07/05/2025	CRUZ OLGA RAQUEL	29693/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	25/08/2025	VICTORIA JOSEFA TRAVERSO Y DE JUAN ALBERTO VITALE	61145/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	26/08/2025	NORMA TERESA VILLA OLIVARES	61991/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	28/08/2025	PAULINA COVO	62428/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	28/08/2025	HUMBERTO VICENTE IOVINE	62477/25
55	UNICA	HERMAN LIEBER (JUEZ)	29/08/2025	ALICIA ESTHER SIVORI	62795/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	01/09/2025	ALICIA BEATRIZ JOSEFA LAPLACE	63371/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	28/08/2025	FRASSINELLI ARTURO	62643/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/08/2025	RAMON MEDINA	62416/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/08/2025	VERONICA DEL CARMEN SILVA RODRIGUEZ	57577/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	28/08/2025	ANTONIO LUIS CHIALE	62355/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	29/08/2025	ANIBAL CARLOS GARCIA	62789/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	01/09/2025	COTA BLAS RAMON EMILIO	63509/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/08/2025	CATALINA ARMENTANO	58890/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/08/2025	ANTONIO DI PRIMA	58892/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	21/08/2025	KENNEDY ZULMA ANGELICA	60303/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/09/2025	OSVALDO MATEOS	63641/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	01/09/2025	TAIANA HAYDEE ROSA	63309/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/03/2024	JUAN CARLOS FRANZESE	11337/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	28/08/2025	LILIAN SULTAN Y ALBERTO COHEN DORRA	62381/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	29/08/2025	JUAN MARIO GARCÍA Y MARÍA CRISTINA CARELLI	63162/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	01/09/2025	ESTER SUSANA RODRIGUEZ	63251/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	16/08/2024	LUIS ANGEL ACCARDI	55082/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	26/08/2025	SUSANA BEATRIZ CAPUTO	61635/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	01/09/2025	MARIA JULIA CANZANI Y PEDRO JOSE FANTINI	63511/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/09/2025	VEIGA ALBERTO	63408/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	01/09/2025	MACHUCA NILDA ELISA Y EDUARDO ALBERTO SANDOZ	63466/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	21/08/2025	BAIMELUJ SOFIA	60264/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	19/08/2025	SPADARO ROSARIO	59711/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	01/09/2025	VICENTE PRAINO	63308/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	02/09/2025	SIMON CAMACHO QUIROGA	63731/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/09/2025	ALBERTO LUDOVICO BAUDINO	63222/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	30/08/2025	MARIA DE LUJAN SALELLAS	63193/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	29/08/2025	MARIO CAYETANO LIQUORI Y AÍDA ELSA RAMOS	62884/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	21/08/2025	ALBERTO EDUARDO PARODI	60246/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	26/08/2025	CARLOS ALEJANDRO BOURDIEU	61569/25
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	26/08/2025	MUÑOZ MANUEL	61780/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/09/2025	RAGGIO ESTEBAN CARLOS Y BLOTTA ROSARIO	63658/25
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	01/09/2025	KRAITZMAN CLAUDIA JUANA	63236/25

e. 03/09/2025 N° 6452 v. 03/09/2025

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaria Nº 39 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por un día que en los autos caratulados "FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/ VILMES RICARDO JOSE Y OTROS s/EJECUCION PRENDARIA" (EXP. COM 058215/2007) que el martillero Javier Oscar Di Blasio, (Cuit 20-20619994-7), rematará el día 11 de septiembre de 2025 a las 10.15 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: Dominio Nº EQZ666, automotor marca FIAT, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo SIENA FIRE 1242MPI 16V, año 2004, motor marca FIA T número 178D70556179032, chasis marca FIAT número 9BD17206253133789 en el estado que se encuentra y exhibe. Según constatación del martillero se encuentra en total estado de abandono, con toda su pintura deteriorada por el sol y el paso del tiempo, sus cubiertas están en mal estado de conservación como así también el interior del mismo, con golpes en su carrocería. Al momento de la constatación no se pudo comprobar su funcionamiento por carecer de batería en condiciones de uso, debido al estado de conservación y antigüedad que reviste el vehículo. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 200.000,00. Comisión 10% más IVA. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Hágase saber que el I.V.A. se encuentra incluido en el precio. El automotor a subastar registra una deuda cuyo importe resulta de las constancias obrantes a fs. 159/63, las que estarán a exclusivo cargo de quien resulte su adquirente. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado, y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El automotor se exhibirá los días 8 y 9 de septiembre de 2025 de 10 a 12 hs. en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Para mayor información se podrá compulsar el expediente. Para concurrir a los remates el público podrá comunicarse con el martillero al 1541715967 o previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido

EDUARDO E. MALDE Juez - ANA AMAYA SECRETARIA

e. 03/09/2025 Nº 62399/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo del Dr. Sebastián F. Font - Juez Subrogante, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "INCIDENTE Nº 1 - S/EJECUCION DE HONORARIOS - INCIDENTE CIVIL", expte. 42202/2010/1, que la martillera María Mercedes Collazo (Tel. 11-5821-9230), rematará el día Martes 16 de Septiembre de 2025 a las 10:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 100% del inmueble sito en la Avenida Independencia 1900 esquina calle Combate de los Pozos números 806 /86 de ésta Ciudad, (Nomenclatura catastral: Circunscripción 8, Sección 22, Manzana 69, Parcela 16. Inscripta en el registro de la Propiedad Inmueble bajo la matrícula F.R.E. 8-3164. Según constatación se trata de una propiedad en esquina de planta baja y un piso superior, todo en estado de abandono y construido sobre un terreno que mide 3,86 mts. de frente sobre Av. Independencia, 4,16 mts. de ochava, 27,20 mts. de frente sobre calle Combate de los Pozos, lateral izquierdo de 31,07 mts y lateral derecho de 9,03. Tiene una superficie de terreno de 257 m2 y construida de 525 m2. Su valor es como terreno y sus posibilidades de construcción. CPU: Zonificación C3 I, Fot 4. Se ubica en el barrio de San Cristóbal, zona mixta (residencial y comercial), con varias líneas de colectivos y del subterráneo línea E que circulan en la zona y a una cuadra de la avenida Entre Ríos. BASE - U\$S 352.500.-. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,

25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Se hace saber que los titulares registrales José Romania y Elisabetta Prestia fallecieron y en este mismo juzgado tramitan sus procesos sucesorios así como también los procesos sucesorios de sus herederos José Luis Romania (DNI 11.121.233) y José Luis Romania (DNI 8.308.092); expedientes n° 18.267/2005, 42.202/2010 y 37.291/2019. Se hace saber que el inmueble posee una deuda por Aysa hasta el 04/11/2022 de \$ 2.900.559,57 y de Agip al 23/12/2022, un total de \$ 18.837,15. Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a la Oficina de Subastas Trámites: turnos registró y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Se deja constancia que a fin de evitar incidencias innecesarias y dar certezas al futuro adquirente, expresamente dispongo la realización de un nuevo remate en los términos ordenados el 7/11/2023 a celebrarse el 16/09/2025 a las 10:00HS., en Jean Jaures 545 de esta ciudad, quedando reducida la base de la subasta al monto fijado en la providencia de fs. 302. EXHIBICIÓN: 11 y 12 de Septiembre de 10 a 11 hs. Buenos Aires, a los 18 días del mes de agosto de 2025.- PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 03/09/2025 N° 62663/25 v. 04/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°42, a cargo del Dr. Eduardo A. Maggiora, Secretaría única a cargo de la Dra. María Laura Lucero, sito en Uruguay N° 714, 2° Piso de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "MACROSTAR SRL C/ TIFERES, CARLOS FERNANDO s/ EJECUCION HIPOTECARIA"; EXPTE. N° 81933 de 2021, que el Martillero Bernardo Teófilo Kasparian, CUIT. 20-07755183-3 tel. (4441-1273), el día 17 de septiembre de 2025 a las 11:15 Hs. (en punto) en Jean Jaures 545 PB, CABA. subastara el inmueble sito en la calle Fortín El Galpón N°439 entre Carolina Cora y Manuela Gómez, "Barrio Parque Irigoyen" de Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires MATRÍCULA 47.228 Plano antecedente 46-12-102 como lote 29 de la manzana 102. Nomenclatura catastral: Circ. 5; Secc. "G"; Manz. 102; Parc. 29. Se trata de un inmueble (Salón) de aprox. 250 m2, construido sobre un lote de terreno de 400 m2, con techo de chapa a un agua. En su interior al frente se observa un pequeño depósito y un dormitorio de 3m x 2,50m, a Continuación una barra y sobre el lado izquierdo 2 baños, uno para damas y otro para caballeros en mal estado, a continuación una pequeña cocina y dos parrillas y en el fondo un depósito. El salón no tiene acceso por el frente, pudiéndose ingresar por un portón del terreno lindero. Todo en regular estado de uso y conservación Ad Corpus". Desocupado y deshabitado. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas trámites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignados en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- Deudas: Municipalidad: 286.604,62 al 11/03/2025, fs. 115/119. ARBA: \$ 341.209,50 AL 16/03/2025. Fs. 120/121; AYSA: fuera De radio fs. 37. Todo a actualizar. VISITAR: el día 16 de septiembre de 2025 de 11:30 a 13:30 horas. Según fallo Plenario en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. - BASE: \$ 14.000.000.- "La venta se realiza al contado y mejor postor, en billete efectivo" AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y según títulos y demás antecedentes Señal: 30%, Comisión: 3%, y arancel 0,25% según Acordada 10/99, todo a cargo del comprador en el acto de la subasta más sellados de ley 1,2%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 del CPCCN) caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCCN.). La eventual cesión del boleto, deberá instrumentarse por escritura pública. En caso de invocarse mandato deberá el adquirente anunciar a viva voz el nombre del poderdante. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P.C.C.N.

PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y DIARIO " EL CRONISTA. Buenos Aires 28 de agosto 2025 EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA Juez - MARIA LAURA LUCERO SECRETARIA

e. 03/09/2025 N° 63003/25 v. 04/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO (BOLETIN OFICIAL) -El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL Nº 57 Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 4º CABA, a cargo del Dr. Hernán Horacio Pagés, Secretaría Única a mi cargo, comunica por 1 día en los autos "CONSORCIO DE PROP ARANJUEZ COUNTRY CLUB c/ ORTIZ ARANDA, ROSA ELENA s/EJECUCION DE EXPENSAS" EXPTE. Nº 39021/2020 que la Martillera Maria Lucia Avónibus CUIT: 27-21731117-4 Cel: 01156246235 lucia.avonibus@gmail.com.ar REMATARÁ: el VIERNES 19/09/2025 11:45 HS. en La Sala de Subastas Judiciales Jean Jaures 545 CABA: Dos Lotes de terreno baldío U F. 42 y U F. 43 de Aranjuez Country Club, ubicado en el km 47 Panamericana Ramal Escobar, Belén de Escobar (118), Provincia de Buenos Aires, desig.s/plano 118-28-76, Parc. 3320-g, pol 00-42, NC: XII; Rural; Parc. 3320-g; Subp./00-42; Matrícula 81/42; y 118-28-76, Parc. 3320-g, pol. 00-43, NC: XII; Rural; Parc. 3320-g; Subp./00 -43; Matrícula 81/43 obrante a fs. 124 Sup: 502.80 c/u. BASE: U\$S 35.000- ó una base de U\$S 18.000 por cada uno, en el caso de que no existan mejores ofertas por el conjunto SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% Acordada 0.25%. En efectivo en el acto de subasta y a cargo del comprador, así como los impuestos que adeudare a la fecha. El remate se efectuará con la modalidad de posturas en sobre cerrado, art. 570 C.P.C.C.N. Los sobres deberán ser presentados al momento de dar inicio al acto de subasta, y deberán contener en su exterior la identificación del/la oferente y la carátula del expediente, y en su interior los datos completos (nombre, CUIT o CUIL, domicilio real y especial constituido en jurisdicción del Juzgado, profesión y estado civil del/la oferente), y el precio ofrecido -que deberá superar la base estipulada para el remate-, aclarando expresamente si se refiere a ambos inmuebles o sólo a uno de ellos en particular (que deberá ser debidamente identificado). La presentación de la oferta importará el conocimiento íntegro de todos los antecedentes, recaudos y extremos obrantes en la causa, como así también las deudas por asumir. Abiertos los sobres a postura más alta servirá como base En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre y los demás asistentes. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de subasta, se procederá a la adjudicación del bien al oferente bajo sobre, quien en el mismo acto deberá abonar seña, comisión y sellado; caso contrario, continuará la puja desde la oferta inmediata anterior. No se admitirán posturas inferiores a U\$S100-. La propiedad se encuentra desocupada DEUDAS: ARBA: \$ 1.087.422,50 y \$ 1.087.422,50 al 12/08/2024 (fs. 176/180) MUNICIPAL: Partidas N°: 69193 y N° 69194 \$ 1.636.033,30 al 24/04/2024 (Fs. 173). EXPENSAS: \$ 40.499.470,8 -correspondiendo \$ 20.249.735,39 a la U.F. Nro. 42 y \$ 20.249.735,39 a la U.F. Nro. 43. (fs. 229/233) MONTO ULTIMA EXPENSA: \$ 760.000 Las actuaciones podrán ser cotejadas en PJN: <https://www.pjn.gov.ar>. No será admitido el mandato tácito, ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscrito por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000). El comprador deberá constituir domicilio en la C.A.B.A., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.N. el adquirente no podrá comprar en comisión El saldo del precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, en el Banco Ciudad a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Aplica resolución "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAAC s/ EJECUTIVO" (Circ. Plenaria Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil. La venta se realiza Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. Exhibición: MIÉRCOLES 17 de Septiembre de 14 a 16 hs.-

Dado sellado y firmado a los días del mes de Agosto de 2025.- HERNÁN PAGÉS Juez - AGOSTINA SOLEDAD BARLETTA SECRETARIA

e. 03/09/2025 N° 63024/25 v. 03/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

CUIT 30519453963. Convóquese a los señores accionistas de ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre 2025 a las 11 horas primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento 1113 Piso 7 Oficina B CABA, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Liquidador; 2) Informes económico, financiero, legal y judicial de la empresa; 3) Consideración de las tasaciones obtenidas en relación a la venta del edificio de Sarmiento 1113/17/21 CABA y fijación del precio de venta; 4) Situación de la sindicatura de la empresa; 5) Situación de los asesores legales y contables; 6) Situación de los empleados de la empresa; 7) Consideraciones para la inversión de los fondos de la empresa; 8) Consideración de la distribución parcial de fondos en los términos del Art. 107 de la Ley 19550; 9) Renuncia del Liquidador y designación de su reemplazante. Para participar de la misma, los socios deberán cursar comunicación en plazo legal al domicilio social en la calle Sarmiento 1113 Planta Baja Oficina C CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento público Esc. 23 folio 61 de fecha 28/3/2025 Reg. Nº 2117 ALEXIS MORENFELD - Liquidador

e. 02/09/2025 Nº 63343/25 v. 08/09/2025

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA ADMINISTRADORA EL ROCÍO S.A. CUIT. 30-70700491-2. Se convoca por 5 días a los socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/09/2025 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Sargento Cabral Nº 3450 de la Localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, en forma presencial, a fin de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideraciones de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Dispensa por tratamiento y consideración fuera de término de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2023 y 31/07/2024. 4) Tratamiento y consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2023 y 31/07/2024. 5) Consideración del resultado al 31/07/2023 y 31/07/2024. 6) Consideración de la gestión del directorio al 31/07/2023 y 31/07/2024. 7) Elección de los miembros del Directorio Titulares y suplentes. 8) Elección de la nueva Comisión de Vecinos del Barrio Privado El Rocío. 9) Modificación del Reglamento de Convivencia: definiciones ítem 18, incorporación cláusula 11.b., modificación cláusula 48, incorporación a la cláusula 69 del inciso d), y modificación de la cláusula 76; modificación al Reglamento Deportivo cláusula 6 incisos 6.1. y 6.2. y cláusula 9 inciso 9.3 y modificaciones al Reglamento de construcción cláusula 1.2. incorporación inciso g), incorporación de la cláusula 3.16, modificación de las cláusulas 4.1.1., 4.1.2., 4.1.3, y 5.2.. 10) Creación de la Subcomisión de Convivencia y Asuntos Vecinales que sustituye al Comité de Ética, cumpliendo idénticas funciones formado por cinco (5) integrantes socios accionistas y propietarios, de los cuales dos (2) de ellos serán integrantes de la Comisión de Vecinos con funciones consultivas y no sancionatorias, que rotaran cada seis (6) meses salvo intereses contrapuestos, quedando facultado el Directorio para convocar a los restantes miembros vecinos socios accionistas y propietarios, para que lo integren participen y se mantenga la integración e interacción de dicha Subcomisión. 11) Modificaciones y adecuaciones al Reglamento de Convivencia, definiciones ítem 35, índice apartado 11 página 9 y cláusulas 59, 60, 61, 63, 67, 68, 69, 70 y 71 establecidas por Acta de Directorio del 06/06/2024. 12) Facultar a la Comisión de Vecinos para la creación de Subcomisiones en las áreas que se requiera para el mejoramiento del Barrio cuya función tendrá carácter consultivo. 13) Puesta en valor, mejoramiento y ordenamiento del obrador, ingreso de camiones, espacio auxiliar detrás de canchas de futbol 11 y área de esparcimiento. 14) Autorización a favor del Presidente para la realización de los trámites tendientes para la inscripción de la presente asamblea ante la Inspección General de Justicia con facultad para suscribir todo tipo de instrumentos públicos o privados.

designado instrumento privado ACTA DIRECTORIO DEL 8/8/2023 GERARDO AMERICO CASELLA - Presidente

e. 02/09/2025 Nº 63455/25 v. 08/09/2025

AGRO-GANADERA FRANCISCO DE CARVAJAL S.A.

CUIT N° 33-70856220-9. AGRO-GANADERA FRANCISCO DE CARVAJAL S.A. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de septiembre de 2025 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Corrientes 753, PB, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a asamblea fue efectuada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al 21° ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley 19.550, en caso de corresponder. 5) Tratamiento de la gestión del Directorio. 6) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 10 de septiembre de 2025, inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2024 NILS FREDERICK BOOTHE - Presidente

e. 28/08/2025 N° 62055/25 v. 03/09/2025

ANSA SECURITY S.A.

30-71620239-5 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 22/9/25, en Vidal 2016 piso 3 Of 7 CABA, a 11 hs en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Fallecimiento del Director Suplente y renuncia del Presidente. 3) Designación del nuevo Directorio. 4) Autorización.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 16/01/2024 OSVALDO DANIEL MOMBELLI - Presidente

e. 01/09/2025 N° 62989/25 v. 05/09/2025

BIO SVENSKA S.A.

CUIT: 30697981558 - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de septiembre de 2025 a las 10 Hs. en 1ra. convocatoria, a celebrarse en Ruggieri 2944 Edificio Ducale 17 D, CABA para considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Dos accionistas para firmar el acta; 2º) Motivos del llamado a asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3º) Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024; 4º) Destino del resultado del ejercicio; 5º) Gestión del directorio; 6º) Designación de directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ord. extraord. de fecha 08/03/2023 RODOLFO OMAR CASSOL - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62481/25 v. 04/09/2025

CEREALCO S.A.

30-69098835-2 - Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 16 de septiembre de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, para considerar el siguiente orden de día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Eventual fijación de honorarios en exceso al art. 261 de la Ley 19.550; 6) Razones por la cual la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal; 7) Autorizaciones. La documentación del punto 2 del orden del día se encuentra disponible para los accionistas en la sede social. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, en el plazo de ley, por nota recibida en la sede social o al mail gerencia@cerealco.com.ar.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD del 14/8/2024 RICARDO CLAUDIO GANDOLFO - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62529/25 v. 04/09/2025

CLAN FELDTMANN S.A.

30-64713447-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25/9/2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en República Árabe Siria 2930, Piso 11, Dpto. "C", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/2024; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/8/2021 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 01/09/2025 N° 62997/25 v. 05/09/2025

CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.

CUIT 30-70992207-2. Convóquese a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 26/09/2025, a las 18:30 horas en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 4º, CABA, para tratar el Orden Del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Razones de su consideración tardía. 3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, y de su remuneración. 4. Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y de su destino. Capitalización del saldo de la cuenta de Ajuste de Capital de corresponder y reforma de estatuto. 5. Aumento de Capital Social y Reforma del Art. 4º del Estatuto. 6. Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea a la sede social conforme con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Ordinaria de fecha 2/8/2024 ROBERTO ENRIQUE HUSTE - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63520/25 v. 08/09/2025

DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A.

CUIT: 30-70814946-9. Convóquese a asamblea general extraordinaria de accionistas de DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A. para el 18 de septiembre de 2025, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Paraná 230, piso 9 Oficina 94 C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad holding. Análisis de gastos operativos e implementación de medidas. 3º) Rectificación del domicilio en el que se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2025 y Ratificación en todos sus términos del texto del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2025 4º) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a la sede social en el horario de 10.00 horas a 17.00 horas Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 07/06/2024 adalberto raul moderc - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62667/25 v. 04/09/2025

DUO GENERACION S.A.

(CUIT N° 30-71642174-7) Convócase a los accionistas de DUO GENERACIÓN SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 15/09/2025, las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda, a realizarse en la Av. Callao 1045, Piso 5º, C.A.B.A. para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31.03.2020, 31.03.2021, 31.03.2022 y 31.03.2023; consideración de los estados contables, su resultado y destino. 3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios mencionados. Renovación de mandatos. 4. Determinación y aprobación de la remuneración y honorarios del Directorio. 5. Consideración del inicio de acciones civiles y penales contra el Sr. Mariano Andrés Pomares en función de los hechos que serán puestos en conocimiento de la Asamblea. 6. Otorgamiento de Poderes Judiciales. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia

hasta el día 9 de septiembre de 2025 a la dirección de correo electrónico ejlc@arricel.com. En la misma, los accionistas deberán adjuntar carta de notificación de asistencia firmada. NOTA 2: La documentación a considerar estará a disposición con la debida anticipación de ley, pudiendo los Accionistas solicitarla mediante el envío de correo a dirección a florencia@gruporolando.com.ar

Designado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 09/04/2019 Reg. Nº 1109 ARIEL HORACIO DAICICH - Presidente

e. 29/08/2025 Nº 62625/25 v. 04/09/2025

ESTABLECIMIENTOS GAMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los señores accionistas de Establecimientos Gamar S.A., CUIT Nº 30-50271399-6, Nº correlativo 480499, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de septiembre de 2025 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem Nº 1134, piso 13º, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) "Designación de accionistas para firmar el acta" y 2) "Desafectación parcial de reserva facultativa a los fines del otorgamiento de un bono por desempeño". Se deja constancia que los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia informando el número de sus acciones o certificados (o títulos) con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha de Asamblea, es decir hasta el 16 de septiembre, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hs. Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar mediante carta poder dirigida al Directorio, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 86 de fecha 27/12/2022 SEBASTIAN SCHKOLNIK - Presidente

e. 02/09/2025 Nº 63324/25 v. 08/09/2025

EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

30-66175629-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de septiembre de 2025, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede social sita en Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 6 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024 3) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura 4) Retribución en concepto de honorarios de Directores y Síndicos 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio 6) Elección de Síndicos. Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a continuación de la General Ordinaria a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 26 de octubre de 2017, cuyo acta fue labrada en el Libro de Actas bajo el número 38. 3) Análisis de la situación económica, financiera y evaluación de las políticas empresariales generales a seguir, frente a los cambios en el mercado para los próximos ejercicios, incluyendo criterios de reinversión, expansión comercial y prioridades estratégicas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA de directorio de fecha 12/6/2024 ALFREDO HUGO RUIZ - Presidente

e. 01/09/2025 Nº 62718/25 v. 05/09/2025

FIDEICOMISO DE VALORES

CUIT. 30-71673955-0.- Se convoca para el día 22 de Septiembre de 2025 a las 08:30 horas en primera convocatoria y a las 09:30hs en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.) Designación de dos Fiduciarios o Beneficiarios para suscribir el Acta de Reunión de Fiduciarios y Beneficiarios; 2.) Lectura y tratamiento de los documentos prescriptos en los Artículos 62 a 67 y 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación a los ejercicios económicos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, cerrados el 31 de Diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, en forma tardía; 3.) Lectura y Tratamiento de los resultados que arrojan los Ejercicios Económicos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y su destino; 4.) Consideración de la Gestión del Administrador Fiduciario; 5.) Consideración de la remuneración del Administrador Fiduciario; 6.) Aceptación de la Renuncia del Administrador Fiduciario y su Reemplazo por la sociedad fiduciaria Eva & Santos S.A.; 7.)

Materialización y exteriorización de lo dispuesto en el inciso ii del Reglamento de la Cláusula de Cesión, contenida en artículo noveno del Contrato de Fideicomiso.

Designado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 11/7/2019 BALTASAR SANTOS LEVANTESI - Fiduciario

e. 02/09/2025 N° 63468/25 v. 04/09/2025

GESTION DE PAGOS S.A.

CUIT 30715584677 CONVOCATORIA: Convócase a los accionistas de Gestión de Pagos S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Septiembre de 2025, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2918, Piso 1, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2025 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los directores. El Directorio.

Designado según instrumento público Escritura Nro. 543 de fecha 02/10/2023 - Reg. 1568 - FOLIO 996 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 01/09/2025 N° 63050/25 v. 05/09/2025

HABITAT EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT N° 30-71039924-3 CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de setiembre de 2025 a las 10 horas, en la Sede Social de Lisandro de la Torre 651 de C.A.B.A., para tratar el siguiente ODEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 de la L.S.C. para el ejercicio finalizado el 30/06/2025 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Designado según instrumento privado del fecha 03/11/2023. Josefina esposito -Presidente

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 03/11/2023 Josefina Esposito - Presidente

e. 28/08/2025 N° 62053/25 v. 03/09/2025

HOTEL ARROYO S.A.

CUIT 33-71796468-9. - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de septiembre de 2025 a las 11:00 horas en 1ª Convocatoria y en 2ª Convocatoria, para el mismo día a las 12:00 horas respectivamente, en Maipú 1300, piso 11, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación referida al balance correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, memoria, estados contables, anexos, notas e informe del auditor (Art, 234 inc. 1 de la ley 19.550). 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Consideración y aprobación de la política de uso y consumo del hotel. Para asistir a cada asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de las fechas fijadas para cada asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 09/02/2023 Reg. N° 377 MONICA ALEJANDRA GARCIA - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62582/25 v. 04/09/2025

Síguenos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



IMPISA S.A.

Edicto. En cumplimiento de la resolución del Segundo Juzgado de Procesos concursales a cargo de la Dra. Gloria E. Cortez, sito en Av. España 480 – Segundo Piso – Ala Norte de la Ciudad de Mendoza, dictada con fecha 3 de julio de 2025, y de lo dispuesto en el decreto de fecha 31 de julio de 2025, se comunica por CINCO (5) DIAS que en los autos CUIJ: 13-07855080-9 (011902-4359706) “IMPISA S.A P / APE GRANDE (3)”, se declaró formalmente presentada la Oferta de acuerdo preventivo extrajudicial (la “Oferta de APE”) de IMPISA S.A. (“IMPISA”) y se ordenó la publicación de los edictos a los fines del art. 74 de la Ley Nº 24.522 (“LCQ”) en los siguientes términos: “I.- Dar curso al trámite preliminar de pretensión de APE de IMPISA y tener presente las cartas acuerdo obtenidas respecto de la “Deuda Elegible”; II.- A los fines de obtener las mayorías necesarias y nuevos adherentes a la nueva propuesta de reestructuración formulada, dispónese la convocatoria de las Asambleas de obligacionistas y bonistas, como se solicita, conforme a las clases indicadas y a lo dispuesto por el art. 45 bis de la LCQ. [...]” Asimismo, en cumplimiento de las resoluciones referidas, se comunica por CINCO (5) DIAS a los titulares de las obligaciones negociables y bonos internacionales que se identifican a continuación que, en el marco del procedimiento judicial antes referido, se dispuso convocar a Asambleas Generales de Obligacionistas y Bonistas en los términos del artículo 45 bis de la LCQ, en la fecha y horarios que, para cada clase de títulos en circulación, se detalla a continuación: (i) Obligaciones negociables con oferta pública Clase VII, con vencimiento el 31 de diciembre de 2036: 15 de octubre de 2025 a las 9:30; (ii) Obligaciones negociables con oferta pública Clase VIII (U.S.\$ 2,926,755 1.50% Senior Notes due 2036), con vencimiento el 31 de diciembre de 2036, emitidas conforme al Trust Indenture de fecha 24 de agosto de 2022: 15 de octubre de 2025 a las 10:30; (iii) U.S. \$ 205,937,033 1.50% Senior Notes due 2036, con vencimiento el 31 de diciembre de 2036, emitidas conforme al Trust Indenture de fecha 15 de abril de 2022: 15 de octubre de 2025 a las 11:30; y (iv) Obligaciones negociables Clase E, sin oferta pública, con vencimiento el 31 de diciembre de 2036: 15 de octubre de 2025 a las 12:30; en todos los casos, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la designación de obligacionistas/bonistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Oferta de Acuerdo Preventivo Extrajudicial (el “APE”) efectuada por IMPISA S.A. y conformidad al APE. Todas las Asambleas se celebrarán en la sede social de IMPISA, sita en Carril Rodríguez Peña 2451, Godoy Cruz, Mendoza. NOTAS: 1.- La propuesta de APE a considerar en las Asambleas está contenida en la “Oferta de APE” publicada como Hecho Relevante en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores con fecha 18 de agosto de 2025, la cual también se encuentra a disposición de los interesados en el siguiente enlace: <https://cloud.impisa.com.ar/index.php/s/Nbx8JZPaAWu56Ds>. 2.- Las Asambleas serán presididas por la persona que a tal efecto indique IMPISA y se desarrollarán conforme a lo establecido en el art. 45 bis de la LCQ. 3.- IMPISA tendrá a su cargo la recepción y revisión de las constancias (certificados de titularidad, cantidad, monto de los títulos, número de cuenta y bloqueo expedido por Caja de Valores S.A. o similares de otros países, con una antigüedad no mayor a 30 días) mediante las cuales los asistentes a las Asambleas acrediten su tenencia de los correspondientes títulos representativos de la Deuda Elegible que los facultan a participar de las mismas. En el caso de las obligaciones negociables con oferta pública, los asistentes deberán concurrir con el correspondiente certificado expedido por Caja de Valores. En el caso de los tenedores de participaciones en los bonos internacionales emitidos, deberá presentarse la cadena de constancias que emanen de los sistemas de depósito colectivo, custodios y participantes que correspondan, a fin de acreditar debidamente sus tenencias. En el caso de los tenedores de obligaciones negociables sin oferta pública, deberá presentarse el correspondiente título de deuda. Quienes comparezcan por apoderado o representante, deberán acreditar debidamente la personería con clara instrucción del sentido afirmativo o negativo del voto. Se requerirá que los asistentes remitan las referidas constancias y los poderes o cartas poder que correspondan con al menos 1 día hábil de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea en la que deseen participar. El modelo de Carta de Instrucción y Poder a utilizar se encuentra en el link antes mencionado. Toda la documentación antes referida deberá remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección: florencia.trogia@impisa.com. A través de dicho correo electrónico se coordinará además la realización de las llamadas o videoconferencias necesarias para brindar las explicaciones o aclaraciones previas a las Asambleas que sean requeridas y para coordinar la logística necesaria para la participación presencial en las Asambleas de quienes deseen asistir a las mismas. Las firmas incluidas en la Carta de Instrucción y Poder deben estar certificadas por escribano público, salvo que el firmante acredite su personería con copia del poder respectivo. 4.- A los efectos de la formulación de la base de cómputo para determinar la mayoría de capitales en las Asambleas, se tomarán en consideración exclusivamente los presentes en el acto, con exclusión de ausentes y abstenidos y, en cuanto a la mayoría de personas, se computará un voto por la aceptación y otro por la negativa (art. 45 bis inc. 3, LCQ). 5.- Sólo se permitirá el ingreso a la Asamblea a tenedores debidamente registrados o sus apoderados, por lo que la falta de comunicación y registro de asistencia en tiempo y forma producirá la pérdida del derecho de asistir y participar en las Asambleas. 6.- El acta de cada Asamblea y el resultado de las respectivas votaciones serán protocolizados ante escribano público y presentado al Segundo Juzgado de Procesos Concursales, Ciudad de Mendoza. 21 de agosto de 2025. Para ser publicado por CINCO (5) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Firmado digitalmente por Cortez, Gloria Esther y por Lopez, Erica Evelina.

INTEGRAL STETIC S.A.

CUIT 30-71777168-7 Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día miércoles 17 de septiembre de 2025, en primera y segunda convocatoria a las 13 y 14 horas respectivamente, en la Sede Social sita en Artilleros 1830, Torre 3, Piso 2, depto. "D" de CABA, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación Convocatoria Fuera de Término. 3) Consideración de la documentación (art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2024, 4) Tratamiento del Resultado y remuneración del directorio, 5) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea, 6) Elección de Directorio, por el período de tres ejercicios.

NOTA: Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social, como así también retirar la documentación correspondiente a los Estados Contables. Designado según Estatuto Social, otorgado por escritura pública 206 del 13 de septiembre de 2022. DIEGO FERNANDO BAZZURRO - Presidente

Designado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 13/9/2022 Reg. Nº 1709 DIEGO FERNANDO BAZZURRO - Presidente

e. 29/08/2025 Nº 62311/25 v. 04/09/2025

LA SEFINA S.A.

CUIT. 30-70927999-4.- Convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de septiembre de 2025 a las 13:00hs, en primera convocatoria y a las 14:00hs en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Santos Dumont Nº 2412, Piso 13", Dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Dos accionistas para firmar el acta; 2) Lectura y Tratamiento en forma tardía de los Estados Contables, sus notas y anexos, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2023, y del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2024; 3) Tratamiento de la Gestión del Honorable Directorio y Remuneración de la Función Técnica; 4) Destino de los Resultados del Ejercicio; 5) Modificación del Domicilio Legal de la sociedad; 6) Ratificación de la designación de Autoridades, e Inscripción por ante la IGJ de autoridades y la modificación del domicilio legal.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 2/12/2022 BALTASAR SANTOS LEVANTESI - Presidente

e. 02/09/2025 Nº 63482/25 v. 08/09/2025

LACA PAC S.A.

30-63991352-6. Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 22 de septiembre de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en calle San Martín 140, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas que suscribirán el acta de la asamblea. 2) Análisis del mercado, perspectivas comerciales, económico-financieras y otras. Continuidad de las operaciones de la empresa. Resoluciones consecuentes. 3) Autorizaciones a los administradores para la implementación de lo que la asamblea decida con relación al punto 2 del orden del día. Resoluciones consecuentes y ratificación de lo actuado por los administradores con anterioridad a la asamblea. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia, en el plazo de ley, en la sede social o de manera electrónica al correo electrónico mmg@moltedo.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 20/01/2025 ESTEBAN MARTIN GOMEZ MULLER - Presidente

e. 02/09/2025 Nº 63356/25 v. 08/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA MEDANO ALTO S.A. CUIT 30-70046638-4 para el día 24 de septiembre de 2025, a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar los términos y condiciones de la Oferta de Compra Irrevocable recibida el 19 de agosto de 2025 con relación al inmueble ubicado en el Partido de General Pueyrredon, provincia de Buenos Aires, Paraje denominado Playas del Faro, designado en el Plano característica 045-23-93 como Parcela 10 con una superficie total de setenta y seis mil ciento veinte metros setenta decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV; Sección: Y; Fracción: V; Parcela: 10; Partida Inmobiliaria: 045-447454, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo.

Designado Instrumento privado acta asamblea y directorio de fecha 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63141/25 v. 08/09/2025

**OPDEA - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION
DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION
Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS**

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación y demás Actividades Empresarias, (CUIT33-54833535-9 asamblea2025@opdea.org.ar) en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17° de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2025, a las 12.30 horas, en su sede Central de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se realizará en forma presencial y remota a través de la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo previsto en el art. 14 de los Estatutos Sociales, la cual será creada por el usuario presidencia@opdea.org.ar correo electrónico presidencia@opdea.org.ar. Los beneficiarios titulares con derecho a voto que quieran participar en forma remota deberán enviar un correo electrónico con sus datos, nombre de usuario y correo electrónico a asamblea2025@opdea.org.ar a fin de que se le remitan las coordenadas para su participación por ese medio. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Ratificación del Medio Audiovisual Elegido
- 2) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario.
- 3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1ro. de Julio de 2024 y el 30 de junio de 2025, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2025/2026. (Artículos 17 y 18 de los Estatutos Sociales).

Buenos Aires, 27 de agosto de 2025

NOTA: Se recuerda que, conforme al Artículo 18 de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los Beneficiarios con derecho a voto a partir de los 10 días previos a la Asamblea, solicitándolo en formato digital a asamblea2025@opdea.org.ar. Les recordamos además que en virtud de lo dispuesto por el Artículo 19, de no reunirse la mitad más uno de los Beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 13.00 hs., con los Beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 686 Y ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 30/9/2024 RUBEN ALBERTO IEMMA - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63445/25 v. 04/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

P. TRES S.A.

(CUIT 30-70946147-4) - CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 DE SEPTIEMBRE de 2025 a las 16:00 hs, a celebrarse en el domicilio social, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1608, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines del tratamiento del siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta. 2.- Razones de la Convocatoria y de la celebración fuera de término establecido en la Ley y en el Estatuto. 3.- Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020, el 31 de diciembre de 2021, el 31 de diciembre de 2022, el 31 de diciembre de 2023, y el 31 de diciembre de 2024, respectivamente. 5.- Consideración de la gestión del Directorio para cada uno de los ejercicios en tratamiento. 6.- Consideración de la Remuneración al Directorio. 7.- Consideración de la distribución de utilidades. 8.- Consideración del Aumento del Capital Social propuesto por el Directorio. 9.- Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Suscribe el presente el Sr. Carlos Alberto Howlin en su carácter de Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 30 de enero de 2020.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 30/01/2020

CARLOS ALBERTO HOWLIN - Presidente

e. 28/08/2025 N° 62186/25 v. 03/09/2025

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PLAYAS DEL FARO S.A.I. CUIT 30-58080708-5 para el día 24 de septiembre de 2025, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar los términos y condiciones de la Oferta de Compra Irrevocable recibida el 19 de agosto de 2025 con relación al inmueble ubicado en el Partido de General Pueyrredon, provincia de Buenos Aires, designado como Parcela 7 en el Plano de Subdivisión característica 045-23-93 e individualizado catastralmente de la siguiente forma: Circunscripción: IV; Sección: Y; Fracción: V; Parcela Inmobiliaria: 7; Partida Inmobiliaria: 045-447451-1, Matrícula 104410 con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/08/2024 PAMELA VERONICA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63135/25 v. 08/09/2025

ROSAS DEL SUR S.A.

CUIT. 30-71186535-3. Se convoca a Asamblea General para el día 22 de septiembre de 2025 a los 18:00hs en primera convocatoria y a las 19:00hs en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad, sito en calle Santos Dumont N° 2412, Piso 13°, Dpto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente Orden del Día: 1.) Designación de Dos accionistas para firmar el acta; 2.) Lectura, Tratamiento y Ratificación del contenido del acta de asamblea de fecha dieciséis de enero de dos mil veinticuatro, y que consta transcrita al Folio 41 y 42; 3.) Lectura y Tratamiento de los Estados Contables, sus notas y anexos correspondientes al ejercicio número 15 cerrado el 31 de diciembre de 2024, en forma tardía; 3.) Destino del Resultado del Ejercicio; y 4.) Tratamiento y Remuneración de la Gestión del Directorio; 5.) Aumento de Capital Social de S 20.000. a \$ 1.500.000.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/01/2024 BALTASAR SANTOS LEVANTESI - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63525/25 v. 08/09/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

SMART DIAGNOSTICO S.A.

El Directorio de SMART DIAGNÓSTICO S.A. CUIT 30-71677932-3, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y sus modificatorias, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio donde la sociedad desarrolla sus actividades comerciales, sito en Humberto Primo 276, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Exposición del Directorio sobre las razones que motivaron la convocatoria extemporánea y el tratamiento tardío de la información contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, información complementaria y el Informe del Auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5º) Tratamiento de la distribución de resultados del ejercicio. 6º) Consideración de los honorarios del Directorio. Se recuerda a los accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y sus modificatorias. Buenos Aires, 1 de septiembre de 2025. MARIANO BASILE

Designado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 37 MARIANO BASILE - Presidente
e. 01/09/2025 N° 63061/25 v. 05/09/2025

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA

CUIT 30526200450

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA, en cumplimiento por lo dispuesto en el art. 52 y 59 de los Estatutos, convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 2025 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en el salón de actos "Deutschlandsaal" del Hospital Alemán en su sede sita en la Avda. Pueyrredón 1640 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente y el Pro secretario general. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de los Revisores de Cuentas, y tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 28/02/2024,

Buenos Aires, 10 de agosto de 2025

NOTA: Conforme al art. 53 del Estatuto, tendrán voz y voto en la Asamblea los socios Vitalicios, Pre-vitalicios, Plenarios y Activos con antigüedad mínima de un (1) año y socios deportivos mayores a 30 años. Se exigirá la presentación del carnet social, con el recibo correspondiente al mes de septiembre 2025

Se encuentra disponible la nómina de socios con voz y voto para la asamblea, en la Administración de J. B. Alberdi 1865 Olivos, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 19 horas y en la sede Polvorines, los sábados y domingos en el horario de 10 a 16 horas.

De acuerdo con el art. 59 del Estatuto, la Asamblea se considerará legítimamente constituida a las 19 horas con la asistencia del 20% de los socios con derecho a voto, o media hora después, con los socios que se encuentren presentes, cualquiera sea su número.

Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15.06. 2022, donde se designa presidente a Cristian Marcelo Jung.

Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5.01.2024 donde se ratifica como presidente

Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06.05.2024, donde se designa como secretario a Cristian Alejandro Sánchez.

Sr Cristian Alejandro Sánchez - Secretario

Sr. Cristian Marcelo Jung - Presidente

e. 01/09/2025 N° 62031/25 v. 03/09/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

STEEL CAN S.A.

CUIT 30-71550047-3. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Septiembre de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Av. Dr. Ricardo Balbín 4289, piso 5°, dto. "B", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a que hace referencia el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2025 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración 4) Aprobación de la remuneración del Directorio conforme artículo 261 Ley 19.950 5) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio económico con cierre 30 de Abril de 2025 6) Elección de los miembros del Directorio para los próximos tres ejercicios según estatuto. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Dr. Ricardo Balbín 4289, piso 5°, dto. "B", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 09/09/2022 DIEGO PABLO SPANU - Presidente
e. 28/08/2025 N° 61912/25 v. 03/09/2025

TEC-MA-SA S.A.

CUIT: 30-51670553-8 - Rectificando aviso publicados los días 19/08/2025, 20/08/2025, 21/08/2025, 22/08/2025, 25/08/2025 tramite interno N° 58774/25, SE CONVOCA a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23/09/2025, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 494 – 5° Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2) Retribución al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo para el periodo 2024. 3) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 4) Tratamiento a la dispensa otorgada por el Art. 2 de la Resolución General 4/2009. 5) Consideración de puesta a disposición de dividendos a distribuir y su aprobación para el Ejercicio 2024. 6) Consideración del llamado a Asamblea fuera del período establecido por ley debido a la renuncia del contador Fernández. 7) Consideración del importe mensual como anticipos al Directorio como Retribución en los términos del Art. 261 de la ley 19.550 para el Ejercicio 2025.

Designado según Acta de Directorio Nro. 237 de fecha 24/7/2023 MARIANO RAUL ALVAREZ PERILLI - Presidente
e. 01/09/2025 N° 62700/25 v. 05/09/2025

TRESIETE S.A.

CUIT 30-69692914-5. Por Acta de Directorio del 25/8/25 se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15/9/2025, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Olleros 2376, Piso 2, CABA, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 de la L.G.S., por los ejercicios finalizados el 31/12/2023 y 31/12/2024. 3) Designación de nuevas autoridades del Directorio, por renuncia de las autoridades actuales; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio que finalizo su mandato. Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 06/03/2024 MARIA CRISTINA TASSARA - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62586/25 v. 04/09/2025

ZUCCOTTI HERMANOS S.A.

30-52563737-5 ZUCCOTTI HERMANOS SA Cita para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el próximo día 19 de septiembre de 2025 a las 18.00 hs, en la sede social, a fin de tratar siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionista para firmar el acta, 2- Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales, en relación al ejercicio cerrado el 31/12/2024, 3- Consideración de la gestión del Directorio, 4- Consideración de los resultados del ejercicio

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 65 de fecha 29/08/2024 HORACIO ZUCCOTTI - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62291/25 v. 04/09/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

De conformidad con lo previsto por el art 2 Ley 11.867, Eduardo SANTOS SHARPE, abogado, T° 135 F° 883 C.P.A.C.F., avisa que Martín Eloy CAILLAVA, DNI 18.097.398, CUIT 20-18097398-3, con domicilio en Donado 2445, CABA, TRANSFIERE a DROGUERÍA GEAMED S.R.L., CUIT 30-71881264-6, con domicilio en Viel 574 7, CABA el fondo de comercio correspondiente a la droguería denominada "EME PHARMA", CUIT 20-18097398-3, sito en Caldas 92, CABA. Reclamos de ley en Caldas 92, CABA.

e. 28/08/2025 N° 61937/25 v. 03/09/2025

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: JUAN MANUEL TRABUCCO, VENDE A HOTEL FROSSARD S.R.L., CUIT 33-71909304-9, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL FAMILIAR (CON O SIN SERVICIO DE COMIDA) (4.1.2), SUPERFICIE 426,79 M2, EXPEDIENTE N° 09406181/2020, SITO EN TUCUMAN 686 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 01/09/2025 N° 63094/25 v. 05/09/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BANCO INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-68502995-9. VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS SIN RECURSO. Se hace saber al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que con fecha 25 de agosto de 2025, el BANCO INDUSTRIAL S.A. ("el Banco"), cedió y transfirió determinados créditos sin recurso (en adelante, los "Créditos Cedidos") de su propiedad (incluyendo todos sus derechos, garantías y accesorios) a favor de ISOWEAN S.A. CUIT 30-71014278-1. Los servicios de cobro y percepción de los montos correspondientes a los Créditos Cedidos estarán a cargo de ISOWEAN S.A. El listado de los Créditos Cedidos se encuentra a disposición de los deudores cedidos para su consulta (i) online, solicitarse en la casilla de correo electrónico del Banco: cobranzas@bancoindustrial.com.ar y/o (ii) en las oficinas del Banco sitas en Maipú 1210 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs. debiendo coordinarse previamente la visita al correo electrónico denunciado en el punto (i). Los derechos bajo los Créditos fueron cedidos a partir del 25 de agosto de 2025. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1614 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 3174 de fecha 13/06/2025 YASMIN ROITMAN - T°: 144 F°: 761 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63154/25 v. 03/09/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

GDM ARGENTINA S.A. Y GDM MAÍZ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-61627590-5 - CUIT 30-59821885-0. Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) GDM ARGENTINA S.A. (anteriormente denominada ASOCIADOS DON MARIO S.A.), con sede en Lavalle 1527, Piso 11°, Oficina 44, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, continuadora de Asociados Don Mario S.R.L., fue constituida originariamente con este último tipo social y nombre, e inscrita en Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia el 14 de abril de 1983 bajo el N° 1340, F° 593, L° 83 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y transformada en Sociedad Anónima inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia, el 17 de enero de 1997, bajo el N° 662, F° 1247, L° 120, de Sociedades por Acciones, habiéndose inscripto su cambio de denominación a GDM Argentina S.A. el 19 de octubre de 2021 ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 17533, del Libro 105 de Sociedades por Acciones; y GDM MAIZ ARGENTINA S.A. (anteriormente denominada KWS ARGENTINA S.A.), con sede en Avenida San Martín 4075, Ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, inscrita originariamente en la Ciudad de Buenos Aires bajo la denominación de Agrotécnica Trébol Sur S.R.L ante la Inspección General de Justicia el 11 de diciembre de 1992, bajo el N° 12149, del Libro 112 de Sociedades por Acciones, posteriormente cambió su denominación a Agrotécnica Trébol Sur S.A. y luego a KWS ARGENTINA S.A., inscrita dicha modificación ante la Inspección General de Justicia el 26 enero de 1998 bajo el N° 847, del Libro 123 de Sociedades por Acciones; y que por cambio de jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, tiene su sede en Balcarce, habiéndose inscripto su ingreso a la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, mediante la Resolución N° 2313 del 15 de julio de 2002, bajo la Matrícula 61026, Legajo 115224, y modificando su denominación social a la actual mediante Asamblea del 5 de septiembre de 2024; han resuelto la fusión por absorción por la cual GDM ARGENTINA S.A. absorbe a GDM MAIZ ARGENTINA S.A. que se disuelve sin liquidarse; b) La fusión fue aprobada por Asamblea de Accionistas de GDM ARGENTINA S.A., y de GDM MAIZ ARGENTINA S.A., ambas celebradas el 28 de agosto de 2025; c) Como consecuencia de la fusión, en la Asamblea de Accionistas GDM ARGENTINA S.A. se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 350.209. En consecuencia, el capital social de GDM ARGENTINA S.A. será aumentado de \$ 13.345.744.888 a \$ 13.346.095.097. La composición accionaria queda de la siguiente manera: GDM Holding S.A., titular de 12.476.334.336 acciones, Gerardo Bartolomé, titular de 749.509.813 acciones y GDM Investments S.A., titular de 120.250.948 acciones.; d) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31/05/2025: GDM ARGENTINA S.A.: Activo: \$ 366.294.963 (en miles); Pasivo: 204.619.927 (en miles) y GDM MAIZ ARGENTINA S.A.: Activo: \$ 138.431.215; Pasivo: \$ 47.438.192; y e) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 11 de agosto de 2025. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Lavalle 1527, Piso 11°, oficina 44, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Autorizada según instrumento privado Asamblea de GDM ARGENTINA S.A. y de GDM MAIZ ARGENTINA S.A., ambas de fecha 28/08/2025. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/08/2025
jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2025 N° 62998/25 v. 03/09/2025

PESQUERA DESEADO S.A.U. - ARESIT S.A.

Fusión por absorción: a) Absorbente: PESQUERA DESEADO S.A.U., CUIT 30-70129618-0, con domicilio en Cnel. Manuel Eduardo Arias 3751, piso 23, oficina SE, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia de C.A.B.A. el 21/09/1999 bajo el N° 13.909, libro 7 de Sociedades por Acciones; Absorbida: ARESIT S.A., CUIT 30-70831698-5, con domicilio en Prefecto Furnillo 12, piso 1, departamento "B", Puerto Madryn, Chubut, inscrita en la Inspección General de Justicia de Chubut el 28/04/2003 bajo el N° 6414 al Folio 241/242 del Libro I Tomo V de Sociedades Comerciales; b) Compromiso previo de fusión suscripto por los representantes legales de ambas sociedades el 08/08/2025, y aprobado por los directorios y asambleas de ambas sociedades en la misma fecha; c) La fusión tiene fecha de efecto 1 de julio de 2025; d) Pesquera Deseado S.A.U. subsiste sin aumento de capital ni reforma de estatuto, y Aresit S.A. se disuelve sin liquidarse; e) Según sendos balances especiales al 30/06/2025: Pesquera Deseado S.A.U.: Activo: \$ 16.393.950.190; Pasivo: \$ 8.480.493.119; Aresit S.A.: Activo: \$ 765.902.942; Pasivo: \$ 268.494.409; f) Oposiciones de ley dentro de los 15 días de la última publicación en Cnel. Manuel Eduardo Arias 3751, piso 23, oficina SE, C.A.B.A., o en 28 de Julio 56, Piso 5, Puerto Madryn, Chubut. Autorizado por asambleas de ambas sociedades de fecha 08/08/2025.
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63266/25 v. 04/09/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo interinamente del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA; en el marco de los autos caratulados "BARREIRO DEYMONNAZ, RICARDO ERNESTO c/ EMAS PHARMA S.A. (EN LIQUIDACION) s/ORDINARIO", (Expte. N° 9664/2025), mediante resolución de fecha 30/06/2025 dispuso citar y emplazar por el término de treinta días a quienes pudieran tener derechos comprometidos respecto a la sociedad EMAS PHARMA S.A., CUIT 30-71195216-7 a los fines de que presenten a ejercerlos en autos para alegar y probar lo que estimen corresponder. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial. CABA, 13 de agosto de 2025. Pablo D. Bruno Secretario

e. 02/09/2025 N° 58394/25 v. 08/09/2025

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: GSPONER, JONATAN DAVID Y OTRO s/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 5 INC.C) ", registrados bajo el N° FBB 509/2024, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 28 de agosto de 2025, citar a Jonatan David GSPONER, con último domicilio conocido en Peatonal Crucero General Belgrano, tira 7, dpto. 12 del barrio Malvinas de General Pico, provincia de La Pampa y en calle Estados Unidos n° 1505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 5° inc. c) de la Ley 23.737, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 29/08/2025 N° 62457/25 v. 04/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Oscar Eduardo NIEVES (DNI nro. 92.319.850) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 511/2008 caratulada "LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SA s/ infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, (28) de agosto de 2025... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES emergentes de las presentes actuaciones en orden a la evasión del pago de los impuesto al valor agregado por los ejercicios 2002 (períodos fiscales marzo a junio 2002), 2003 (períodos julio 2002 a junio 2003) y 2004 (períodos julio 2003 a junio 2004) y del impuesto a las ganancias ejercicios 2003 y 2004 y la retención indebida de aportes del Régimen Nacional de la Seguridad Social por el período junio de 2006, presuntamente cometidos en beneficio de LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A (CUIT nro. 30-50005949-0) y, en consecuencia, SOBRESEER a Oscar Eduardo NIEVES (DNI nro. 92.319.850)... (artículo 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación, y 3° de ley 26476). Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - Anabella Elizabeth Espósito Secretaria

e. 01/09/2025 N° 62886/25 v. 05/09/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 11 - LOMAS DE ZAMORA

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juez Luis Antonio Armella, Secretaría nro. 11 a mi cargo interinamente, tramita la causa FLP 22158/2022, caratulada: "RODRIGUEZ JUAN CARLOS S/ ATENTADO CONTRA LA AUTORIDAD AGRAVADO Y DAÑO AGRAVADO", en la que se ORDENÓ librar edicto a fin que el Sr. Juan Carlos Rodríguez, D.N.I. n° 41.451.861, comparezca ante esta Judicatura- sito en Laprida 662, Lomas de Zamora-, en horario de 07:30 a 13:30 hs, dentro del tercer día hábil de notificado, para poner en su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N, en relación a los hechos investigados en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Y publicar por cinco días en el Boletín Oficial. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes de lo ordenado: "///mas de Zamora, fecha de firma digital....líbrese edicto a fin que el imputado Juan Carlos Rodriguez D.N.I. n° 41.451.861, comparezca ante esta Judicatura- sito en Laprida 662, Lomas de Zamora-, en horario de 07:30 a 13:30 hs, dentro del tercer día hábil de notificado, para poner en su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N en relación a los hechos investigados en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Notifíquese a la Fiscalía Federal interviniente..." LUIS ANTONIO ARMELLA Juez - VANESA ALEJANDRA CURCIO SECRETARIA FEDERAL

e. 02/09/2025 N° 63221/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Marcelo Marcial TUNONI (DNI nro. 20.273.681) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 511/2008 caratulada "LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SA s/ infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, (28) de agosto de 2025... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES emergentes de las presentes actuaciones en orden a la evasión del pago de los impuesto al valor agregado por los ejercicios 2002 (períodos fiscales marzo a junio 2002), 2003 (períodos julio 2002 a junio 2003) y 2004 (períodos julio 2003 a junio 2004) y del impuesto a las ganancias ejercicios 2003 y 2004 y la retención indebida de aportes del

Régimen Nacional de la Seguridad Social por el período junio de 2006, presuntamente cometidos en beneficio de LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A (CUIT nro. 30-50005949-0) y, en consecuencia, SOBRESEER a Marcelo Marcial TUNONI (DNI nro. 20.273.681)... (artículo 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación, y 3° de ley 26476). Fdo. Javier López Biscayt, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria”. Javier López Biscayart Juez - Anabella Elizabeth Espósito Secretaria

e. 01/09/2025 N° 62870/25 v. 05/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°82, de fecha 05 de junio de 2.025, en la causa N° FCT 2070/2024/TO1 caratulada: “MEZA, ORLANDO JOSÉ S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: ORLANDO JOSÉ MEZA DNI N° 32.837.188, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de enero de 1987, hijo de Eustaquia Ojeda y José Rodolfo Meza, domiciliado en Barrio 3° de abril calle sin número de la ciudad de Corrientes (Capital); la que dispone: “SENTENCIA N° 82. CORRIENTES, 05 de junio de 2.025. Por los fundamentos esgrimidos precedentemente, RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a ORLANDO JOSÉ MEZA DNI N° 32.837.188, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ...; 4°) ...; 5°) ...; 6°) ...; 7°) ...; 8°) ...; 9°) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO – Juez de Cámara-Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. -

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/09/2025 N° 62945/25 v. 05/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 105, de fecha 01 de julio de 2025, en la causa N° 2198/2022/TO1/15. Caratulada “PAMIES, FRANCO GABRIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737” respecto de: MARCOS MAXIMILIANO OJEDA, DNI N° 43.274.643, alias “Maxi”, de 23 años, soltero, de profesión albañil, sabe leer y escribir con secundario incompleto. Argentino, nacido en Esquina (Ctes.), el 19 de julio de 2001. Con domicilio en el Barrio Cooperativa Mza. 1 casa 5 de la ciudad de Esquina (Corrientes), hijo de Mario Rodríguez (v) y Martina Eusebia Ojeda (v). la que dispone: Sentencia de N° 105, de fecha 01 de julio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARCOS MAXIMILIANO OJEDA, DNI N° 43.274.643, argentino, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN; y MULTA de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000),la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737 y art. 45 del Código Penal, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ...8°) ...9°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/09/2025 N° 62950/25 v. 05/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 105, de fecha 01 de julio de 2025, en la causa N° 2198/2022/TO1/17. Caratulada "PAMIES, FRANCO GABRIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737" respecto de: FRANCO GABRIEL PAMIES, DNI N° 44.454.708, de 22 años, soltero, de profesión u ocupación empleado de lavadero, sabe leer y escribir con instrucción secundario incompleto. Argentino, nacido en Avellaneda (Buenos Aires), el 19 de agosto de 2002. Domiciliado en calle Belgrano N° 180, Esquina (Corrientes), hijo de José Antonio Pamies (v) y Mirta Yolanda Caballero (v). la que dispone: Sentencia de N° 105, de fecha 01 de julio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a FRANCO GABRIEL PAMIES, DNI N° 44.454.708, argentino, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN; y MULTA de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737 y art. 45 del Código Penal, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/09/2025 N° 62949/25 v. 05/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 113, de fecha 10 de julio de 2025, en la causa N° 4652/2024/TO1/3. Caratulada "TOÑANES, DORA ELIZABETH S/INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de: TOÑANES DORA ELIZABETH DNI N° 37.885.560, nacida en fecha 08/01/94, instruida, ama de casa, domiciliada en Mendoza 2786 de esta ciudad, hija de Toñanes Malvina Elizabeth, la que dispone: Sentencia de N° 113, de fecha 10 de julio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a DORA ELIZABETH TOÑANES DNI N° 37.885.560, argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberla hallado autora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN), y declarar su reincidencia (art. 50 del CP); 3°).... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/09/2025 N° 62947/25 v. 05/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 8, en la causa CPE 312/2025 caratulada: "N.N. S/ INFRACCION LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a LEE FAT LEUNG FICO (titular del Pasaporte de la República de Hong Kong N° H22923197), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fijó para el 25 de septiembre de 2025 a las 9:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y posterior captura. Para mejor proveer se transcriben los autos que así lo ordenan, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 18 de agosto de 2025. 1°) En atención a los elementos probatorios incorporados al sumario, encontrándose reunido el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. cítese a LEE FAT LEUNG

FICO (Titular del pasaporte de la República de Hong Kong N° H22923197) a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 25 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas, ello bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y posterior captura en caso de inasistencia injustificada. Hágasele saber a al nombrado que en el término de 3 días de notificado deberá designar abogado defensor de su confianza, y en caso de silencio, le será designado el defensor oficial que por turno corresponda...FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO". "Buenos Aires, 1 de septiembre de 2025. A fines de notificar a LEE FAT LEUNG FICO (titular del Pasaporte de la República de Hong Kong N° H22923197) de la audiencia indagatoria dispuesta a su respecto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días... FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO". ALEJANDRO J. CATANIA. Juez - DIEGO M. FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 02/09/2025 N° 63264/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Alfredo Fabián SILVA (D.N.I. 28.017.661), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 27 de agosto de 2025, este tribunal, en la causa N° CPE 117/2025 (7980), caratulada: "CASERO DE VERDAD S.R.L. SOBRE INFRACCION LEY 27.430", dispuso: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2.025. ... II.- En atención a que, al día de la fecha la División Lavado de Activos no ha dado cumplimiento con el requerimiento cursado a fs. 102, y considerando que, según las constancias obrantes en autos, Alfredo Fabián SILVA no ha sido notificado de la citación a prestar declaración indagatoria (confr. fs. 82 y 99), fijase nueva fecha de audiencia a fin de recibirse declaración indagatoria a Alfredo Fabián SILVA para el 4 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las restantes medidas correspondientes. Notifíquese lo aquí dispuesto a la fiscalía interviniente mediante cédula electrónica y a SILVA mediante la publicación de edictos por el término de cinco días. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 29/08/2025 N° 62425/25 v. 04/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 6, CABA, comunica en autos "CRE-DIN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 26009/2024; ACUATRO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 25854/2024 y CREDITO DEL VALLE S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO Expte. Nro. 25860/2024, que en fecha 11/08/2025 se dispuso la apertura de los concursos preventivos de CRE-DIN S.A., CUIT 30-65920657-5, ACUATRO S.A. CUIT Nro. 30-70914487-8 y CREDITO DEL VALLE S.A. CUIT 30-69099739-4. Déjase constancia que se trata de procesos autónomos que tramitarán de forma conjunta en los términos del art. 65 y siguientes de la LCQ. La Sindicatura designada es el Estudio "Guillermo H. Fernández y Asociados", con domicilio en Cerrito 520, Piso 6° "A-B" (Tel. N° 11-4045-9955). Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/10/2025 al siguiente mail: estudioghfyasoc@gmail.com, dando cumplimiento con los requisitos que fueron establecidos en la sentencia de apertura de fecha 11/08/2025, punto "6", que podrán ser consultados en el siguiente link: <https://scw.pjn.gov.ar/scw/viewer.seam?id=H5HLsP0XT8CWyx27MtpXHId4JqtlikzzURtWb9U6UeQ%3D&tipoDoc=despacho>. Sin perjuicio de ello los acreedores podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones al domicilio de la sindicatura. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35: 24/11/2025; Art. 39: 10/02/2026; Audiencia informativa: 04/08/2026 10:30 hs, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de agosto de 2025. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 29/08/2025 N° 62049/25 v. 04/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1º CABA, comunica por 5 días que el 21/08/2025 se decretó la quiebra de "VIA LINIERS SRL, CUIT 30-71088713-2", en autos "Via Liniers SRL s/Quiebra, Expte. Nº 16697/2024", designándose síndica a la contadora Marcela E. Vergareche (mvergarech@cponline.org.ar), con domicilio en Uruguay 667 p. 3º of. "D" CABA, tel. 5264-7010, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20/10/2025. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados el 03/12/2025 y 19/02/2026, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 29 de agosto de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 02/09/2025 Nº 63225/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ESPINDOLA, MYRIAM VIVIANA s/QUIEBRA", expediente Nº 13841/2025, se ha decretado la quiebra de ESPINDOLA MYRIAM VIVIANA, (DNI 20.119.651, CUIL 27-20119651-0) con fecha 14 de agosto de 2025 fijándose el siguiente cronograma: hasta el 17 de octubre de 2025 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura, contadora MARIANA LAURA FERNANDEZ con domicilio en la calle MARCELO T DE ALVEAR 883 PISO 2, CABA (TEL.: 4312.0622, CUIT 27273108683) los cuales deberán remitirse por correo electrónico a sindicaturamfernandez@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad o personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto "Insinuación en quiebra de ESPINDOLA, MYRIAM VIVIANA s/QUIEBRA formulada por (identificación del insinuante) " debiendo dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 14/08/2025 a lo que se remite (v.punto II subpunto 3) Los interesados podrán formular sus observaciones en los términos del art. 34 de la LCQ en el marco del Incidente creado al efecto ESPINDOLA MYRIAM VIVIANA s/quiebra s/ incidente de verificación tempestiva" (Expte. Nº 13841 / 2025/1". El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia al Banco Macro C.A. COMUN Nro. 454009492019084 Alias PAGINA.YERBA.COBRE Sucursal 503 - BOTANICO. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 4 de diciembre de 2025 y 20 de febrero de 2026. La fecha para dictar el auto verificador vence el 19 de diciembre de 2025. La audiencia de explicaciones fue designada para el 14 de febrero de 2026 a las 11:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. piso oficina 712, de la sede del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, agosto de 2025. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES - Secretario JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 01/09/2025 Nº 62948/25 v. 05/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 22.08.25 en los autos "BARBERIS, PEDRO RAUL S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 13641/2025) se decretó la quiebra de Pedro Raúl Barberis (DNI nro. 6.120.818) con domicilio en Av. Escalada 387, CABA. Hasta el 14.11.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 22.08.25 a lo que se remite (v. pto. "II" ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000000509139 de titularidad de María del Carmen Covi (CUIT nro. 27-06405837-7). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María del Carmen Covi -con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 6º "G", CABA y tel. -116248-6340- mediante el envío de mail a la

dirección ccrovi@yahoo.com.ar., A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 22.08.25 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04.02.26 y 20.03.26 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20.02.26. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 13.03.26 a las 8 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, agosto de 2025. JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 02/09/2025 N° 63216/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 19.08.25 en autos "PITTIS, CLAUDIA BEATRIZ S/ QUIEBRA" (Exp. N° 13276/2025) se decretó la quiebra de CLAUDIA BEATRIZ PITTIS (C.U.I.T. Nro. 27-16071200-2) con domicilio en la calle Humahuaca 4127, Piso 5, Dpto. "A" CABA. Hasta el día 21.10.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 13276/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 19.08.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070033730004899674143 de titularidad del síndico Cdor. Gonzalo Daniel Cueva (CUIT Nro. 20-14743957-2). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico -con domicilio en la calle Joaquín V. Gonzalez 1429 CABA (tel. 114413-9561) - vía email a g_cueva_gonzalo@hotmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 19.08.25 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 04.12.25 y 24.02.26 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 19.12.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12.02.26 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, agosto de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 02/09/2025 N° 63227/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, 3° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "Barbeca S.A. s/ cancelación" (expte. N° 2100/2025), que dicha sociedad ha extraviado el LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONES/ACCIONISTAS N° 1, rubricado en IGJ bajo el N° 28447-11. Datos de la sociedad: BARBECA S.A. Domicilio social: Lavalle 1527, 11° piso, Oficina "44" CABA, inscripta en IGJ bajo N° 7744 L° 54 de Sociedades por Acciones del 25/04/2011. CAPITAL SOCIAL \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Accionistas: Título N° 1 (acciones numeradas de 1 a 40.000) correspondiente a ALEJANDRO MARIO BARTOLOME DNI 11.266.405; Título N° 2 (acciones numeradas de 40.001 a 80.000) correspondiente a EDUARDO FERNANDO CARIDE DNI 12.093.391 y Título N° 3 (acciones numeradas de 80.001 a 100.000) correspondiente a CESAR ABELARDO BELLOSO DNI 12.033.281. A fin de citar a quienes pretenden derechos sobre los títulos valores respectivos y registrados en el libro extraviado, se presenten dentro de los treinta días desde la última publicación edictal al perito contador designado en autos, la Sra. XOANA DIONISI (Domicilio: Av. Corrientes 753 PB, CABA; Domicilio Electrónico: 24329972034, Teléfono Celular: 15-3929-5690, Correo Electrónico: rp_87@hotmail.com). Se deja constancia que quien se presente dentro de los treinta días desde la última publicación edictal ante el contador a acreditar sus derechos sobre los títulos valores respectivos y registrados en el libro extraviado, deberá abonar un arancel semejante al previsto en el Art. 32 de la LCQ (\$ 30.000).

Buenos Aires, 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 29/08/2025 N° 58899/25 v. 04/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en Marcelo T de Alvear 1840 – Piso 4° - CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados: “KONFLUENCIA S.A. s/ QUIEBRA”, (Expte.N°42581/2009), se ha presentado proyecto de distribución de fondos y la existencia de regulación, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que alude el art. 218 LCQ. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de julio de 2025. FDO ANA VALERIA AMAYA – Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 02/09/2025 N° 63352/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 CABA; en autos caratulados “VARELA, CARLOS ALBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. 14051/2025 comunica por cinco días que en fecha 11.08.2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CARLOS ALBERTO VARELA DNI 10.923.990 y CUIT. 23-10923990-9. El Síndico designado es NESTOR RUBEN GUERRERO, con domicilio en Humberto Primo 985 Piso 2° Of. 1, correo electrónico: ruben@atex.com.ar C.B.U.: 0290058200000001829196 donde oportunamente depositarán el arancel art. 32 LCQ, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos conforme el procedimiento dispuesto en la apertura del concurso, hasta el día 14.10.2025. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 26.11.2025 y 12.02.2026 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 6.08.2026 a las 10,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado y como fecha límite del período de exclusividad el 13.08.2026. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, agosto de 2025. Firmado: Ana Valeria Amaya, Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 01/09/2025 N° 61600/25 v. 05/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de CABA (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos “LEE, BYUNG HO s/QUIEBRA”, Expediente N° 24036/2024, D.N.I. 92.887.640 – CUIT 20-92887640-4, que el 21.08.2025 se decretó la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes conforme lo dispuesto en el punto II, ap. h, -1- del decreto de quiebra hasta el 03.11.2025, ante el síndico designado contador Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio constituido en Viamonte 1348, piso 2 “B”, CABA, T.E: 114372-7676, 113377-7676 y 114971-3122, al correo electrónico norbertodinapoli@gmail.com, el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0070064130004899712841 (titular Norberto Ruben Di Napoli, CUIT 20043938968) fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 18.12.2025 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 10.03.2026. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 26.02.2026 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 29 de agosto de 2025. Guillermo Mario Pesaresi Juez - MAURO JACQUIER FERSTER Secretario

e. 02/09/2025 N° 63240/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49 a cargo de la Dra. Sonia Santiso, sito en Callao 635, Piso 4°, CABA, hace saber por cinco días en los autos “BUENOS AIRES BUS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. 12980/2025 con fecha 07/07/2025 se presentó en concurso preventivo BUENOS AIRES BUS SA CUIT 30 -70818819-7 con domicilio en Salta 1820, CABA, habiéndose ordenado su apertura el 14/08/2025, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 20/10/2025 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura “RAFFAELLI - HARISGARAT y ASOCIADOS” con domicilio en Suipacha 255 Piso 4°, Of. “F”, CA.B.A. Teléfono 1164092249 y 221-154209605 los cuales deberán

remitirse por correo electrónico a sjquesada@yahoo.com.ar, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a BBVA BANCO FRANCES SA - Caja de Ahorros en \$ N° 110 -323782/7 CBU 0170110040000032378274 Titular: Santiago Julian Quesada CUIT/ CUIL: 20-25570365-0. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 17/12/2025 y 20/03/2026- respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20/02/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el 11/09/2026 a las 11 horas en la sala de audiencias del tribunal. En Buenos Aires, 28 de agosto de 2025 HORACIO F ROBLEDO Juez - SONIA A SANTISO SECRETARIA

e. 02/09/2025 N° 62638/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, piso 1, CABA comunica por cinco días en autos caratulados "BUFFIL, CELIS PEDRO RUBEN s/QUIEBRA" Expte. N° 1672/2023, que con fecha 19/8/25, se decretó la quiebra de PEDRO RUBÉN BUFFILL CELIS, (DNI 93.072.382), (CUIT 20-93072382-8) y se designó como síndico a NORMA SALGADO GOMEZ ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/10/25 por correo electrónico dirigido a la casilla nsalgado640@gmail.com y en soporte papel en el domicilio sito en Bme. Mitre 1980, P. 5°, Of. "39", CABA. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 18/11/25 y 6/2/26 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 26 de agosto de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 28/08/2025 N° 62094/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 5 a cargo del Dr Julio Fernando Rios Becker, Secretaria Unica a cargo del Dr Gonzalo Rafael Martinez Alvarez, cita y emplaza por diez días a eventuales herederos de Francisco Adolfo Mosquera en los autos caratulados "PAZ, Hugo Esteban C/ MOSQUERA, Francisco Adolfo y Otros S/ Daños y Perjuicios"(Expte. N°111.286/07), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletin Oficial. Se hace saber que la parte actora acciona con beneficio de litigar sin gastos con el alcance que prevé el art. 84 del CPCC. Buenos Aires, 28 de abril de 2025.En atención a lo solicitado y las constancias de autos, sucesivos dictámenes de fs. 865 y fs. 871 y lo resuelto por el Superior a fs. 863, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz emplazando al demandado Francisco Adolfo Mosquera para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.Fdo.: Julio Fernando Rios Becker.Juez.Buenos Aires, 4 de junio de 2025.Advirtiendo en este acto que se ha incurrido en un error en el proveído de fs. 878, hágase saber que la citación por edictos corresponde a los eventuales herederos del demandado Francisco Adolfo Mosquera.Fdo.:Julio Fernando Rios Becker. Juez.Buenos Aires, 7 de agosto de 2025...Téngase presente. Hágase saber constar en el edicto ordenado que la parte actora acciona con beneficio de litigar sin gastos con el alcance que prevé el art. 84 del CPCC...Fdo. Rosa Estela Celentano. Buenos Aires, 13 de agosto de 2025...En atención a lo solicitado y a las constancias de autos, practíquese la publicación de edictos únicamente en el Boletín Oficial...Fdo.: Rosa Estela Celentano. Buenos Aires, agosto de 2025. JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - GONZALO RAFAEL MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 02/09/2025 N° 63201/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 40 a cargo del Dra. Analía Victoria ROMERO, Secretaría Única a cargo del Dr. Marcelo Mario Pelayo, en los autos caratulados "ARAMINI ELIDA LUISA Y OTROS s/ SUCESION AB -INTESTATO" Expte. N° 105417/2009 ha resuelto: "Buenos Aires, 26 de agosto de 2025... cítese por el plazo de cinco días a los herederos del Dr. Pedro Martín Vera, fallecido en fecha 13/8/2017 (cfr partida agregada a fs. 82/83 digital), a cuyo fin publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial..." Fdo. Analía Victoria Romero. Juez. Analía V. Romero Juez - Marcelo M. Pelayo Secretario

e. 02/09/2025 N° 62930/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Fernando Pablo Christello, Secretaría única a cargo del Dr. Ariel Gonzalez Arieta, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 4º, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de 10 días, a AMERICO AGUSTIN FELIPE MAGNASCO y JOSÉ JUAN GARCÍA y/o sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: PONTORIERO, ANDREA EVANGELINA YOTROS C/ GARCIA, JOSE JUAN Y OTROS S/ Prescripción adquisitiva, Nº 22707/2018 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días días en el Boletín Oficial. Fdo: Dr. Ariel Gonzalez Arieta. Secretario. Ciudad de Buenos Aires, de agosto de 2025.-
ARIEL GONZALEZ ARIETA SECRETARIO

e. 02/09/2025 Nº 63218/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única, a mi cargo, sito Talcahuano 490 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados: "MOLINAS, AYLEN AGUSTINA c/ MOLINAS FLEITAS, JOSÉ LUIS s/ TUTELA" (Expte. Nº 10791/2020), se emplaza a JOSÉ LUIS MOLINAS FLEITAS, para que comparezca a estar a derecho y conteste traslado dentro del plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 20 de agosto de 2025. FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO. SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 02/09/2025 Nº 63300/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, a cargo de la Jueza, Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, sexto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco del Expediente Nro. 98436/2021 CANTARO PEREZ, TIZIANO ERNESTO s/TUTELA a fin de hacerle saber a la Sra. Catalina Georgina Pérez (DNI 40.878.372) que las Sras. Galíndez, Sandra Beatriz, DNI Nº 18.565.510 y Galíndez, Angélica Beatriz, DNI Nº 36.188.992 han solicitado ser tutoras del niño Tiziano Ernesto Cantaro Pérez, titular del DNI Nº 56.384.416. El auto que así lo ordena dice: Buenos Aires, 24 de junio de 2025 "(...) III.- Asimismo, atento a lo requerido a fs. 150/164 punto I, dese traslado a los progenitores de Tiziano, debiendo notificarlos en sus domicilios, y mediante edictos judiciales(...) ". FDO Samanta Claudia Biscardi - Juez. " Buenos Aires, 27 de junio de 2025 (...) Atento a lo ordenado en la citada resolución punto III y a lo requerido en el escrito a despacho, cúmplase con el traslado ordenado a Catalina Georgina Pérez (progenitora) mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Samanta C. Biscardi. Juez, Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y toda vez que las Sra. Galíndez, Sandra Beatriz y Galíndez, Angélica Beatriz se encuentran patrocinadas en forma gratuita por la Defensa Pública Oficial, se ruega contemplar la posibilidad de proceder con la publicación ordenada, en forma gratuita, con exención de todo arancel, tasa o sellado. Buenos Aires, 18 de agosto de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO. SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 02/09/2025 Nº 63279/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106 a cargo del Dr. Adrián Hagopian, Secretaria unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 1º Piso C.A.B.A.; en los autos CAJAL, LOHAN PAULO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 (expte. Nro. 39725/2019), notifica a la señora Rocío Daniela Cajal que se ha decretado el estado de adoptabilidad del menor de edad Lohan Paulo Cajal el 26 de junio de 2025. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de agosto de 2025. Fdo. Francisco de Igarzabal, secretario. ADRIAN JORGE HAGOPIAN Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 02/09/2025 Nº 63400/25 v. 03/09/2025

SUCESIONES

ANTERIORES

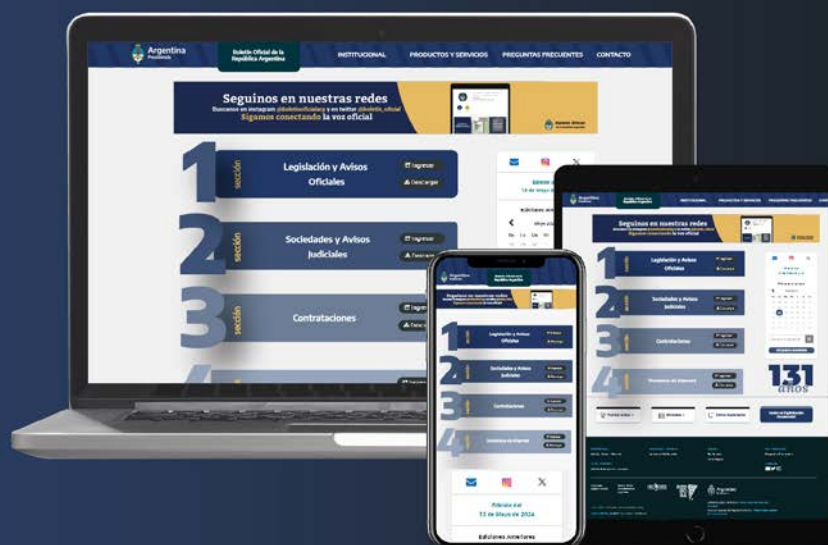
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/06/2015	JOSE WINTER	111156/15
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	27/08/2025	ANTONIA MARÍA PLASTINE Y CAYETANO ALFONSO D' AMATO	62048/25

e. 02/09/2025 Nº 6451 v. 04/09/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en dicho distrito, hace saber que con fecha 14/08/2025 el partido "PARTIDO COALICION CIVICA-AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI" -que posee personería jurídico-política reconocida en este distrito- adoptó el logo partidario y nuevas versiones que se adjuntan al presente, ello de conformidad a lo dispuesto por el artículo 38 y ccdtes de la ley 23.298. (Expte N° CNE 3017060/2001). La Plata, 1 de septiembre de 2025. Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional del distrito Buenos Aires.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 02/09/2025 N° 63224/25 v. 04/09/2025

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO -UCEDE-

EDICTO - "El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley 23.298, que con fecha 24 de mayo de 2024 se ha presentado ante esta Sede Judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado con fecha 30 de abril de 2024 el nombre de "UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO -UCEDE-" (Expte. N° CNE 4986/2024). La Plata, al primer día del mes de septiembre de 2025". Dra. María Florencia Vergara Cruz. Prosecretaria Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 02/09/2025 N° 63475/25 v. 04/09/2025

PATRIA SIN FRONTERA

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber, en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 38 de la ley 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos, que en los autos caratulados "PATRIA SIN FRONTERA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 6771/2018, en fecha 13 de agosto de 2.025, la agrupación política ha iniciado el trámite de inscripción de símbolo partidario, en los términos del art. 38 de la mencionada ley, adoptado por el Junta Ejecutiva partidaria el día 25 de julio de 2.025. -

Secretaria Electoral, 29 de agosto de 2.025.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI- Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 02/09/2025 N° 63030/25 v. 04/09/2025



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación